

E 1967
PUEDE SER EL METALERO "SANTA FE"

Pescadores Vieron Hundirse un Barco en los Canales

SIGUE LA BUSQUEDA POR MAR Y AIRE

● PUNTA ARENAS (Especial para LA NACION).— Pescadores chilenos que llegaron ayer a Quellón, aseguraron a las autoridades que días atrás vieron hundirse un barco frente a la Isla de Guambilén, en el Archipiélago de los Chonos. Los informantes, que navegaron tres días desde su desolada isla, también conocida como Socorro, ubicada entre los 44 grados 50 minutos de latitud sur y 75 grados 5 minutos de longitud oeste, no pudieron precisar la fecha del supuesto naufragio, pero aseguraron que éste había ocurrido varios días atrás.

● Agregaron los mariscadores que después de presentar a la distancia el naufragio se dirigieron de inmediato a Quellón para dar cuenta del hecho a las autoridades. Manifestaron que debido a las difíciles condiciones del tiempo,

grandes marejadas, se vieron atrasados en su navegación hacia Quellón, el punto más cercano a Guambilén.

● Frente al interrogatorio de las autoridades no pudieron agregar más datos, ya que debido a las marejadas no pudieron navegar en dirección al lugar donde vieron hundirse un barco, que posiblemente fuera el metalero Santa Fe.

● Precisamente, frente a esta Isla, a 90 millas al sur de Chiloé, el mercante dio por última vez su ubicación, el día 12 de agosto, antes de perder todo contacto radial con las estaciones navales del litoral austral.

● La jefatura de la III Zona Naval, con sede en

esta ciudad, informó de inmediato a la Fuerza Aérea, la que dispuso que uno de los aviones Gruman-571, se dirigiera hacia el aislado paraje para que realizara vuelos de reconocimiento sobre la zona.

● En Valparaíso, los representantes de la Compañía Interoceánica de Navegación informaron a LA NACION que la noticia les merecía dudas. Agregaron que no habían perdido las esperanzas de encontrar al mercante y a sus 36 tripulantes.

● SE DESVANECE UNA ESPERANZA

● Una leve esperanza surgió al mediodía de ayer de haber ubicado al Santa Fe, cuando se supo que uno de los aviones anfibios que rastrean los ma-

res australes avistó a un barco navegando a la entrada del Canal Messier, en el Golfo de Penas.

● La presencia del barco hizo renacer las posibilidades de que éste fuera el mercante perdido, pero estas esperanzas fueron descartadas posteriormente cuando se identificó la nave como un carguero de la zona, con matrícula de Punta Arenas.

● La Fuerza Aérea tiene cinco aviones sobrevolando la ruta que debió seguir el Santa Fe. El Gruman-571, el mismo que ayer tarde fue enviado a los alrededores de Guambilén, ha sobrevolado el tramo comprendido entre Pto. Montt y Cabo Tres Montes. Ha rastreado, además la zona correspondiente a la Península de Taitao,

del Archipiélago de los Chonos y Cabo Raper. Otro Gruman, el 566, recorre los canales, desde Golfo de Ibañez. El C-45-483, sobrevuela la zona del Estrecho de Magallanes, desde Punta Arenas hasta el Faro Evangelista. Otros dos aparatos recorren las cajetas de los canales australes.

LA ARMADA EN ACCION

● Al intenso rastreo efectuado por los aviones de la Fuerza Aérea, entre ellos, los anfibios Gruman, de gran radio de acción, se ha sumado la búsqueda ordenada por la Armada Nacional.

● En primer término se dispuso que el patrullero Odger efectuara la búsqueda en aguas jurisdiccionales de la Segunda Zona Naval y que el patrullero Lientur la realizará en la zona del Golfo de Penas.

● Para las operaciones en los canales patagónicos fue alertada la División (PASA A LA PAGINA 2)

CHICAGO.— Bellinda Boyd, de 17 años, es la segunda esposa del ex campeón mundial de boxeo, Casius Clay. El anterior matrimonio del campeón fue anulado en los primeros meses de efectuado. La boda con Bellinda se realizó según los ritos musulmanes. El destronado campeón está condenado por haberse negado a servir en la guerra de Vietnam. (Foto UPI).

Incendiada la Sede Diplomática Británica en Pekín

Guardias Rojos la Atacaron

los manifestantes entraron en el edificio, así como lo habían hecho hace algunos días en la sede de la Embajada soviética.

Según algunas notables, que el Foreign Office no

los manifestantes entraron en el edificio, así como lo habían hecho hace algunos días en la sede de la Embajada soviética.

Según algunas notables, que el Foreign Office no

pero en las esferas del Gobierno, fundamentalmente en lo que se refiere a su financiamiento".

Señala el documento convocatorio que en esta reunión general, los dirigentes y delegados "deberán pronunciarse respecto del financiamiento del proyecto y de los montos máximos de las pensiones". Al convocar a esta reunión general, el Comité que otorgaría el Consejo Nacional "un ambiente más amplio y flexible para alcanzar una ecuación que satisfaga en lo posible los imponentes intereses del gremio".

"Es posible anticipar"—agrega la Convocatoria— que el proyecto original está presentado a la Cámara de Diputados, con el patrocinio de los Comités Parlamentarios del Partido de Gobierno, con fecha 1.º de agosto pasado, y que estos se han comprometido a obtener del Ejecutivo un financiamiento adecuado— lo más próximo posible— a las aspiraciones nortistas en el plazo de 30 días.

SE RUMOREA DIVORCIO DE ALAIN DELON

PARÍS, 23.— (EFE).— En los medios artísticos de la capital francesa, se rumorea el posible divorcio del actor francés Alain Delon, de su esposa Nathalie. Una gran sorpresa ha causado la noticia, recogida por varios diarios parisinos, por las simpatías de las que la joven pareja goza.

La esposa del actor se limitó a declarar: "no sé nada, preguntaré a mi marido". En cuanto al joven galán del cine y del teatro, que actualmente realiza los ensayos de una comedia con la actriz francesa, Marie Belli, asediado por periodistas y fotógrafos en la puerta del teatro Hébertot de París, respondió malhumorado: "mi vida privada no le importa a nadie".

Asamblea Unitaria en la U. Católica

Con el Himno Nacional y los compases del himno de la Universidad Católica, fus clausurada, en la tarde de ayer, la significativa ceremonia en la que fue presentado el Prorector del plantel docente superior, Fernando Castillo Velasco, mientras las voces de centenares de alumnos coreaban la canción "Patria, Dios y la Universidad".

La ceremonia se realizó en el gimnasio de la Casa Central universitaria, y en sesión solemne el secretario general subrogante, Carlos Dominguez, leyó el decreto de nombramiento a Fernando Castillo Velasco.

La policía china, en colaboración con soldados del ejército, prohibió al personal británico que abandonara la Embajada, pues no quiso asumir la responsabilidad de posibles incidentes o representaciones de parte de los manifestantes. Estos impusieron esta mañana al encargado de negocios británico que transmitiera a Londres una nota de protesta sobre los incidentes de Hong Kong: el

alumnos de todas las escuelas del plantel universitario, el presidente de la Federación de Estudiantes de la UC, Miguel Angel Solar, uso de la palabra y manifestó, en parte de su intervención: "Este es el primer paso concreto hacia la nueva Universidad".

Así se refirió el dirigente estudiantil al nombramiento de un Prorector que propiciara diversas iniciativas consideradas en los acuerdos suscritos entre las autoridades de la Universidad y los alumnos.

Y agregó: "Ofrecemos al Prorector y a los hombres que lo acompañan, todo nuestro apoyo y cooperación para planificar nuestra Universidad, democrática y vincularla estrechamente al pueblo y al

proceso histórico del cual somos testigos".

Finalizó la ceremonia, realizada en sesión solemne, con un llamado del Prorector, Fernando Castillo Velasco, a profesores y alumnos, para unirse y cooperar en estrecho diálogo por el futuro del plantel universitario.

Dijo, al finalizar: "Debemos construir sin dejar de reconocer lo que ya se ha hecho por la Universidad, y sin dejar de respetar a los que han actuado en ella".

Entre tanto, la directiva de los alumnos de la Universidad Católica, informa que las clases en las diversas escuelas, comienzan a reanudarse hoy para quedar totalmente normalizadas mañana jueves.



En sesión solemne que se efectuó en el Gimnasio de la Casa Central de la Universidad Católica, fue leído ante la presencia de centenares de alumnos— el decreto que designó a Fernando Castillo Velasco, Prorector del plantel universitario. En el grabado, junto a Carlos Dominguez, secretario subrogante de la Universidad, y Miguel Angel Solar, presidente de la FEUC.

IBERIA		CUPON DE VUELO NO 1
RESPUESTA	Noruega	
NOMBRE	Isabel	APellido Rios
CALLE	Bellavista	NO 307
CIUDAD	Santiago	COMUNA 4

IRRESPONSABILIDAD REVELA EL PARO DE LOS SECUNDARIOS

La inequívoca irresponsabilidad de la directiva que preside el estudiante Juan Matamala, destacó en una declaración que formuló al mediodía de ayer el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, refiriéndose al paro decretado por un sector de los estudiantes secundarios y la toma del Manuel Luis Amunátegui.

El movimiento— dijo Rojas— afecta a un 55 por ciento del estudiantado de Santiago y se desglosa en un 75 por ciento de alumnos y en un 25 por ciento de maestros.

Patricio Rojas indicó, el mismo tiempo, que los estudiantes habían planteado tres puntos: 1) Aumento del presupuesto para la educación; 2) Adquisición de material didáctico; y 3) Adquisición de buses escolares. Señaló el Subsecretario que con respecto al primer punto, en una reunión celebrada el lunes recién pasado, había dado a conocer a los estudiantes secundarios que en el período 1964-1967 el aumento del presupuesto sectorial para la educación fue de un 55 por ciento en forma permanente, lo que había permitido llevar adelante la Reforma Educativa y construir 2.000 nuevas locales educacionales. En cuanto al segundo punto, se les dio a conocer que este año se había hecho la mayor adquisición de material didáctico a través de toda la

(PASA A LA PAGINA 2)

Restos Humanos de un Millón de Años en Etiopía

Sensacional descubrimiento

ADDIS ABABA, 22.— Bottego a unos cuatrocientos kilómetros de Addis Ababa, la ciudad completa, que vivió hace más de un millón de años, fue descubierta en Etiopía por una expedición internacional. El sensacional descubrimiento se efectuó en una profunda barranca del río (PASA A LA PAGINA 2)

Gran Impacto Causa Declaración de FECH y Consejo Universitario

Gran impacto causó en los círculos docentes estudiantes y universitarios, la declaración formulada por el Consejo Superior de la Universidad de Chile y la FECH en relación con los movimientos e inquietudes que existen por parte del alumnado en los planteles superiores.

El documento emitido por la autoridad máxima de nuestra principal Universidad

dad y por la Federación de Estudiantes de Chile, viene a reafirmar categoricamente la justicia de los planteamientos formulados por el estudiantado de la Universidad Católica, en relación a la democratización universitaria de nuestros establecimientos de educación superior. Al mismo tiempo se denota una absoluta coincidencia de estos juicios, con los formulados, en forma reiterada, por parte del

MINISTRO GOMEZ MILLAS

El Ministro, tanto en cartas públicas como en declaraciones formuladas en la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, planteó la diferencia existente entre la democratización pedida por el alumnado y el co-gobierno universitario. Sobre este último

aspecto, el Secretario de Estado fue tajante al manifestar su oposición a la co-gestión universitaria, señalando que sólo introduciría un factor de deterioro en los planteles de educación superior.

Incluso, citó casos de universidades europeas que han desechado dicha proposición por estimarla como un elemento perjudicial para la buena marcha de una Universidad. Agregó que, aún en los países de la órbita socialista, dichos planteamientos han sido eliminados.

La Federación de Estudiantes de Chile (FECH), confirmando una vez más, a través de su presidente, Antonio Cavalla, el carácter gremial del organismo en la declaración conjunta con la autoridad máxima de la U. de Chile, reafirma estos conceptos al señalar:

"El Consejo Superior Universitario y la Federación de Estudiantes creen necesario expresar su criterio coincidente respecto a la democratización del poder en las universidades y la participación estudiantil en su actividad y gobierno".

Las aspiraciones del gremio estudiantil de la Universidad de Chile se han visto satisfechas en orden a "hacer participar desde hace decenios a sus alumnos en un proceso orgánico de integración institucional, a las tareas y decisiones de sus servicios, Facultades y Consejo Universitario", y la participación de la FECH ha sido preponderante en orden a perfeccionar, con ello, el trabajo académico.



MINISTRO GOMEZ MILLAS

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

Trascendió en círculos parlamentarios una inquietud planteada por el personal de Secretaría de la Cámara de Diputados, en el sentido de proponer a los parlamentarios un sistema adecuado que permita el movimiento de su escalafón. Se ha expresado que en la actualidad se ha producido un estancamiento que está impiéndiendo que el personal sea aprovechado integralmente en los cargos de mayor responsabilidad. Tal es así —se dijo— que hoy día se encuentran con cerca de 30 años de servicios al

rededor de 6 funcionarios quienes se ven en la necesidad de acogerse a jubilación.

La unanimidad de este personal ha propuesto que en forma transitoria y como un medio de solucionar el problema que se ha producido, los funcionarios que ocupen el cargo máximo del escalafón, cual es el de Secretario de la Corporación, estén solamente un año en el cargo y luego se acabe a jubilación, siempre que dicho empleado tenga los 30 años que se exigen para iniciar el expediente de retiro.

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

MINISTRO GOMEZ MILLAS

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

INQUIETUD DEL PERSONAL:

SE PIDE MOVIMIENTO DEL ESCALAFON EN LA CAMARA

Reafirmación de una Política Nacional

Tal vez la situación más grave que acha encara el país en la hora presente sea la dificultad de algunos sectores para adecuar su conducta a las exigencias de la nueva situación nacional y latinoamericana. Los patrones estrechos de una política unilateral electoralista orientada a la supremacía de un bando, por encima de cualquiera otra consideración, siguen teniendo una vigencia, cuyas proyecciones son desastrosas para el adelanto del país.

No puede haber progreso sin cierta planificación a largo plazo que subordine las iniciativas inmediatas a un plan de desarrollo de radio mucho mayor. El país no puede adelantar si no logra integrarse en buenas condiciones a una economía interpenetrada que desborda los marcos puramente nacionales. Hay ahora una exigencia de continuidad en el tiempo y de integración en un espacio continental que son inseparables de cualquier posibilidad de progreso y desarrollo.

Una economía débil se presenta en inferioridad de condiciones ante un Mercado Común cuyas alternativas gravitarán cada vez más decisivamente en la vida interna de los países que concurren a su área de acción. Y no hay posibilidad de fortalecer la economía nacional si los diversos sectores del país no se asocian en un esfuerzo unitario de desarrollo cuyos resultados positivos traen en beneficio de todos, de igual modo que sobre todos recaerán también las consecuencias deficitarias de la pobreza.

Ante esta doble exigencia, es posible advertir, sin embargo, un completo entendimiento de parte de algunos núcleos políticos, gremiales y económicos cuyo afán primordial está encaminado a la vindicación de sus particulares intereses, sin prestar atención al conjunto de los problemas nacionales ni dar apoyo al Gobierno en su tarea de construir una comunidad más fuerte en la que todos sean partícipes de sus beneficios.

En su reciente discurso en las Jornadas de Estudio sobre Gobierno y Empresa ante el Mercado Común Latinoamericano, el Presidente Frei fue meridianamente claro para destacar esta falta de solidaridad de algunos sectores y para recalcar las desastrosas consecuencias de una política aislada y sectorial.

El Jefe del Estado hizo ver cómo el predominio de los intereses políticos ignoraba el interés global del

Consejos a Nuestro País

Durante el último tiempo, se han escuchado algunas voces extranjeras que formulan advertencias al Presidente chileno. Debe diverso organismo de prensa —especialmente latinoamericano— se pretende afeccionar a nuestro Primer Mandatario sobre la dirección de la política interna. El último de estos consejos gratuitos procede del matutino "El Correo de Lima" que, en su editorial, especula sobre la constitución de la OLAS en Chile, declarando que el Presidente Frei tiene una "preocupación de dos cañones". El editorial va más allá de un simple juego de palabras cuando agrega que es "inadmisible" que en nuestro ordenamiento legal no existan instrumentos que permitan a las autoridades que pertenecen a la OLAS, y entraña en las alegaciones infundadas cuando tales autoridades se refieren a un hecho que el Presidente Frei ha perdido seriamente sobre su propio partido, el que —siempre, según el editorial de "El Correo"— habría dado una "intervención" a la OLAS. Es curioso que un organismo de prensa se introduzca tan

resueltamente en la política interna de un país vecino precisamente bajo el pretexto de evitar una intervención. Chile siempre ha llevado su respaldo por la no intervención, hasta el punto de evitar con cuidado cualquier juicio sobre la marcha de los asuntos internos en las naciones hermanas. Así entendemos la democracia en el plano internacional y el buen sentido en cualquier esfera de los asuntos humanos. Porque, después de todo, es un error objetivo la apreciación de que el Partido Demócrata Cristiano haya dado una "bienvenida" a la OLAS, así como la perdida de autoridad del Presidente sobre su propio partido, no pasa de ser un mito. Estos tropezones se habrían evitado si, por un acto de prudencia elemental, el perdedor aludido hubiera omitido referencias a un país que no conoce.

Los reproches de fondo no son menos infundados. Apenas subrayaremos que la facultad de pronunciar sobre el carácter "inadmisible" de ciertos aspectos de nuestra legislación, constituye una aprobación bastante

gratuita: no necesitamos lecciones en materia jurídica. Chile puede exhibir la estabilidad política y el sistema jurídico más sólido del continente, precisamente porque tiene ideas propias sobre la materia. Esas ideas incluyen el respeto más acendrado por todas las personas, y nos repudia la idea de aplastar a las facciones por la fuerza, práctica que ha hecho tristemente célebre a nuestro continente.

No somos nosotros, entonces, los que debemos temer en la hora presente. No es en Chile donde debemos reprimir por la fuerza a un proletariado exhausto, ya que no nos negamos a incorporarlo a la actividad nacional.

No necesitamos, pues, lecciones de anticomunismo profesional ni de ninguna otra clase para "sionizar" nuestros asuntos. Hasta el momento, lo hemos hecho bastante bien, sólo pedimos que tengan para nosotros el mismo respeto que Chile ha mostrado en la vida institucional de nuestras Universidades Católicas.

La opinión pública debe recibir esta declaración con el mayor interés, por cuanto viene a dejar definitivamente en claro la correcta posición en torno a la vida universitaria y al papel de los estudiantes en ella. Por la alta investidura y el pasado académico de quienes la firman, no puede caber duda en cuanto a la seriedad y la justicia de la posición planteada. Ella era algo que el país necesitaba, debido a la confusión reinante y al intento de algunos sectores de la prensa, que han pretendido darle interpretaciones políticas a las declaraciones que, hasta este momento, se han dado a conocer.

Abel Marchenhoir

Alejo, el Iracundo

En el día de ayer, Alejo Núñez, desde su columna del diario "El Siglo", se lanza en picada en contra de un artículo mío, aparecido en LA NACION el domingo recién pasado. Al respecto, sólo quisiera recordar que el autor de la columna en cuestión, en su artículo, no se trata de la histeria con delirio de persecución de que hacen gala los comunistas cuando tratan de sacar partido político de un hecho simple y normal.

En tercer lugar, quisieramos que el señor Núñez se acuerde de que en su artículo se trata de la histeria con delirio de persecución de que hacen gala los comunistas cuando tratan de sacar partido político de un hecho simple y normal.

En segundo lugar, quisieramos que la contradicción en el artículo de "El Siglo", en ridículo pese a la experiencia, se contradicione en el artículo del mismo

queremos ser comprensivos en contra de la cultura, cuando en el hecho no había nada. Con la aparición del artículo del señor Dorfman en las páginas de este diario, quedó probado que los ataques en contra de la empresa Zig-Zag y el Gobierno eran sólo fruto de la histeria con delirio de persecución de que hacen gala los comunistas cuando tratan de sacar partido político de un hecho simple y normal.

En tercer lugar, quisieramos que el señor Núñez se acuerde de que en su artículo se trata de la histeria con delirio de persecución de que hacen gala los comunistas cuando tratan de sacar partido político de un hecho simple y normal.

En segundo lugar, quisieramos que la contradicción en el artículo de "El Siglo", en ridículo pese a la experiencia, se contradicione en el artículo del mismo

queremos ser comprensivos

Gregorio Pimentel

La Universidad de Chile, La Integración: Solución Económica el Cogobierno y la Participación

Antes de ayer fue emitida una declaración conjunta del Consejo Universitario de la Universidad de Chile y de la Federación de Estudiantes de Chile. Ella merece un detenido análisis, por cuanto los conceptos que emiten son de alta trascendencia académica y por la oportunidad en que ellos son expresados.

En primer lugar, se hace necesario destacar el hecho de que ella sea una declaración conjunta de la máxima autoridad académica de la Universidad y del organismo máximo de los estudiantes, siendo los dos los más importantes y representativos, en su género, en el país. Si se considera que este hecho ocurre en un momento en que en muchas universidades del país se produce un enfrentamiento entre las autoridades y los estudiantes, el hecho reviste todavía una mucha mayor importancia. El revela que en el primer plantel universitario del país se ha logrado constituir una comunidad universitaria, a lo largo del tiempo, y que en ella el estudiante ha logrado un nivel de participación necesario a su madurez y a su aporte, mientras que la autoridad académica ha sido capaz de ganarse la confianza y el respeto del resto de la comunidad universitaria.

En segundo lugar, se hace necesario analizar su concepto de la participación estudiantil, a la cual se le otorga gran importancia, y su rechazo categórico del cogobierno como una fórmula inadecuada a la misión misma de la Universidad. Afirma la declaración:

"La Universidad de Chile, desde hace ya decenios, ha ido incorporando a sus alumnos —en un proceso orgánico de integración institucional— a las tareas y decisiones de sus servicios, sus Escuelas, sus Facultades y del mismo Consejo Universitario. La ingenería estudiantil ha sido activa, responsable y elevada, contribuyendo, de modo muy eficaz, a reforzar el régimen de comunidad de trabajo, propio de una auténtica Universidad y el sentido social de su acción corporativa".

Esta declaración demuestra que la participación de los estudiantes en la vida de la Universidad es algo absolutamente indispensable para la constitución de una auténtica comunidad universitaria. En ese sentido es absolutamente coincidente con la Declaración de Buga y con el moderno pensamiento universitario. Además, es una demostración de que los estudiantes, cuando reciben el trato que se merecen por su madurez y se consideran en su opinión, constituyen un valioso aporte a la marcha de su plantel de estudios. De ahí la falta de realismo de quienes consideran que los alumnos deben mantener su actitud pasiva de antaño, permaneciendo al margen de la vida académica.

Por otra parte, la declaración que comentamos, es, también, categórica en afirmar que rechazan cualquier forma de co-gobierno y de que consideran, incluso, que: "la intervención de los alumnos en el claustro elector dentro de una Universidad regularmente constituida, es contraria, en principio, a la naturaleza de las funciones propias de las autoridades académicas y nada tiene que ver con una efectiva democratización de la Universidad". Este principio sólo puede concebirse en "situaciones de extrema anormalidad cuando faltan las condiciones básicas de una armoniosa convivencia entre autoridades, profesores y estudiantes, la que supone una justa distribución y coordinación de poderes y responsabilidades".

Expresan estas frases, una perfecta coincidencia con el pensamiento del señor Ministro de Educación, en relación al conflicto de la Universidad Técnica del Estado. La democratización universitaria tiene que ser el fruto de una elevada posición académica y la consecuencia de un planteamiento académico maduro y responsable. No puede ser el fruto de campañas electorales ni de caprichos de último momento. Es, además, útil recalcar que ella sólo justifica la participación estudiantil en la génesis de la autoridad en aquellas circunstancias en que la autoridad académica ha perdido su ascendencia sobre el resto de la comunidad universitaria por la quebra del diálogo común o por su permanente ausencia, hecho que ha ocurrido en la vida institucional de nuestras Universidades Católicas.

La opinión pública debe recibir esta declaración con el mayor interés, por cuanto viene a dejar definitivamente en claro la correcta posición en torno a la vida universitaria y al papel de los estudiantes en ella. Por la alta investidura y el pasado académico de quienes la firman, no puede caber duda en cuanto a la seriedad y la justicia de la posición planteada.

Este principio sólo puede concebirse en "situaciones de extrema anormalidad cuando faltan las condiciones básicas de una armoniosa convivencia entre autoridades, profesores y estudiantes, la que supone una justa distribución y coordinación de poderes y responsabilidades".

La creciente difusión de vocábulos con combinación de raíces latinas y griegas obliga a ciertas casas editoriales a incluir diccionarios o a pedir mayores explicaciones sobre dichas palabras.

Esto le sucedió a nuestra cocinera, la señora Candelaria S. de Vilacura, cuyo plato predilecto es la sopa de letras. Poco a poco el arte de la diagramación y la presentación de la sopa. Y aunque su contenido no tiene por sí mismo que no satisface.

Candelaria tiene una enemiga personal en la señora encargada del servicio de las plazas. Walkiria. Candelaria S. de Vilacura, cuyo plato predilecto es la sopa de letras. Poco a poco el arte de la diagramación y la presentación de la sopa. Y aunque su contenido no tiene por sí mismo que no satisface.

Candelaria tiene una enemiga personal en la señora encargada del servicio de las plazas. Walkiria. Candelaria S. de Vilacura, cuyo plato predilecto es la sopa de letras. Poco a poco el arte de la diagramación y la presentación de la sopa. Y aunque su contenido no tiene por sí mismo que no satisface.

Walkiria expuso sus reclamos. Candelaria respondió calmadamente y con alusiones personales y sibilinas. Walkiria se ancló amastazando y fue tratada de co-pakinista. Retruco que la Candelaria no tenía idea de lo que estaba hablando, ni tampoco cuáles eran las verdaderas funciones de una empleada "para la mano". Candelaria dijo que estaba siendo insultada, que no tenía garantías y que se estaban violando sus derechos. Sin más contemplaciones, exigió la protección del "habeas corpus".

En su calidad de mediador debería haber tomado alguna medida para suavizar aristas, pero fui inundado por un tal farrago de dichos, expresiones y palabras nuevas, que no sabía dónde meterme. Dirigi un llamado

urgente para que mi esposa participara en el foro y también para que ella llamara en su ayuda a algunas vecinas. Me prometieron su colaboración quedando de juntarnos en el living-comedor.

Candelaria se mantuvo en la línea dura de que no asistiría a otro foro. Para ello eran unos desalmados todos aquellos que no pensaran igual y pensaba que en el fondo, la animadidad que encontraba se debía a que no le reconocía sus virtudes como cocinadora de la sopa de letras.

Como yo soy viejo y me gustan las jóvenes, estuve todo el tiempo que duro la discusión de parte de Walkiria. Le dije a mi esposa que empezara a deshacer a la Candelaria e forma diplomática, para que se acogiera luego a la jubilación. En el fondo toda la familia está cansada con la maldita sopa de letras con que nos sirven hasta en el desayuno. Renovare est vivere.

J. Ashley-Walker

Castro y los Marxistas Chilenos

El surgimiento de Cuba como foco del marxismo ha provocado numerosas controversias, de las cuales las más movidas se han dado en el seno de los propios marxistas. En efecto, el hecho de que Fidel Castro lograra conseguir el poder por un movimiento nacionalista popular, declararse luego marxista-leninista y mantenerse en el mando, situación sin precedentes en Latinoamérica, coloco a la revolución cubana como imagen y juez moral de la actividad marxista en el continente. De esta manera, Cuba critica a los partidos y dirigentes marxistas latinoamericanos, y de ello no escapan nuestros Partidos Comunista y Socialista. En efecto, ellos no gozan de la misma moralidad de Fidel Castro para sus opiniones, y, en especial, para reaccionar frente a las opiniones del líder cubano con respecto a nuestro país. Ejemplos claros de lo dicho, lo constituyen los discursos de Castro vituperando al Gobierno del Presidente Frei, recibidos con alborozo por los marxistas chilenos, quienes justificaron el hecho. Sin embargo, cuando los cubanos plantean que en Chile las posibilidades de la guerra son remotas, ello desarticulará los esquemas planteados por un sector de socialistas seguidores del senador Altamirano. El estigma de Castro se vuelve aún más azaroso cuando Castro declara que "preferimos que se equivocen queriendo hacer la revolución si no hay condiciones inmediatas, a que se equivocen que no quieren hacerla nunca".

En segundo lugar, el resultado será igual a 1 más 1 más 1 más 1, número al que se ha dado por nombre 4. Resulta así, pues, a todas luces evidente, que 2 más 2 son 4. Es, pues, engaño o mala fe querer hacer del 4 un 3 o un 2.

Este sería un artículo serio e incontrovertible. Pero podría escribir también un artículo verdaderamente serio, al cual llamaríamos artículo en broma, que expresa:

"2 más 2 pueden ser 4, o bien 5, o quizás 2, según la habilidad de quien maneje las cifras".

Algunos se reirán, si entienden más allá de las letras y guarismos. Y dirán que es un artículo de lo dicho, lo cual no es cierto. Pero, en el fondo, el artículo estará señalando una verdad acerca del manejo de los números, verdad no siempre obvia que se hace evidente por medio de lo que llaman humorismo.

No soy, pues, a todas luces, humorista.

Y seguiré escribiendo en serio.

Maximo Severo

un único en el continente, su partido y él son los únicos que en propiedad pueden hablar legítimamente de revolución y revolucionarios. En segundo lugar, y por lo mismo, el movimiento cubano y sus dirigentes son autónomos. Esto, evidentemente, dejaría en el aire a los partidos y dirigentes marxistas latinoamericanos, y de ello no escapan nuestros Partidos Comunista y Socialista. En efecto, ellos no gozan de la misma moralidad de Fidel Castro para sus opiniones, y, en especial, para reaccionar frente a las opiniones del líder cubano con respecto a nuestro país. Ejemplos claros de lo dicho, lo constituyen los discursos de Castro vituperando al Gobierno del Presidente Frei, recibidos con alborozo por los marxistas chilenos, quienes justificaron el hecho. Sin embargo, cuando los cubanos plantean que en Chile las posibilidades de la guerra son remotas, ello desarticulará los esquemas planteados por un sector de socialistas seguidores del senador Altamirano. El estigma de Castro se vuelve aún más azaroso cuando Castro declara que "preferimos que se equivocen queriendo hacer la revolución si no hay condiciones inmediatas, a que se equivocen que no quieren hacerla nunca".

En tal caso, abofetea la estrategia comunista de la vía no insurreccional, en espera de las condiciones objetivas. Aun más, comunistas y socialistas inmisdicados en la OLAS chilena declaran que ella es tan sólo un organismo de solidaridad que no intervendrá

en los procesos revolucionarios de otros países, Castro les reconviene indicándoles que "cuando no existen condiciones para ello, no apoyen la lucha en los que las tienen".

Este es profundamente satisfactorio dejar constancia de esta posición tan humana y recta del Primer Mandatario, que, sin apartarse, tampoco, de un miraje completo en tanto que realista de las cosas, comprende que borrar esas nubes que inquietan el porvenir de América Latina y, con ella, de Chile, es solo lo que logrará.

En esta oportunidad, como bien se sabe, los industriales chilenos se han reunido para proyectar las fórmulas que deberán adoptar los productores nacionales frente a las nuevas condiciones que debe crear a la economía continental el hecho de que en 1985 debe estar ya establecido un Mercado Común Latinoamericano y una zona de Libre Comercio que abarque a todas las Repúblicas latinas del Continente.

En segundo lugar, se hace necesario destacar el hecho de que ella sea una declaración conjunta de la máxima autoridad académica de la Universidad y del organismo máximo de los estudiantes, siendo los dos los más importantes y representativos, en su género, en el país.

En tercer lugar, se hace necesario analizar su concepto de la participación estudiantil, a la cual se le otorga gran importancia, y su rechazo categórico del cogobierno como una fórmula inadecuada a la misión misma de la Universidad. Afirma la declaración:

"La Universidad de Chile, desde hace ya decenios, ha ido incorporando a sus alumnos —en un proceso orgánico de integración institucional— a las tareas y decisiones de sus servicios, sus Escuelas, sus Facultades y del mismo Consejo Universitario. La ingenería estudiantil ha sido activa, responsable y elevada, contribuyendo, de modo muy eficaz, a reforzar el régimen de comunidad de trabajo, propio de una auténtica Universidad y el sentido social de su acción corporativa".

En segundo lugar, se hace necesario analizar su concepto de la participación estudiantil, a la cual se le otorga gran importancia, y su rechazo categórico del cogobierno como una fórmula inadecuada a la misión misma de la Universidad. Afirma la declaración:

"La Universidad de Chile, desde hace ya decenios, ha ido incorporando a sus alumnos —en un proceso orgánico de integración institucional— a las tareas y decisiones de sus servicios, sus Escuelas, sus Facultades y del mismo Consejo Universitario. La ingenería estudiantil ha sido activa, responsable y elevada, contribuyendo, de modo muy eficaz, a reforzar el régimen de comunidad de trabajo, propio de una auténtica Universidad y el sentido social de su acción corporativa".

</

¿Sabia Ud.

Que...?

Fisicos soviéticos han obtenido y analizado las primeras fotografías altamente cualitativas del disco del Sol a los rayos xénicos. Las fotografías fueron tomadas durante unos minutos a la altura de 500 kilómetros, donde las cámaras fueron subidas por un cohete geofísico.

Las fotografías han permitido observar en la superficie del Sol detalles del tamaño de una trigésima parte del diámetro solar. Hasta ahora no se habían obtenido radiografías sacadas con el poder resolutivo.

Las singulares fotografías se han logrado mediante el empleo de un sistema de orientación que permitió mantener la cámara absolutamente inmóvil; es decir, enfocada al Sol, durante unos cuantos minutos del vuelo del cohete. Los especialistas del Instituto Físico de la Academia de Ciencias de la URSS que analizaron las fotografías han descubierto que, a la par con las regiones activas "ordinarias", debido a una feliz casualidad, se registró una fulguración puramente de rayos xénicos, invisible para los astrónomos. Por primera vez se han determinado las dimensiones de la región de semejante fulguración y el lugar exacto de la misma en el disco solar. (APN).

SIN CABLES

El físico soviético Gurgen Askarian se ha percatado que un rayo fulgurante o electromagnético enfocado de determinada manera, es capaz de recorrer una enorme distancia sin perder su potencia. El científico asegura que propiedades semejantes las posee también el ultrasonido. El descubrimiento de Askarian pude conducir a una revolución en los dominios de la energía y de los medios de comunicaciones. En particular, aparece la posibilidad de transmitir a grandes distancias energía eléctrica sin necesidad de cables. Un rayo de tales características puede, por lo tanto, suministrar energía eléctrica a los cohetes y aviones en vuelo. (APN).

MINISTRO HALES VISITA CONTROL DEL EJERCITO

El Ministro de Minería, Alejandro Hales, acompañado de funcionarios de la Corporación del Cobre, efectuará en la mañana de hoy una visita al Instituto de Investigaciones y Control del Ejército, Avenida Pedro Montt 2050, para informarse en detalle del funcionamiento de esta repartición militar.

El Instituto es un eficaz colaborador de las labores militares del país. En su calidad de Banco de Prueba se corresponde examinar y probar todos los explosivos que se fabrican o se importan destinados a la minería.

El Banco de Prueba comenzó a funcionar en 1963. Su función es establecer la calidad y seguridad del uso y manipulación de las armas de fuego, explosivos, municiones y demás artículos. Es único en América Latina y está afiliado a una institución internacional que tiene su sede en las naciones.

El actual Director del Instituto de Investigaciones y Control del Ejército es el Coronel Camilo Valenzuela Go.

FRECEN BECA A IEDICO CHILENO

Una beca para un Curso de control de Cáncer, que se realizará en el Centro Nacional de Cáncer en Tokio, Japón, de 10 a 30 de noviembre próximo hasta el 30 de abril de 1968, ha sido ofrecida por Gobierno de ese país.

La beca comprende pasaje, itineraria entre Santiago y Tokio, asignación de 100 pesos a la llegada, y 60 días de atención médica.

Los viajes oficiales dentro de Japón y facilidades de alojamiento y comidas de los candidatos deben ser de 100 pesos por 40 días, pagar el billete y estar pagados por la institución que presten sus servicios. Mismo antecedentes se pueden dirigir a ODEPLAN, Pueyrredón, entre 14 a 17 horas.

CONFERENCIA DEL R. CASABELLAS

oy, a las 18:45 horas, y el viernes, a las 11:45, a su charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el

Fernando Casabellas, miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile, referirse a la guerra atómica contra las naciones, el empleo de las naciones contra el envejecimiento y a las causas misteriosas de la leucemia.



Rumanía celebra hoy el vigésimo tercer aniversario de la liberación fascista. Hace 23 años tuvo lugar en ese país la insurrección armada que arrojó al enemigo del territorio. En la actualidad, los gobernantes de dicho país se esmeran por lograr mejores condiciones de vida para su pueblo, dando, entre otras, especial importancia a la educación. Funcionan en Rumanía 48 institutos de enseñanza superior, con 181 facultades, en las cuales se preparan especialistas para todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura. EN EL GRABADO, un aspecto de una hora de Laboratorio de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales.

USA Destaca Riqueza de Nuevo Yacimiento de Cobre Chileno

Las extraordinarias proyecciones del gran yacimiento de minerales de cobre peridítico y milbidentita, descubierto en 1950 en el Cerro Loica, comuna de Monte Patria, en el departamento de Ovalle, destaca la revista norteamericana "World Mining".

El valioso mineral fue descubierto por el conocido explorador y prospector de minas —geólogo auto-didacta— Luis Dunlop Balmaceda, quien lo estudió en 1950 y en el año siguiente, para manifestarlo por primera vez como descubrimiento en el año 1951.

El mineral llevó el nombre de mina de "San Juan" del uno al cinco mil, según consta en los boletines de minería de la época. Posteriormente, se le inscribió con el nombre de "Loica" una alquiniente, inscribiéndole en la Notaría de Ovalle con el nombre de "Sociedad Legal Minera Loica una de Monte Patria".

Dunlop Balmaceda ha formado una sociedad minera con la conocida firma Sayh Hochschild S. A., la cual se denominó, según la escritura correspondiente, "Sociedad Minera Unión".

El yacimiento está considerado como uno de los minerales más grandes de América del Sur, tanto en cobre peridítico como en milbidentita, faltando aún más trabajos de sondajes para verificar su verdadero valor comercial y sus cantidades de minerales.

Las leyes comunes sin elegir del yacimiento, o sea, al arrear, son superiores a las de los yacimientos mineros que existen en la actualidad en explotación en el país.

CHILE, SEDE DE LAS V JORNADAS REGIONALES DE DERECHO TRIBUTARIO

Chile será sede, en octubre venidero, de las Quintas Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario. Las cuatro anteriores, que contaron con participación de nuestro país, se efectuaron en Montevideo (1956), México (1958), São Paulo (1962) y Buenos Aires (1964), de acuerdo con un programa elaborado por el Instituto Latinoamericano de la especialidad, fundado en 1958 y que tiene su centro de actividades en la capital uruguaya.

Para explicar los alcances de este torneo regional en el campo del derecho tributario, el Comité Organizador, integrado por el directorio del Instituto Chileno de Derecho Tributario, ofreció una conferencia a los informadores. Integraron el Comité los señores Jorge Bahía Lyon, Sergio Carvallo Heder, Aníbal Lorca, Jorge Magarach Huerta, Enrique Piñeiro Aburra, Víctor M. Ramírez de Arellano, Jaime Ross Bravo, Gustavo Serrano Mahía y Carlos Urenda Zegers.

Manifestaron que el Instituto Latinoamericano está compuesto en base a los Institutos nacionales de Derecho Tributario existentes en los diversos países de América, y su objetivo principal es formar una doctrina en Derecho Tributario que sea aplicable a los países latinoamericanos. Una de las formas de lograr este objetivo es realizando periódicamente congresos o jornadas en los diversos países de América, en los cuales se tratan temas que tengan por lo general un interés inmediato en la confección o reforma de los diversos sistemas tributarios de ellos.

Las V Jornadas, cuya organización ha tomado a su cargo el "Instituto Chileno de Derecho Tributario", se realizarán entre los días 20 de octubre al 4 de noviembre próximo en esta ciudad, en los salones del Hotel Crillón. El temario confeccionado para estas Jornadas es el que se adjunta en minúscula aparte, y los temas han sido seleccionados por el directorio de este Instituto en la forma que ofrecen interés a los países asociados al Instituto Latinoamericano, los cuales, puestos en conocimiento de los respectivos Institutos Nacionales, han sido, desde luego, aceptados por la mayoría de ellos.

El éxito de estas Jornadas —dijeron sus oradores— creemos que de antemano está asegurado; estimamos que tendremos una concurrencia de delegados extranjeros de más o menos unas cuarenta personas, entre los cuales se contarán, con toda seguridad, los profesores universitarios en materia tributaria de los diversos países, distinguidos autores y tratadistas, y altos funcionarios de la Administración Pública de cada uno de los países concurrentes. El programa de actividades que cumplirá el momento noruego se iniciará con la colocación de una ofrenda floral en el Monumento a O'Higgins y media hora después, a las 10:30, Olav V será declarado Huesped de Honor de la Ciudad de Santiago en una ceremonia que tendrá lugar en la Municipalidad de Santiago.

Una hora después el importante visitante del Asentamiento Campesino de Las Mercedes, donde plantará un árbol como adhesión a la Campaña Nacional de Reforestación, y a las 13 horas, el Canciller le ofrecerá un almuerzo campestre.

Las actividades del jueves serán cerradas con una comida que el Presidente de la República y señora de Frei le ofrecerán en el Palacio de la Moneda, a las 20:30 horas.

El viernes viajará a la Reinería de Gobernación Veritanas, y a las 13:30 horas, asistirá a un almuerzo que en su honor le ofrecerá el Alcalde de la Villa del Mar.

En la noche, el monarca noruego, en el Club de la Unión, ofrecerá una cena en honor del Jefe del Estado, señora María Ruiz Tagle de Frei.

El sábado Olav V viajará con destino a Bariloche donde permanecerá para luego iniciar su visita oficial a Argentina.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA AGILIZA A SUS SERVICIOS

Una real política de descentralización administrativa va está planteando el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, al otorgar mayores atribuciones en procura de resolver con mayor celeridad los problemas que se les presenten a los organismos de su dependencia.

En el puerto de Valparaíso se ha creado al Delegación Zonal de esa Secretaría de Estado, con los propósitos señalados.

En una reunión celebrada en la oficina del Director de Desarrollo Urbano, Juan Asturias Macarrón, con el Director de Oficinas Regionales, Oscar Muñoz, y el Delegado Zonal en Valparaíso y Aconcagua, Alfredo Vargas, se abordó la descentralización de las faenas que competen al Desarrollo Urbano, entregando las facultades a la Oficina del Plan Intercomunal de Valparaíso.

En adelante, la Oficina

Intercomunal de Valparaíso dispondrá de amplias facultades para estudiar y resolver, en la misma forma que la Dirección de Desarrollo Urbano a escala nacional, los asuntos relacionados con las provincias de Aconcagua y Valparaíso.

Esta determinación ministerial tiene como fundamento objetivos bien concretos: agilizar los trámites, de un modo singular, aquéllos que reclaman una atención inmediata, obviando la pérdida de tiempo con las consultas a los organismos de decisión.

Por otra parte, podrán adoptar medidas en el estudio y trámite en los Planos Reguladores, modificación de los mismos, fijación de los límites urbanos, informes de terrenos para cooperativas y planes de viviendas.

Sobre este mismo predio, el Ministerio de Desarrollo Urbano, el vicepresidente de la CORVI, Eduardo Trujillo Díaz, dictó una resolución por la que se delegan facultades de esa vicepresidencia ejecutiva en la persona del Fiscal de la entidad, abogado Hernán Dussaubaut Villanueva.

Con esta actitud, la misión que cumplen las Fiscales en el país se hará más expedita, especialmente aquellas tareas que tienen relación con la representación judicial y extrajudicial de la CORVI.

De esta manera, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo lleva a la práctica los anhelos del Presidente de la República de agilizar la atención de los organismos de la Administración Civil del Estado para con la comunidad que requiere sus servicios.

PLAN PARA MEJORAR SERVICIO ASISTENCIAL

Un proyecto de investigación sobre "El rol de la Asistente Social" dirigido por el profesor Ernest Greenwood para el personal del Instituto de Servicio Social dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

Ernest Greenwood es Jefe del Departamento de Doctorado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de California, Campus Berkeley.

El programa del profesor Greenwood consulta clases para el personal, una preparación de un diseño de investigación y un seminario para planear a largo plazo un programa de investigación. A este seminario se ha invitado a representantes de Ministerios, directores de institutos universitarios, delegados de organismos internacionales y asistentes sociales que se han destacado en la profesión.

Los objetivos del programa indican que se pretende clarificar la labor de la asistente social y, al mismo tiempo, obtener un mejoramiento en la docencia en las Escuelas de Servicio Social.

En su última reunión, el directorio del Banco del Estado de Chile designó como Subgerente General de la entidad al funcionario Gustavo Mery, que cuenta con 32 años de servicios ininterrumpidos.

Durante este prolongado período, el Subgerente General, ha ocupado los diversos cargos del escalafón.

Fue incluso Agente en varias naciones del país.

Con motivo de su reciente designación, compañeros y relaciones le han manifestado su adhesión.



En su última reunión, el directorio del Banco del Estado de Chile designó como Subgerente General de la entidad al funcionario Gustavo Mery, que cuenta con 32 años de servicios ininterrumpidos.

Durante este prolongado período, el Subgerente General, ha ocupado los diversos cargos del escalafón.

Fue incluso Agente en varias naciones del país.

Con motivo de su reciente designación, compañeros y relaciones le han manifestado su adhesión.

Olav V Permanecerá Cuatro Días en Chile

Cuatro días del miércoles 13 al sábado 16 de septiembre, permanecerá en Chile, en visita oficial, Olav V, Rey de Noruega. Acompañan al soberano su Ministro de Industria y Manufacturas, el Secretario General y el Asesor del Ministerio de Asuntos Exteriores y funcionarios de su Corte.

El programa de actividades que cumplirá el momento noruego se inicia con la recepción que se le ofrecerá a su llegada al Aeropuerto Internacional de Pudahuel, a las 15 horas, además de una recepción que en la tarde de ese día le ofrecerá el Rey la colonia noruega residente.

El jueves 14 sus compromisos se iniciarán con la colocación de una ofrenda floral en el Monumento a O'Higgins y media hora después, a las 10:30, Olav V será declarado Huesped de Honor de la Ciudad de Santiago en una ceremonia que tendrá lugar en la Municipalidad de Santiago.

Una hora después el importante visitante del Asentamiento Campesino de Las Mercedes, donde plantará un árbol como adhesión a la Campaña Nacional de Reforestación, y a las 13 horas, el Canciller le ofrecerá un almuerzo campestre.

Las actividades del jueves serán cerradas con una comida que el Presidente de la República y señora de Frei le ofrecerán en el Palacio de la Moneda, a las 20:30 horas.

El viernes viajará a la Reinería de Gobernación Veritanas, y a las 13:30 horas, asistirá a un almuerzo que en su honor le ofrecerá el Alcalde de la Villa del Mar.

En la noche, el monarca noruego, en el Club de la Unión, ofrecerá una cena en honor del Jefe del Estado, señora María Ruiz Tagle de Frei.

El sábado Olav V viajará con destino a Bariloche donde permanecerá para luego iniciar su visita oficial a Argentina.

CONTROLES SILENCIARAN LAS RADIOS

Las radios de Santiago piden silenciar en cualquier momento, al hacerse efectivo el paro indefinido que han anunciado los radiodifusores, para apoyar a los locutores que se encuentran en huelga.

Así lo hicieron saber ayer los radiodifusores a la directiva sindical de locutores, en una reunión que se efectuó en el Sindicato Orquestal.

Asimismo, el Sindicato de Artistas y el Círculo de Cronistas Deportivos concretaron sus ofrecimientos de un paro de respaldo a los locutores.

Una de las grúas del muelle surcó la cordadura de los cables, desprendiéndose una linda de lana de 250 kilos de peso.

Los fardos cayeron y aplastaron a los estibadores Manuel Pérez Ojeda, de 28 años de edad, y Jerónimo Bonací Radio, de 51 años.

A consecuencia de las graves heridas y múltiples fracturas falleció Manuel Pérez, mientras recibía asistencia médica en el Hospital Regional de Punta Arenas.

Entre tanto, Jerónimo Bonací quedó internado en el Hospital Regional de Punta Arenas.

Los heridos fueron trasladados a la Clínica de la Universidad de Chile.

INDISCRECIONES

HOY CELEBRA RUMANIA UN NUEVO ANIVERSARIO

en Roma, para someterse a tratamiento médico.

Australia le agradó muchísimo la muestra, la comitiva que realizó con una capacidad de trabajo realmente extraordinaria, y agregó sonriendo que "minas" es auténticamente "minas".

Maria Inés Bravo, su esposa, hizo un perfecto inglés que la ha servido muy bien para acompañar a su marido en sus nuevas funciones diplomáticas.

EN LA EMBAJADA DE FRANCIA FESTEJAN AL NUEVO ACADEMICO

Los Embajadores de Francia, Gerad y Mme. Walker Linares, presidente del Instituto Chileno-Francés de Cultura con motivo de la designación que es el reconocimiento por sus destacadas actuaciones y sus aportes a la cultura.

Bucarest dispone de una amplia serie de lagos que se convierten en lugares de diversión deportes náuticos.

Rumanía es un país poliesterético, que dispone de yacimientos de carbón de petróleo, gas natural y un importante potencial hidroeléct



LA CIUDAD

El triunfo de los muertos de la Universidad Católica parece encerrar un significado mucho más profundo que una simple escaramuza estudiantil. Bien se sabe que cada en la vida se hace un compromiso con el medio histórico en que se vive; y bien se sabe también que ningún socio se queda allí, al margen del conjunto en que se vive. Si es así, en qué se quiere decir que los vienes propios piden lo bueno que se pregunta la Juventud, y que han caído de cultivo que florezcan las mejores esperanzas.

ARMADORES DE CARPAS, ANONIMOS ACTORES EN LA VIDA DEL CIRCO

El circo con su mundo farandulesco de luces, colores, risas, animalitos que deslumbran a un público avido de diversión, volteretas increíbles de ariados equilibristas y la gracia restallante de los tonos con sus trajes estafalarios y rostros pinárrajeados, conforman un espectáculo muy antiguo, pero siempre atractivo, dondequiera que se presente, en las grandes urbes o en alejados villorrios rurales.

Empero, ese espectáculo circense tiene otra cara. No es la tragedia de "Rey Ilustrado", ni la desilusión amorosa de la tracista o el domador de fieras que expone audazmente su vida, porque su compañera de tantas jornadas cayó bajo las garras del león. No. esa otra cara está integrada por esa "troupe" endinada de los encarados de armar la carpas, de esa gente que finalizada la función nocturna en un pueblo, no viene el descanso hacia ellos, como al resto de los artistas, sino que comienza la tarea de desarmar el circo, estibar rápidamente la carga en la flota de camiones y partir hacia la localidad próxima, en donde ya el público se apresta a vibrar con la fiesta del espectáculo circense.

En la mañana de ayer presentamos temoroso esta operación armada de un circo en la Alameda Bernardo O'Higgins entre Amanátegui y San Martín. El Búfalo Bill es un circo en grande. En el centro de la pista hay un hombre de poco más de 40 años que imparte ardenes múltiples. Un verdadero ejército de hombres jóvenes y maduros laboran apresuradamente. Unos instalan los focos que darán resplandor a cielo sobre la pista; otros unen las hileras de luces con ampolletas de todos colores; más allá un grupo clava estacas sobre las que se alzarán las asientos destinadas al grueso público; un pintor retira la pintura de los elegantes y cómodos asientos de los palcos que circundan la pista; los hay encaramados uniendo las piezas de los viños, destinados a los trapezistas o la plataforma a 15 metros del suelo en donde lucirá su habilidad la mujer del "rolo-rolo", prueba que arranca, por momentos, erito de angustia de la concurrencia, pero la dama sobre la penúltima pista, que se anava en un anarato circense, se siente tan segura como cualquier mortal sobre la tierra firme.

El herbo cierto es que los estudiantes pedían más importantes. "Eran muchachas o pocas? No importa. Lo cierto y lo que se agrega es que las obtuvieron y ello prueba que están de acuerdo con el tiempo que vivimos. No es suyo su mundo y que todo depende de Roma? Quiere decir entonces, que ha madurado Roma, y que los muchachos tuvieron su tacto que las autoridades de la UC para captar el punto de sazón. De su conocimiento y sentido de responsabilidad pende la seguridad para artistas y público. Manuel Avilés Abarca, capataz del Búfalo Bill, lleva veinte años metido en este ambiente multifacético del espectáculo circense. Se conoce hasta el más mínimo detalle en esto de armar la carpas. El comienzo arrasando las sillas en el Circo Carrol y White. Avilés Abarca nació en Cienega cercas de Doñihue, en la provincia de O'Higgins. La actividad de remover la tierra para abrir el surco y sembrar la semente generosa del trigo, no estaba en la bitácora de hombre inquieto desde su infancia. Apenas pisando los umbrales de la pubertad, ya ayudaba a su progenitor a reparar los porotos, como maderero, carpintero, albañil, pintor, constructor, y en lo que

Lo dijimos ya antes en la misma hora, los estudiantes están haciendo la historia, y no sus detractores, que ya tuvieron su oportunidad y se la fijaron. "No fue Cristo el que dijo: 'Si pides y no te dan, no es que no quieras darte, sino que no sabes pedir'?" Y los estudiantes supieron pedir. Por la razón primera: por la guerra. Y no después. Quienes criticaron su fuerza, son los mismos que negaron antes sus razones.

Algun signo que es necesario describir, queda fijado ahora. Es prever entender los tiempos nuevos, antes que se nos escape. Por ahora, el primer deber consiste en agradecer la lección de la muchachada.

V. M. V.

CONFERENCIA LITERARIA

De Manuel Rojas, sobre "El escritor latinoamericano y el cine", hoy, a las 19 horas, en la Sala Barros Arana, Huérfanos 1117, 3er. piso.

EXPOSICION

Comienda en el Instituto Cívico Francés de edad y generaciones, sobre "Escultura Agustina Francesa". El lunes 28 se abrirá la exposición de jóvenes pintores egipcios de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

EXPOSICION EPICA DENTRO DE LA TRADICION

Sobre el tema del epigrafe, el profesor Alberto Borda, hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier.

GUIA CULTURAL

Huérfanos 1117, 3er. piso.

CONFERENCIA DE ROBERTO MEZA

Sobre los poetas Manuel Magallanes Moure y Ernesto Guzmán, quienes fueron miembros del Grupo de los Diez. Organizan el Instituto Colombiano de Cultura, Unión de Escritores, Mesa Redonda Panamericana, Extensión Universitaria y Club Femenino América. Jueves 24, a las 19 horas, en Sala Barros Arana, Huérfanos 1117, 3er. piso.

VELADA LITERARIA

A cargo del doctor Manfred Sauer, director del Colegio

CINE-ARTE

El Instituto Francés de Cultura invita a la proyección de la película "Ascensor hacia el cielo". Viernes 25, a las 19 horas. Agustinas 719.

OLEOS DE HILDA BADILLA

En exhibición durante esta semana en la Sala Arte de Huérfanos 972, 2.º piso. De 10 a 12 y de 16 a 21 horas, diariamente.

CONCIERTO

Alemán de Valparaíso. La charla se dictará en idioma alemán, con foro a continuación. Hoy, en Esmalada 650, a las 19.15 horas.

CONFERENCIA SOBRE PARAPSICOLOGIA

La Sociedad Chilena de Parapsicología ofrece hoy, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la U. de Chile (Alameda 1058), una conferencia sobre "La Parapsicología y la Investigación Científica" que dictará el doctor Néstor Ide. La entrada es libre.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO

Hoy miércoles sesionará el Rotary Club de Santiago en el Club de la Unión, presidido por el titular, Benjamín Holmes.

Durante esta sesión el socio Mariano Fontecilla dictará una charla titulada "Breve reseña histórica sobre la Soberana Orden de Malta".

REUNION DE DIRECTORIO

El Centro de ex Alumnos de la Academia de Humanidades de la Recoleta Dominicana citó a los ex alumnos de este colegio a una reunión anualizada de directorio para mañana, a las 19.30 horas en Recoleta 797, a objeto de instaurar y organizar el día del ex alumno.

SEMINARIO

La Escuela Latinoamericana de Sociología de la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) ofrecerá un seminario dictado por el profesor Alain Touraine, sobre "Nuevos problemas de la Sociología de la Acción". El seminario tendrá lugar en la ELAS y se prolongará por varias semanas.

SEMANA DE ANIVERSARIO

Con un programa socio-cultural la Escuela Normal "Bridget Walker", de Santiago, está celebrando su aniversario. El programa para el día de hoy comprende a las 10 horas, acto de conmemoración del Centro de Alumnos con asistencia de sobrinos estudiantes de los establecimientos educacionales de la localidad. A las 14.30 horas: visitas a instituciones: "Rosita" San Juan de Dios (Maternidad), Hospital "Félix Bulnes" (Niños), Instituto de Rehabilitación y Escuelas de Práctica.

HOY LLEGA EL 2º AVION AVRO 748 PARA LA LAN

Para las últimas horas de esta tarde es esperado en Los Cerrillos, el segundo avión Avro 748, de una partida de nueve adquiridos en Inglaterra por LAN-Chile.

Antes de terminar el año estarán operando en las rutas nacionales cuatro de estos modernos aparatos británicos a turbófusel, equipados con turbinas Rolls-Royce.

Viene tripulado por los mandantes Eugenio Herrera Correa, Pedro von Hinger Joergen, y los capitanes Carlos Vázquez Deméit y Francisco Farías Penján. Los acompañan, además al ingeniero mecánico de la fábrica Hawker Siddeley, de Manchester, John Sgorbini.

La ruta que ha seguido es la misma que realizó el primer Avro que llegó recientemente al país a través de Inglaterra, Escocia, Islandia, Grecia, Canadá, Estados Unidos, Panamá, Jamaica, Perú y Chile. Hará escala en Antofagasta antes de proseguir su gira.

El Avro 748 tiene una velocidad de 450 kilómetros por hora y es capaz de aterrizar y despegar en canchas muy reducidas, lo que le hace especialmente apto para servir todas las rutas de nuestro territorio y llegar hasta los puntos más apartados del norte y sur del país.

EN LA MONEDA

Gobierno Investigará Lesiones a Periodistas



El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, se comprometió a entregar dentro de una semana el resultado de una investigación destinada a establecer los culpables de incidentes en que resultaron dos periodistas lesionados, el sábado pasado, cuando Carabineros disolvieron manifestaciones estudiantiles. La investigación fue pedida por dirigentes nacionales y regionales del Colegio de Periodistas, encabezados por Emilio Phillips y Simón Stancie. Phillips informó, al término de la reunión con el Ministro, que le habían entregado todos los antecedentes del caso. En los hechos denunciados fueron lesionados un reportero gráfico del diario "El Siglo" y un empleado del diario "El Siglo" y un empleado del diario "El Siglo".

AL ESTADIO

El Presidente Frei realizó ayer en la mañana una sorpresiva visita a las obras de construcción del Estadio Chile, en Alameda, entre Unión Americana y Basavilbaso Guerrero. Concurrió acompañado del Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez, y del Director de Obras Públicas, Alfonso Díaz Osso.

El Presidente recorrió diversas dependencias e instó a que las obras se terminen antes de las competencias de abril del año próximo, prometiendo concurrir a la inauguración de ese estadio.

EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, viajará el próximo sábado a Asunción, capital del Paraguay, para participar en la Reunión de Cancilleres de la ALALC. El permiso constitucional respectivo fue aprobado por la Cámara de Diputados por 56 votos a favor y 4 en contra. A favor votaron nacionales, radicales, democristianos y comunistas. Se abstuvieron los socialistas del grupo que sigue al senador Ampuero, y votaron en contra los diputados que siguen al Comité Central del senador Aniceto Rodríguez.

El Canciller será subrogado por el titular de Justicia, Pedro J. Rodríguez. Gabriel Valdés permanecerá después del término de la reunión, durante otros tres días en Asunción, por invitación oficial del Gobierno de Paraguay.

SNS CAPACITA AL PERSONAL

Más de dos mil horas de clases ha efectuado en Santiago la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, con el objeto de adiestrar y perfeccionar a su personal durante el año 1967.

Sergio Alvarez, jefe del Subdepartamento de Personal, manifestó a las alumnas su satisfacción al poder intensificar la acción iniciada un año atrás en esta materia.

El adiestramiento es la vía maestra de un servicio público —dijo Alvarez—. Es la herramienta fundamental para el progreso de la institución. Y estoy convencido que por la perfección de este camino administrativo el Servicio Nacional de Salud llegará al cumplimiento cada vez mejor de su papel técnico en el cuidado de la salud pública.

Casi 4 mil horas de clases se contabilizan en cursos tan diversos como gastronomía, electricidad, secretariado, mecánica de automóviles, electricidad, atención taquigrafía y otros, realizados en las principales ciudades desde Arica a Magallanes.

Para 1968 está prevista la apertura de las matrículas para todas las áreas y establecimientos de Santiago. En esta forma los 4.500 trabajadores de la salud tendrán, a partir del próximo año, la oportunidad de aprender y seguir tanto individualmente, como desde el punto de vista funcional y de equipo.

EMPORCHI

Parlamentarios de Valparaíso, funcionarios de Gobierno y de la Empresa Portuaria de Chile se reunieron con el Presidente Frei para analizar la situación de esta Empresa y la manera de mejorar sus operaciones. El diputado Eugenio Ballesteros informó después de la reunión.

NUNCA RESULTÓ UN VIAJE A EUROPA, CERCANO ORIENTE O AFRICA, TAN BARATO.

Desde Stgo. de Chile a:	Tarifa normal ida y vuelta clase económica US Dólares:	Nueva tarifa E-60 clase económica US Dólares:	Su Ahorro US Dólares:
Ginebra/Zurich	965.20	723.90	241.30
Paris/Londres	965.20	723.90	241.30
Roma/Milán	965.20	723.90	241.30
Amsterdam/Colonia	980.40	735.30	245.10
Frankfurt/Munich	980.40	735.30	245.10
Hamburgo/Viena/Praga	1.026.-	769.50	256.50
Belgrado/Oslo	1.065.90	799.50	266.40
Estocolmo	1.086.80	815.10	271.70
Beirut	1.235.-	926.30	308.70
Tel Aviv	1.235.-	926.30	308.70

Esta nueva tarifa le permite realizar un viaje de ida y vuelta a Europa, Cercano Oriente o África de 28 hasta 60 días. Esta tarifa especial rige desde el 15 de Septiembre de 1967 hasta el 15 de Junio de 1968, con excepción de los días 4 al 24 de Diciembre de 1967. Para las demás condiciones consulte a su Agente de Viaje IATA o a Ultramar, Agencia Marítima Limitada, Agustinas 1080, Santiago, Teléfono 81892/3. Valparaíso Banco 853, Agentes Generales para Chile de



Lufthansa

Manteniendo los mismos objetivos generales ya expuestos se acordó, sin embargo, proponer diversas modificaciones de cierta importancia para perfeccionar algunas disposiciones, introducir otras nuevas y, finalmente, dar un financiamiento más operante al proyecto, lo cual permitiría, al propio tiempo, hacer efectivo el aumento del número de tribunales en una fecha más próxima.

Es así como se sugiere, en primer término, reemplazar los artículos 4º y 5º que creaban, el primero de ellos, un Juzgado del Crimen con asiento en Viña del Mar y dos juzgados civiles y dos del crimen en Santiago, y el segundo seis juzgados en los departamentos cabeceras de departamentos de Arica, La Serena, Presidente Aguirre Cerda, Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas, desde el 1º de enero de 1969 y, desde el 1º de enero de 1970, respectivamente, por otro artículo, que ordena la creación de los mismos juzgados a contar desde el 1º de enero de 1968. Concordando con ello, se propone la enmienda necesaria en el artículo 7º.

El artículo 8º del proyecto trasladó el Segundo Juzgado del Trabajo de Valparaíso a la comuna de Viña del Mar, y el Sexto Juzgado del Trabajo de Santiago, al departamento Presidente Aguirre Cerda.

El primero de estos cambios significa una redistribución del trabajo de los juzgados actuales. Ambos tienen jurisdicción sobre un mismo territorio que comprende, entre otras, la comuna de Viña del Mar que ahora se asigna en forma exclusiva a uno de ellos en atención a que se trata de una zona de intensa actividad industrial. Distinto es el caso del segundo de los cambios, ya que con él se reducen de seis a cinco los juzgados del trabajo del departamento de Santiago, sin variar su territorio jurisdiccional de tal suerte que ello determinará un incremento proporcional en las tareas de cada uno.

La Comisión reconoció la necesidad que afecta al departamento Presidente Aguirre Cerda, de contar con un juzgado del trabajo, tanto por la materia misma de su especialidad, ya que se trata también de una zona eminentemente industrial, como por la conveniencia de desconectar las labores recargadas de los juzgados civiles de dicho departamento. Sin embargo, acordó desear el traslado de su Tribunal del Trabajo a él, principalmente, porque es éste el inconveniente disminuir los tribunales del trabajo en la capital, que permanecen desde hace muchos años en el mismo número, a pesar de sus crecientes requerimientos en dicho orden de necesidades.

Como consecuencia de este rechazo, se recomiendan también modificaciones concordantes en los artículos 515 del Código del Trabajo, que se proponen en el artículo 10º del proyecto, y 3º y 7º transitorios.

La Comisión propone también el reemplazo del artículo 12º del proyecto por otro que permite a los Tribunales la creación de los Tribunales ya mencionados desde una fecha próxima, mediante un impuesto de papel sellado a los contratos de compraventa de cosas muebles.

El artículo 14º de la ley N° 16.276 sobre Timbres Estampillas y Papel Sellado, establece en su inciso primero que "los registros, actas, extractos, certificados, protocolizaciones, autorizaciones de firmas en cada una de ellas, documentos archivados y demás actuaciones de los notarios, conservadores de registros públicos y archiveros, pagaran un impuesto de tasa fija de F\$ 0,50 en cada hora del registro o en el documento de que se trata, sin perjuicio del impuesto que corresponda al acto o contrato que se celebre".

Por su parte, el número 4 del artículo 1º de la misma ley grava las cauciones o garantías con un 0,5% por ciento sobre el monto de la caución, si ésta tuviera límites. Sin perjuicio de estas dos disposiciones, cuando fueren aplicables, el nuevo texto que se propone para el artículo 12º establece que los contratos de compraventa de cosas muebles a plazo que se celebren en conformidad a la ley N° 16.202, esto es, con prenda de la cosa adquirida, deberán extenderse en papel sellado de F\$ 5. Esta disposición fue propuesta por el Ejecutivo, y la Comisión acordó agregarle que el impuesto referido regirá siempre que el valor de la cosa vendida exceda de un sueldo vital mensual, escala A, del departamento de Santiago, esto es, en el presente año, de F\$ 306,27. Se consideró conveniente dejar fuera del tributo a la compraventa de cosas de menor valor, en que el impuesto incide en forma más gravosa, y que corresponde las mas de las veces a artículos de uso indispensable en el hogar. El alcance de la disposición es que muchas personas de medianas e incluso de muy modestos recursos no paguen este impuesto.

El costo aproximado del proyecto alcanza a F\$ 1.730.000 y el rendimiento del nuevo impuesto se había calculado, por los organismos técnicos correspondientes, en unos F\$ 2.000.000, tal como fue propuesto primitivamente. La modificación introducida en el debate puede hacer disminuir esta cifra en un porcentaje que la Comisión no tuvo antecedentes para calcular, pero que de ninguna manera afectaría en definitiva las posibilidades reales de financiamiento.

Según estimaciones del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción citadas por el señor Ministro de Justicia y ponderadas para la situación actual, la producción de objetos transables en la forma antedicha sería de unos 900.000 s/ año y los cálculos del caso hacen llegar a unos 400.000 los que efectivamente se venden mediante contratos de compraventa a plazos, con prenda legal sobre el

se acordó proponer también, a indicación del Ejecutivo, un nuevo artículo a continuación del 12º, que faculta al Presidente de la República para modificar, en la medida en que sea necesario, las plantas del Consejo de Defensa del Estado y de la Sindicatura General de Quiebras, a fin de dotar de personal...

El señor PARETO (Vicepresidente). — Me permite, Honorable Diputado. El Honorable señor Phillips le solicita una interrupción.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — Muy bien, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS. — Señor Presidente, sería interesante que el Honorable señor Rodriguez, quien ha leído el informe de la Comisión de Hacienda, hiciera una aclaración.

Durante el debate del artículo 12º que contiene el financiamiento propuesto por el Ejecutivo, la Comisión acordó la indicación del Honorable señor Ríosco, por la cual se establece: "Siempre que el valor de la cosa vendida excede de un sueldo vital mensual, escala A, del departamento de Santiago", es decir, más o menos 306 escudos.

Según el Diputado informante el rendimiento del nuevo impuesto podría llegar a los 2 millones de escudos y el proyecto sólo significa 1 millón 780 mil escudos.

Quiero hacer presente a la Honorable Cámara que en la Comisión no se tuvo conocimiento del rendimiento del impuesto sino al final, y que sólo se citó la cifra de 400 mil bienes muebles vendidos que podrían estar afectos a este impuesto.

No sé si el señor Diputado informante habrá consultado a algún organismo del Estado o a la misma Dirección General de Impuestos Internos acerca del número de artículos que van a estar exentos del gravamen, porque el criterio de la Comisión de acuerdo con la idea planteada por el Honorable señor Ríosco, que les pareció justa a todos sus miembros, era que no podían tener el mismo valor el papel sellado que utilizaba una persona que puede comprar un automóvil que el empleado que compra se lo paga a plazos. Entonces se estableció la exención de este impuesto para la compraventa de cosas muebles cuyos valores sea menor de 306 escudos, es decir, de un sueldo vital.

Pero, a cuanta menor entrada corresponde esta exención?

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — Su Señoría sabe perfectamente que la Dirección de Impuestos Internos señaló que eran más o menos 400 mil los objetos exentos, afectos a este gravamen.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — Señor Presidente, creo que el proyecto no se justificó en la medida en que los funcionarios de Impuestos Internos dijeron en la Comisión que no sucedería tal cosa. Estimo que, con la explicación que dio el señor Ministro, el Honorable señor Phillips habrá quedado satisfecho.

El señor PHILLIPS. — No, en absoluto.

El señor STARK (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodriguez.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente). — Honorable señor Phillips!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente). — Honorable señor Phillips, llamo al orden a Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Rodriguez.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — La nueva distribución de juzgados y la creación de la Corte de Ranquea que deberá trae como consecuencia la radicación de asuntos de quiebras y juicios fiscales en tribunales distintos de los actuales, sin aumentar por ello el número de los juicios respectivos. Es necesario, entonces, redistribuir el personal en las oficinas correspondientes. Y, en el caso especial de Ranquea, crear la oficina respectiva. El artículo que se propone da al Ejecutivo el poder de otorgar al Ejecutivo que implica la autorización necesaria, que implica principalmente radicar al actual personal en los lugares en que sus funciones sean más díctiles y efectuar las modificaciones de plantas indispensables para ello.

La enmienda del artículo 1º transitorio es consecuencia de la que se propone a los artículos 3º y 4º, ya comentada, y las de los artículos 3º y 7º transitorios son, a su vez, consecuencia de lo acordado respecto del artículo 10º.

Por estas razones, la Comisión de Hacienda acordó proponer a la Cámara la aprobación de este proyecto de ley que crea una Corte de Apelaciones con asiento en Ranquea y eleva el número de Tribunales en el país.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — Me concede una interrupción, Honorable señor Rodriguez?

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — Se la concedo.

El señor STARK (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rodriguez.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia). — Muchas gracias.

Solamente deseo recordar los hechos uno de los cuales no pasó inadvertido en la Comisión. Según mis recuerdos, y si la memoria no me engaña, se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, los contratos de compraventa a plazo, de cosas muebles, por cantidades que aparecen exentas de impuesto, no eran frecuentes ni ponderables en cuanto a su importancia tributaria, porque generalmente estos contratos de compraventa a plazo con la garantía preabarcaban y se extendían a cosas muebles de mayor valor.

El segundo hecho que quiero recordar es el siguiente:

La pregunta precisa que hacía se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, en esos momentos, se encontraban presentes dos altos funcionarios de Impuestos Internos que podrían haber informado precisamente, si el financiamiento estimado era suficiente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodriguez.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — Con mucho gusto.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia). — Muchas gracias.

Solamente deseo recordar los hechos uno de los cuales no pasó inadvertido en la Comisión. Según mis recuerdos, y si la memoria no me engaña, se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, los contratos de compraventa a plazo, de cosas muebles, por cantidades que aparecen exentas de impuesto, no eran frecuentes ni ponderables en cuanto a su importancia tributaria, porque generalmente estos contratos de compraventa a plazo con la garantía preabarcaban y se extendían a cosas muebles de mayor valor.

El segundo hecho que quiero recordar es el siguiente:

La pregunta precisa que hacía se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, en esos momentos, se encontraban presentes dos altos funcionarios de Impuestos Internos que podrían haber informado precisamente, si el financiamiento estimado era suficiente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodriguez.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — Con mucho gusto.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia). — Muchas gracias.

Solamente deseo recordar los hechos uno de los cuales no pasó inadvertido en la Comisión. Según mis recuerdos, y si la memoria no me engaña, se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, los contratos de compraventa a plazo, de cosas muebles, por cantidades que aparecen exentas de impuesto, no eran frecuentes ni ponderables en cuanto a su importancia tributaria, porque generalmente estos contratos de compraventa a plazo con la garantía preabarcaban y se extendían a cosas muebles de mayor valor.

El segundo hecho que quiero recordar es el siguiente:

La pregunta precisa que hacía se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, en esos momentos, se encontraban presentes dos altos funcionarios de Impuestos Internos que podrían haber informado precisamente, si el financiamiento estimado era suficiente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodriguez.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — Con mucho gusto.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia). — Muchas gracias.

Solamente deseo recordar los hechos uno de los cuales no pasó inadvertido en la Comisión. Según mis recuerdos, y si la memoria no me engaña, se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, los contratos de compraventa a plazo, de cosas muebles, por cantidades que aparecen exentas de impuesto, no eran frecuentes ni ponderables en cuanto a su importancia tributaria, porque generalmente estos contratos de compraventa a plazo con la garantía preabarcaban y se extendían a cosas muebles de mayor valor.

El segundo hecho que quiero recordar es el siguiente:

La pregunta precisa que hacía se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, en esos momentos, se encontraban presentes dos altos funcionarios de Impuestos Internos que podrían haber informado precisamente, si el financiamiento estimado era suficiente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodriguez.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — Con mucho gusto.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia). — Muchas gracias.

Solamente deseo recordar los hechos uno de los cuales no pasó inadvertido en la Comisión. Según mis recuerdos, y si la memoria no me engaña, se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, los contratos de compraventa a plazo, de cosas muebles, por cantidades que aparecen exentas de impuesto, no eran frecuentes ni ponderables en cuanto a su importancia tributaria, porque generalmente estos contratos de compraventa a plazo con la garantía preabarcaban y se extendían a cosas muebles de mayor valor.

El segundo hecho que quiero recordar es el siguiente:

La pregunta precisa que hacía se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, en esos momentos, se encontraban presentes dos altos funcionarios de Impuestos Internos que podrían haber informado precisamente, si el financiamiento estimado era suficiente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodriguez.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — Con mucho gusto.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia). — Muchas gracias.

Solamente deseo recordar los hechos uno de los cuales no pasó inadvertido en la Comisión. Según mis recuerdos, y si la memoria no me engaña, se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, los contratos de compraventa a plazo, de cosas muebles, por cantidades que aparecen exentas de impuesto, no eran frecuentes ni ponderables en cuanto a su importancia tributaria, porque generalmente estos contratos de compraventa a plazo con la garantía preabarcaban y se extendían a cosas muebles de mayor valor.

El segundo hecho que quiero recordar es el siguiente:

La pregunta precisa que hacía se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, en esos momentos, se encontraban presentes dos altos funcionarios de Impuestos Internos que podrían haber informado precisamente, si el financiamiento estimado era suficiente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodriguez.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — Con mucho gusto.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia). — Muchas gracias.

Solamente deseo recordar los hechos uno de los cuales no pasó inadvertido en la Comisión. Según mis recuerdos, y si la memoria no me engaña, se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, los contratos de compraventa a plazo, de cosas muebles, por cantidades que aparecen exentas de impuesto, no eran frecuentes ni ponderables en cuanto a su importancia tributaria, porque generalmente estos contratos de compraventa a plazo con la garantía preabarcaban y se extendían a cosas muebles de mayor valor.

El segundo hecho que quiero recordar es el siguiente:

La pregunta precisa que hacía se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, en esos momentos, se encontraban presentes dos altos funcionarios de Impuestos Internos que podrían haber informado precisamente, si el financiamiento estimado era suficiente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodriguez.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — Con mucho gusto.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia). — Muchas gracias.

Solamente deseo recordar los hechos uno de los cuales no pasó inadvertido en la Comisión. Según mis recuerdos, y si la memoria no me engaña, se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, los contratos de compraventa a plazo, de cosas muebles, por cantidades que aparecen exentas de impuesto, no eran frecuentes ni ponderables en cuanto a su importancia tributaria, porque generalmente estos contratos de compraventa a plazo con la garantía preabarcaban y se extendían a cosas muebles de mayor valor.

El segundo hecho que quiero recordar es el siguiente:

La pregunta precisa que hacía se expresó allí por funcionarios de Impuestos Internos que, en esos momentos, se encontraban presentes dos altos funcionarios de Impuestos Internos que podrían haber informado precisamente, si el financiamiento estimado era suficiente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodriguez.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel). — Con mucho gusto.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia). — Muchas gracias.

Solamente deseo recordar los hechos uno de los cuales no pasó inadvertido en la Comisión. Según mis recuerdos, y si la memoria no me engaña, se expresó allí por funcionarios de Imp

ninguna de las otras cifras, porque es indiscutible que con las nuevas inciaciones dadas por el Banco Central para los redescuentos del acuerdo con la política de ayuda crediticia, ésta, claramente, está Cuena- ta al incremento.

Algunas esas sumas se van devengando día a día de acuerdo con las disposiciones vigentes, no se extienden al Fisco sin haberse practicado el balance al 31 de diciembre. Como el Fisco deberá pagar con las mismas sumas la asignación especial consultada, es necesario autorizar al Directorio del Banco Central para que ponga a disposición del Fisco, momentáneamente, durante el segundo semestre de 1960, una cantidad no inferior al desembolso que irrogó el pago de esa asignación para el personal señala-

do. De acuerdo con lo anterior, nosotros creemos perfectamente factible no gravar al país con ningún impuesto extraordinario para financiar esta asignación del 50% a los miembros del Poder Judicial, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. De este reajuste del 50% sobre el sueldo base quedan "expresamente excluidos" los funcionarios del Congreso y los cuerpos civiles organizados. Dice esto: "que el monto de manutención no se interprete en forma tendenciosa este aumento. El favorecerá exclusivamente al de las Fuerzas Armadas de Carabineros y del Poder Judicial, por el segundo semestre de este año, mientras el Gobierno estudia con calma y en su mejor conveniencia una reforma tributaria para enviarla al Congreso, con el objeto de solucionar el problema económico de todos los servidores del Estado para 1960. Creemos posible mejorar las remuneraciones de este personal, financiando el reajuste con este superávit que figura en la Ley de Presupuesto. Esto no significa establecer nuevos impuestos."

Pido que estas observaciones respecto al proyecto que he presentado y que está en poder de la Mesa sean enviadas a la Excelencia el Presidente de la República, ya sea a nombre de la Cámara o del Diputado que habrá, con el objeto de que estudie la iniciativa legal y, si es posible, la patrocine.

El señor STARK (Vicepresidente).— Lamentablemente, en este momento no hay número en la Sala. Oportunamente se tomará el acuerdo. Puede continuar Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, creemos que en esta forma se podrá solucionar el problema económico que afecta al personal del Poder Judicial. Es posible que, dentro de un o dos meses, sea necesario insistir respecto de algunos puntos.

Termino expresando que el proyecto es positivo y, por tanto, lo vamos a votar favorablemente. Hemos querido entregar al Ejecutivo soluciones concretas para que, mientras se aprueba la reforma tributaria, dar al Poder Judicial, Fuerzas Armadas y Carabineros lo que consideramos justo y práctico.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Carlos Morales.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, los Diputados radicales participamos con mucho interés en este debate, en el cual se está abordando el problema económico que afecta al personal del Poder Judicial.

Consideramos que nuestra democracia, en gran parte, se ve robustecida por la acción de los tres Poderes del Estado, entre ellos el Judicial, a cuyo cargo está la tutela del honor y de los bienes de cada individuo.

Este se ha dicho en forma reiterada en muchas intervenciones parlamentarias. Todos estamos contentos en que así es y, por eso, lo que queremos proponer por la búsqueda de soluciones para resolver los problemas que afectan al Poder Judicial.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Carlos Morales.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, con el propósito de que, estudiando esas materias, pudieramos cooperar en la búsqueda de soluciones para los problemas que ahí se habían planteado.

Consideramos que nuestra democracia, en gran parte, se ve robustecida por la acción de los tres Poderes del Estado, entre ellos el Judicial, a cuyo cargo está la tutela del honor y de los bienes de cada individuo.

Este se ha dicho en forma reiterada en muchas intervenciones parlamentarias. Todos

estamos contentos en que así es y, por eso, lo que queremos proponer por la búsqueda de soluciones para resolver los problemas que afectan al Poder Judicial.

El señor STARK (Vicepresidente).— Me permite, Honorable Diputado? Ya hay número para adoptar acuerdos. Solicito el aprobamiento unánime de la Sala para enviar a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre de la Corporación, el oficio dirigido por el Honorable señor Morales.

Acordado.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia).— Relación con lo que acaba de decir el Honorable Diputado sobre falta de interés por ingresar al Poder Judicial.

El señor MORALES (don Carlos).— Con todo gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el honorable señor Morales.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, como ya se intervino en la Sala, el acuerdo que se ha

planteado es la posibilidad de mejorar la legislación positiva y formular críticas en cuanto al desembolso mismo de todo el problema trascasal, ellos también requieren del Poder Ejecutivo una solución económica para el personal que trabaja en el Poder Judicial.

Yo disiento en forma esencial y lamento que no esté en la Sala de mis Honores el Diputado

señor

de

la

política

de

la

ayuda

credi

ta

ci

ta

re

ce

re



Una de las razones de la interminable guerra del Vietnam se puede apreciar en esta fotografía, de fuente comunista, en la cual una cuadrilla de trabajadores repone, con agua a la cintura, un puente recién bombardeado. (Foto UPI).

Cámara de... (De la Pág. 11)

diera dar al Poder Judicial inmediata en muchas materias legales, a través de una aplicación o interpretación extensiva, pero perfectamente legítima y posible, del artículo 5.o del Código Civil, el Poder Judicial podría desempeñar un gran papel en la renovación de nuestra legislación fundamental.

Efectivamente, el artículo 5.o del Código Civil señala que "la Corte Suprema de Justicia y las Cortes de Alcada, en el mes de marzo de cada año, darán cuenta al Presidente de la República de las dudas y dificultades que les hayan ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vicios que noten en ellas". Los sucesivos señores Presidentes de la Corte Suprema han cumplido con este mandato. Pienso que mi personal modo de ver, lo han cumplido ateniéndose a la letra estricta de la disposición, es decir, señalando algunos vicios de la legislación e indicando algunas de las dificultades que han encontrado en la aplicación de las leyes.

Pero nunca ha habido mayor interés porque este punto de vista pueda ampliarse al hecho de que el mismo Poder Judicial, de aquellas personas que conocen la ley con mucho mayor profundidad y aciencia, porque le deben aplicar todos los días, saigan propuestas concretas que puedan en un momento determinado convertirse en reformas sustanciales de nuestra legislación civil, penal del trabajo, etcétera.

Corrientemente los legisladores deben recurrir a los profesores universitarios, a las cátedras de Derecho de las diversas Universidades para buscar personas con mayores conocimientos que nosotros, con mayor dedicación a estas materias intelectuales y especializadas, porque nos sabemos limitados, para que preparen proyectos de leyes que, en un momento determinado, hagan nuestros, transformando así el rostro de la estructura legal fundamental de nuestro país.

Por eso, como digo, venimos con especial interés el hecho de que en las generaciones jóvenes de la magistratura haya esta inquietud para que el Poder Judicial adopte criterios más modernos, más ágiles y más acordes con los momentos en que vivimos, a fin de que esté a tono con la dinámica de los cambios fundamentales y que vive, no sólo nuestro país, sino todo el mundo.

Nos han señalado aquí, los miembros de la Convención de Jueces la necesidad de reformar el Código Civil, el Código Orgánico de Tribunales, el Código Penal y los diversos Códigos de Procedimientos; pero han reconocido, sí, que el Gobierno ha estado fundamentalmente preocupado de estas materias.

Justamente hoy día, en esta sesión, la Cámara despidió, en su tercer trámite constitucional, el proyecto de ley sobre reconstitución de inscripciones de los Registros de Conservadores de Bienes Raíces destruidos por incendios u otros estragos. En el Senado de la República está pendiente un proyecto de ley que reduce los plazos de prescripción civil. Y en nuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia tenemos otros, enviados por el Ejecutivo, con el objeto de modificar el Código Penal, en lo relativo a la pena de muerte y a los delitos contra la salud pública. Existe, pues, de parte del Ejecutivo y de los parlamentarios de Gobierno, un inusitado interés en adecuar la legislación fundamental del país a las transformaciones socio-económicas que estamos viviendo. En este sentido saludamos como un paso extraordinariamente significativo éste que dan los miembros del Poder Judicial.

Sin duda alguna, otro de los aspectos más interesantes de esta Convención de Jueces fue aquél en que se estudió detalladamente el problema de los nombramientos y calificaciones dentro de los escalafones del Poder Judicial. Ya en una oportunidad, les hicimos ver a los miembros del Comité Directivo de la Junta Nacional de Jueces nuestro criterio personal, en el sentido de que era útil y necesario legislar sobre la materia y que tendrían todo nuestro apoyo las ideas que quisieran proponer para la creación de un sistema de calificaciones y nombramientos, por lo menos hasta en los grados de Jueces de cabecera de provincia, que significaría una renovación del actual sistema, de manera que pudieran salvarse las inquietudes que ellos tienen sobre el particular.

El punto fundamental sobre el cual se ha hecho más hincapié en esta oportunidad es

que, normalmente, es sin duda alguna, el de la situación económica del Poder Judicial, importante por la urgencia que ella reviste, a pesar de que no por ello debe desconocer la trascendencia de otros aspectos, que también han estado en la mente de los jueces al provocar esta Convención, en la que se han analizado diversos problemas de la magistratura.

A este respecto, se ha planteado en esa Convención la posibilidad de buscar un nuevo financiamiento para las remuneraciones del Poder Judicial, de establecer las remuneraciones de los jueces en función de sueldos vitales; y de determinar, incluso en la propia Constitución, que el Presupuesto Nacional le sea entregado, en forma permanente, para satisfacer sus propias necesidades.

Respecto a estas opiniones, por venir de quien vienen, es decir, de personas especializadas, calificadas en el estudio y aplicación de la ley y del Derecho; pero, como legisladoras, tenemos que analizarlas en el contexto de las inquietudes, esperanzas y problemas de todos los sectores de nuestra vida política y social.

Desde ese punto de vista, quisiera hacer saber que ha estado revisando el monto porcentual de las sumas que, en este Gobierno, sí en los diversos gobiernos, se han entregado al Poder Judicial para subvenir a todas sus necesidades, tanto de remuneraciones como otras, y no llegó a la conclusión de que, desde 1958 hasta 1967, este porcentaje se ha mantenido relativamente estable, a pesar de que el presupuesto de la Nación ha tenido un incremento espectacular. De ello se deduce que, posteriormente cuando hubiera cuórum en la Sala, se solicitará su acuerdo para insertar en la versión oficial este cuadro, del cual he leído ahora sólo una línea, que hace una comparación, tanto en valores monetarios como en valores reales, de las remuneraciones del Poder Judicial, entre los años 1958 y 1967.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Así se procederá, señor Dicuado.

— El cuadro, cuya inserción se acordó posteriormente es el siguiente:

PODER JUDICIAL COMPARACIÓN DE SUEDOS VITALES PERSONAL SUPERIOR				
	Renta Baja 1964 (E\$ 130,23)	Nº Viales 1964 (E\$ 306,23)	Renta Baja 1967 (E\$ 130,23)	Nº Viales 1967 (E\$ 306,23)
F/C	1.485 —	9.58	3.540 —	11.56
18 C.	1.485 —	9.58	3.540 —	11.56
29 C.	1.107	7.37	2.642 —	8.63
30 C.	959	6.58	2.290 —	7.48
31 C.	831	5.48	1.679 —	6.43
55 C.	722	4.81	1.728 —	5.67
60 C.	648	4.31	1.584 —	5.17
97 C.	587	3.91	1.458 —	4.76
98 C.	547 —	3.64	1.376 —	4.49
PERSONAL SUBALTERNO				
58 C.	467 —	3.11	1.209 —	3.95
68 C.	373	2.48	976 —	3.18
74 C.	336	2.24	881 —	2.88
10 C.	300	2.00	787 —	2.57
29	275	1.83	723 —	2.36
39	263	1.75	691 —	2.26
49	225	1.50	593 —	1.94
59	209	1.39	547 —	1.80
79	196	1.30	518 —	1.69
89	162	1.08	430 —	1.40

El señor FERNANDEZ. — A pesar del reconocimiento explícito de que ha habido un mejoramiento, los Diputados del partido (el Gobierno no nos conocemos, en maniera alguna) que es un mejoramiento limitado, para los siempre escasos recursos. Ge las finanzas públicas, que no han sido suficientes para satisfacer justas inquietudes y necesidades impuestas de estos funcionarios, quienes, por muchos motivos —porque son de dedicación exclusiva, porque tienen una labor de extraordinaria importancia social y porque deben desempeñarse, muchas veces, en condiciones materiales bastante menoscabadas— exigen con toda justicia. En este sentido, puedo señalar que la directiva del Partido Demócrata Cristiano ha recibido al Comité que dirige este movimiento de los jueces, con el objeto de escuchar sus puntos de vista y hacerles ver que estamos realmente interesados en que, a través de los procedimientos que nos parecen más correctos, es decir, el procedimiento de que el Ministerio de Justicia se entienda directamente con la Corte Suprema, que tiene la supervisión correctiva, administrativa y económica, y la representación de todo el Poder Judicial, se encuentre la mejor manera de solucionar este agudo problema económico que somos los primeros en reconocer, sin olvidar que ha habido un efectivo mejoramiento en los dos años que llevamos de gobierno del Presidente don Eduardo Frei.

El señor Ministro de Justicia ha recibido, pues, nuestra opinión, en el sentido de que esperamos que realmente estas conversaciones entre el y la Excelentísima Corte Suprema

Despachos de Nuestros Corresponsales

ANALIZAN EN ARGENTINA LA LEY ANTICOMUNISTA

BUENOS AIRES, 22 (INTER PRESS SERVICE). — El Gobierno argentino parece haber acusado el impacto de numerosas críticas que se formularon, desde distantes angulos, al proyecto de ley anticommunista, tal como fue publicado por algunos diarios en forma oficiosa. Desde la extrema derecha nacionalista, hasta los órganos de prensa liberal, se censuró el proyecto, considerándolo peligroso para el mantenimiento de las libertades públicas. Los ataques a la izquierda, por obvios, tuvieron menos influencia en las autoridades, pero los otros obligaron a replantear la cuestión.

"No cabe duda alguna —dijo el Jefe del Estado— que tratándose de ideologías, la represión es el medio menos

eficaz para hacer triunfar la propia ideología. En lo que atañe al comunismo, crea desorden, medio de combate

o promover un gran desarrollo y poner en manifestazos las ventajas morales, culturales y económicas de una democracia ordenada y vigorosa. Pero existen algunos momentos en que, frente a un enemigo que no vacila en utilizar los medios más inidiosos y, paralelamente, los más

violentos, no cabe otra alternativa que la represión. Cuanto

lo que está en juego es nuestro sentido cristiano de la vida, se hace necesario apelar a recursos extremos, por más desagradable que nos resulte su propia aplicación. La ley de garantías contra toda posible arbitrariedad, exige

que la calificación sea fundada, precisa y clara

—. Lo cierto es que, desde que se publicó el proyecto ini

cial en los diarios, se ha tratado de que aquello no haya problema. Los señores parlamentarios tengan todo los elementos de juicio para formarse un criterio adecuado sobre el problema de los maestros del Poder Judicial. Estamos convencidos de que el Gobierno, el actual Gobierno, el que ha realizado, en este sentido, una labor importante, pues se ha procurado del mejoramiento no sólo de las rentas sino también de la situación material en todos los sectores de estos funcionarios públicos. Puedo señalar, a título de ejemplo, porque no quiero aburrir a los señores Diputados que en el año 1964, la 4.a categoría del personal superior del Poder Judicial ganó E\$ 824, que, reducidos a sueldos vitales, significan 5.48 sueldos vitales. De tal manera que, en este caso de la categoría en que estamos analizando, desde el año 1964 hasta 1967, ha habido un mejoramiento en el de 5.48 sueldos vitales a 6.43 sueldos vitales. De tal manera que, posteriormente cuando hubiera cuórum en la Sala, se solicitará su acuerdo para insertar en la versión oficial este cuadro, del cual he leído ahora sólo una línea, que hace una comparación, tanto en valores monetarios como en valores reales, de las remuneraciones del Poder Judicial, entre los años 1964 y 1967.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Así se procederá, señor Dicuado.

— El cuadro, cuya inserción se acordó posteriormente es el siguiente:

La preocupación parece provenir de que ouieren combatir al comunismo sin caer en los excesos del maccartismo, un fantasma al cual temen casi tanto como a los guerrilleros.

En los Estados Unidos, razones al alto oficial se

que se encuentran algunos funcionarios civiles y militares, que por una parte entienden que es necesario, aunque sea para obviar la sociedad frente al comunismo, pero que por otro lado, temen los abusos y la creación de un clima tipo "casa de brujas", cualquier cosa que reina una suerte de euforia sádica en los organismos de informaciones con motivo de la ley, no está en la realidad. Excepto en casos especiales, reina una gran preocupación ante la posibilidad de que una legislación tan peligrosa pueda convertirse en la tumba de las libertades argentinas. Pero el ferviente anticommunismo llevó a la convicción de que, aun asumiendo todos los riesgos, debía existir un instrumento legal para evitar la infiltración marxista insurreccional en determinados organismos.

La preocupación parece provenir de que ouieren combatir al comunismo sin caer en los excesos del maccartismo, un fantasma al cual temen casi tanto como a los guerrilleros.

Los militares, por lo demás, no ignoran los inconvenientes de un clima de intimidación y delación y saben perfectamente los excesos a que pueden llegar los anticommunistas profesionales: uno de ellos, el Padre ultra derechista, Julio Meinvielle, acusó a 12 generales de ser miembros secretos al Partido Comunista, en 1963. Entre ellos estaban los principales mandos actuales. El enemigo, coronel, jefe general, Alcides López Aufaure, director del Colegio Militar, fue presentado por Meinvielle, en esa oportunidad, como recibiendo órdenes de Víctor Covadilla, máximo jerarca del comunismo argentino. También estaba en la lista el general Avioli, ahora Jefe del Estado Mayor argentino.

Hace un año y medio "FAEDA" la Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunista, acusó como "infiltrados" en el más genuino estilo maccartista, a profesores universitarios profesionales y artistas, a veces liberales y otras veces conservadores. Sólo una mínima proporción de los acusados era realmente comunista. En la misma Iglesia Católica, la acusación de comunista se empleó para descalificar al sector partidario del Concilio Vaticano II, por los tradicionales. Y muchas veces el anticommunismo encubrió al antisemitismo, ya que numerosas personalidades fueron acudidas como bolcheviques por tener origen judío.

El anticommunismo fue también en la Argentina, un arma política golpista, hasta el punto que el ex Presidente Arturo Frondizi, hombre ubicado en una línea similar a la de John Kennedy, fue acusado como comunista encubierto por los sectores de derecha.

Todos estos antecedentes son pesados en los últimos días por las autoridades argentinas, que tratan de evitar los excesos y las calificaciones deductivas sobre comunismo. También intentarán que la ley no considere como punitiva la simple opinión favorable al comunismo, cuando esa opinión no sea difundida con intención proselitista y en forma pública. Pero justamente ese caso limite entre la militancia comunista y la opinión personal es una dificultad. Si alguien escribe un libro elogioso sobre la URSS, se acusa de descalificar al sector partidario del Concilio Vaticano II, por los tradicionales. Y muchas veces el anticommunismo encubrió al antisemitismo, ya que numerosas personalidades fueron acudidas como bolcheviques por tener origen judío.

El texto tendrá como objetivo la liquidación de los "infiltrados" comunistas en el aparato del Estado y en ciertos lugares considerados como vitales. En el caso de los empleados o funcionarios públicos, la suspensión cuando el organismo encargado de calificar a los comunistas lo considere indispensable, abrirá una serie de recursos administrativos y judiciales a los cuales podrá ir apelando el acusado en forma progresiva.

En la actividad privada, las inhabilitaciones se referían especialmente a la docencia, la carta de ciudadanía, la posesión de imprentas o editoriales, los cargos directivos en asociaciones profesionales y la obtención de patentes de radiodifusión o televisión. Rige allí desde el primer momento el procedimiento judicial.

El criterio para calificar a alguien de comunista se basará en la llamada "coherencia de antecedentes". Por ejemplo, si la única prueba es la pertenencia a una asociación considerada como colateral comunista, como la Liga de los Derechos del Hombre, pero no existen otros elementos en el mismo sentido, no es posible la calificación.

En cambio, si está afiliado a seis asociaciones y todas ellas son consideradas como colaterales comunistas, se considera que existe coherencia en los antecedentes.

Se considerarán las circunstancias relativas a tiempo y oportunidad en los antecedentes; se teman algunas precauciones debido a la situación de situaciones de ciudadanos que firmaron declaraciones pro-URSS en la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, considerando que esas actitudes pueden haber sido motivadas simplemente en fervor aliado. No se valora lo mismo un elogio al Ejército Rojo cuando éste resistió la invasión alemana, que un elogio al Ejército Rojo cuando éste realizó la ocupación de Budapest en 1956. Una de las posibilidades que se estudian en este sentido es computar como antecedentes todas las declaraciones pro-comunistas formuladas en los últimos 20 años, de modo de excluir la época de la Segunda Guerra Mundial.

Al mismo tiempo, se excluirá como elementos de juicio, las calificaciones formuladas con un claro sentido de persecución política. Durante el peronismo, por ejemplo, se solía fichar como comunistas a los opositores. Existiría un criterio especial en los casos de los estudiantes universitarios o secundarios, cuya actividad comunista será considerada con cierta benignidad.

— Se suspendió la sesión a las 9 horas y 58 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Se reanudó la sesión.

— Se suspende por quince minutos.

— Se suspendió la sesión a las 9 horas y 58 minutos.

El señor STARK (Vicepresidente). — Se reanudó la sesión.

— Se suspende por quince minutos.

— Se suspendió la sesión.

— Se

MASIO ES

Puede Agravarse Cuestión de Gibraltar

NACIONES UNIDAS, 22 de las Naciones Unidas que apoyan su dictamen sobre Gibraltar hasta después de celebrarse el referéndum del mes próximo, que presentará al público de la colonia la alternativa de optar por la soberanía española o seguir bajo la británica.

En un documento al respecto, John Shaw, consejero de la delegación del Reino Unido, señaló que la medida, rechazada por España como una "monstruosidad", constituye una aportación positiva a la "descolonización" del Peñón, así como un nuevo factor en las decisiones futuras sobre el mismo, cuya devolución exige el Gobierno de Madrid.

Asimismo, acusó a España de sabotear las conversaciones bilaterales sobre Gibraltar acordadas el pasado 18 de abril. Indicó que Londres se vio obligado a cancelarlas cuando España impuso restricciones en los accesos aéreos de Gibraltar situadas sobre territorio español, sólo seis días antes de la fecha en que debían comenzar las negociaciones.

También recaló que el referéndum no impondría un destino definitivo e irrevocable al pueblo gibraltareño, el cual, si eligiese continuar ahora bajo la soberanía británica, podría decidirse más adelante por la anexión a España.

Por otra parte señaló que España ha rechazado la invitación británica a exponer su punto de vista sobre la cuestión a los votantes de Gibraltar, y a designar un observador de la consulta pública.

Manifestó además que la franquicia a otorgarse en el referéndum se aplicaría nada más que a la mitad de la población gibraltareña de 25.000 personas; o sea, solamente a los natos del Peñón, excluyéndose a todos los que fueran de origen exterior, incluso británicos y españoles.

Refiriéndose a los alcances del Tratado Correa Da Costa explicó que el problema mayor fue la redacción del artículo que permite la fabricación y reglamenta el uso de explosivos nucleares para fines pacíficos: "Las superpotencias nucleares —Estados Unidos y Unión Soviética— alegando como inseparables la tecnología para fines pacíficos de la destinada a usos bélicos" indicó Correa, deseando que quedara enteramente vedada a los países latinoamericanos la fabricación de explosivos aún para fines civiles".

Méjico, que se inclinaba por una desnuclearización incondicional, admitió la propuesta soviética-estadounidense, según el secretario de Hacienda, quien reclamó el derecho para las naciones latinoamericanas a fabricar tales explosivos.

Refiriéndose a los alcances del Tratado Correa Da Costa advirtió que Brasil debería someterse a inspecciones y autorizaciones previas de la Agencia Mundial de Energía Atómica antes de aplicar avances tecnológicos basados en el empleo de energía atómica. Tal condicionamiento fue introducido para evitar actividades ilícitas en el terreno de experiencias con fines bélicos y consolidar la seguridad de los países vecinos.

Descartando el control del transporte marítimo de explosivos nucleares en el área, el Tratado establece una excepción para una pequeña parte de la provincia mexicana de Sonora y comprende también a las grandes potencias en la prohibición de poner en órbita cargas nucleares.

Por considerarlo un precedente valioso para la Conferencia del Desarme, en Ginebra, el Gobierno brasileño decidió la firma del pacto —según Correa Da Costa—, como paso previo a un acuerdo mundial de no proliferación nuclear, estando ahora a la espera de la ratificación por el Congreso. Voceros gubernamentales sostienen aquí que su importancia para América Latina es aún mayor "al evitar la introducción de armas nucleares, luego de la advertencia que significa la crisis de los cohetes soviéticos en Cuba".

No devalarán el cruceiro

El Gobierno brasileño no efectuará una nueva devolución del cruceiro, afirmó el Ministro de Hacienda, profesor Antonio Delmi Neto, en una conferencia de prensa. Agregó el titular de Economía que las operaciones ilegales en las casas de cambio alcanzaron el pasado año más de 250 millones de dólares, y en el corriente año, luego de la devaluación cerca de 15 a 20 millones semanales.

El Ministro señaló que el Gobierno no adoptó ninguna medida contra las operaciones ilegales, pero que "no seguirá suministrando apoyo cambiario a las operaciones ilegales, como son el envío de ganancias al exterior, sin el pago del impuesto a la renta, y el contrabando de joyas y de algunos de ellos se presta".

Con esta firma reiteración de rivales posiciones sobre el secular conflicto, comenzó hoy un debate más sobre Gibraltar, que durará probablemente el resto de la semana.

"Si la descolonización de Gibraltar se va a llevar a cabo conforme a los resultados previsibles del referéndum británico —dijo De Piníes—, sería la primera vez que los subditos leales de la potencia ocupante, incluidos en el registro, decidieran sobre el destino de un territorio colonial. El Gobierno español espera que esta organización rechace semejante monstruosidad."

"Algunos gibraltareños inscritos en el registro —señaló el representante español— han adquirido, gracias a la política del Reino Unido, que los ha utilizado al servicio de sus intereses militares y antiespañoles, una mentalidad de 'pieds noirs'". No son las víctimas de una situación colonial. Son, o se pretende que sean, sus agentes; pretensión a la que algunos de ellos se presta."

Con esta firma reiteración de rivales posiciones sobre el secular conflicto, comenzó hoy un debate más sobre Gibraltar, que durará probablemente el resto de la semana.

Los personales no efectuarán una nueva devolución del cruceiro, declararon los mencionados diarios, decidieron paralizar sus tareas durante la jornada, para concurrir al mitin y manifestación de apoyo que realizarán sus colegas en conflicto, trasladándose posteriormente hasta el Palacio Legislativo, donde se reúne la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, que actúa como mediador en el diferendo surgido entre los patronales y los gremios de periodistas, gráficos y vendedores.

El Presidente Juan Landazuri había ofrecido una misa de cierre presente en la Catedral, con asistencia del Presidente de la República.

El Presidente Fernando Belaúnde Terry, otras altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, miembros del Cuerpo Diplomático. El cortejo fúnebre, nacido desde la Isla Calabria, rumbo a la citada Necrópolis, asistiendo a su paso numeroso público en actitud respetuosa.

Los restos del ex Presidente peruano Manuel Prado, fueron inhumados en el Cementerio "Presbitero Maestro" de esta capital con honores de Jefe de Estado. Previamente, el Cardenal Juan Landazuri había oficiado una misa de cierre presente en la Catedral, con asistencia del Presidente de la República.

Argentina estaria dispuesta a enviar al Uruguay maquinaria y técnicos capaces de trabajar con una perforación a tres mil metros de profundidad, en un plazo máximo de treinta días".

El Presidente del Movimiento Nacional del Petróleo, inició así una campaña tendiente a seguir la lucha del Ejecutivo en la NCAP (organismo estatal de combustibles), las medidas necesarias para activar las perforaciones del petróleo, sobre cuya existencia se han pronunciado favorablemente numerosos especialistas.

El primer cuerpo cayó al mar y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Algunas horas más tarde, el cohete se elevó y el segundo en tierra. Las autoridades informaron que "una falla marítima" impidió el lanzamiento.

"Al



Industria textil en Peñuelas

COQUIMBO.— Executivos de la empresa textil "Universal" se entrevistaron con las autoridades locales, Gobernador y Alcalde, para informarlos de su decisión de establecer en Altos de Peñuelas una industria de tejidos muy moderna y que será una fuente de trabajo para la zona. Los mismos ejecutivos se entrevistaron con el Agente de CORFO en La Serena, para solicitar facilidades a fin de iniciar los preparativos de instalación a partir de septiembre próximo.

Labor comunitaria en Los Andes

LOS ANDES.— Gracias al esfuerzo del regidor Patricio Molina, el domingo se inaugurarán en la Comuna Rinconada obras de progreso que darán a la localidad de Cuzco su verdadera importancia. Entre estas obras se cuenta la instalación de un teléfono comunitario, que funcionará en la Población "Alcalde Molina". También se inaugurarán el Mercado CONCI, obras de recambo de la red de agua potable, y del empalme caminero con el sector "Las Núñez".

Nuevo jefe policial en Buin

BUIÑ.— Asumió la jefatura del Servicio de Investigaciones en esta ciudad el Inspector Juan de Dios Ramírez Gajardo, quien sirvió anteriormente en la Cuarta Comisaría Judicial de San Agustín. Su antecesor, Jorge Trucco Carvajal, que fue trasladado a la Prefectura de Valparaíso, le hizo entrega del cargo.

El jefe policial que se aleja, era muy apreciado en Buin por sus condiciones de eficiencia, fino y corrección, por cuyo motivo se lamenta su alejamiento.

Homenaje de Arica a O'Higgins

ARICA.— La ciudadanía ariqueña se reunió el domingo pasado para rendir un homenaje al Padre de la Patria, general don Bernardo O'Higgins, frente al monumento ecuestre que recuerda al fundador de nuestra independencia.

La ceremonia cívico militar, que alcanzó lucidos caracteres, estuvo a cargo de las autoridades locales y de los efectivos del Regimiento Rancagua. También se colocaron coronas florales al pie del monumento ubicado en la Avenida General Velásquez en el frontis del Cuartel de Rancagua.

Tabaco argentino: Antofagasta

ANTOFAGASTA.— Dos partidas de tabaco correspondiente a una cuantiosa importación de la Cia. Chilena de Tabacos, llegaron a Antofagasta procedentes de Argentina. Dicha empresa, acogiéndose a franquicias de ALALC, adquirió el tabaco en el Norte argentino. Los embarques se hacen por el Ferrocarril de Antofagasta a Salta y cada partida del producto contiene 1.290 fardos de 50 kilos cada uno. Una de las partidas fue transportada en camiones a la zona Sur del país.

Señalan caminos en Coquimbo

LA SERENA.— Está próximo a llegar a esta zona un equipo técnico y personal de Vialidad para señalizar algunos sectores de la Carretera Panamericana y los accesos a ella. En el camino a Coquimbo se delimitarán las vías de la carretera, como igualmente las bermas con pintura blanca reflectante. El trazado se hará de acuerdo a las normas vigentes, sea con líneas intermitentes o sin intermitencia, según el caso. Igual cosa se hará en el sector de Limari a La Serena y el camino a Ovalle por Socos y otros.

Becas escolares en San Javier

SAN JAVIER.— Cien becas otorgó la Junta Nacional de Auxilio Escolar al Departamento de Loncomilla, de un total de 375 concedidas a la Provincia de Linas. En lo que respecta a San Javier, la renovación de becas para este año a quienes las tuvieron en el año anterior, alcanza a 25. La Junta de Auxilio Escolar Departamental, la preside el Gobernador Jorge Fontana, quien vela porque esta ayuda llegue en la forma de desayunos, almuerzos, vestuarios y artículos de estudio, a aquellos escolares de escasos recursos.

Liceo de Cauquenes de fiesta

CAUQUENES.— El Liceo de Hombres de esta ciudad cumplió 130 años de existencia el pasado martes 22. Sus primeros años los vivió como "Colegio Literario", antes de transformarse en el Liceo actual. Con motivo de este aniversario, ex alumnos del Liceo, residentes en Santiago, viajaron a Cauquenes para participar en las festividades del "Día del Ex Alumno". Por su parte, el ex alumno y periodista Rosario Salas, rindió homenaje al Liceo a través de la Radio de la Universidad Técnica del Estado.

La educación rural en Chillán

CHILLAN.— Con charlas al alumnado del Instituto de Educación Rural, continúa el desarrollo del programa de Capacitación Técnica auspiciado por el Ministerio de Agricultura en la zona. El Curso está a cargo del técnico Hernán Correa Iturra y dura un año, con asistencia de la totalidad de los alumnos matriculados, todos mayores de 18 años. Las clases, al igual que las que se dan a los asentados de la CORA, son alternadas con visitas a los viveros fiscales y explicaciones.

Cabildo Abierto en Curacautín

CURACAUTÍN.— La Municipalidad local está empeñada en una meritaria labor de comunitarismo, que llega hasta los más apartados rincones de la comuna, en bien de los sufridos pobladores. Numerosas iniciativas están poniéndose en marcha, a raíz del reciente Cabildo Abierto que se celebró con asistencia de todos los regidores y connotados vecinos de Curacautín.

Desde la elección del actual Municipio, a comienzos de año, se ha notado un renacimiento del espíritu de progreso, sin sectarismos.

Becas a estudiantes indígenas

TEMUCO.— El Gobierno a través de los Ministerios de Agricultura y Tierras, ha destinado la suma de 121.275 escudos para el pago de las asistencias de estudios para estudiantes indígenas del país. De esa suma, corresponden a Cautín 61.380 escudos, fondos que irán en ayuda de los 182 estudiantes que concurren a diversos establecimientos educacionales que funcionan en la provincia. El presupuesto señalado, cubre las necesidades comprendidas entre los meses de abril y diciembre del presente año.

Caminos para zona de Aisén

PUERTO CISNES.— El mayor obstáculo que dificulta el progreso de la provincia de Aisén, es la falta de caminos, por cuyo motivo la Municipalidad de Puerto Cisnes ha puesto en marcha en la medida de sus fuerzas a la solución del problema regional.

Con este objeto, el Municipio local ha destinado la suma de 7 millones de pesos y los servicios de dos cuadrillas de trabajadores, que pagará de su peculio, para colaborar en el plan caminero para la Provincia de Aisén.

VISITA DE HAMILTON A POBL. SANTIAGO



La pronta solución de los problemas de la población Santiago, que está ubicada en el corazón de la Cuarta Comuna ordenó el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton en una visita que realizó en compañía del diputado Luis Pareto González, dos directores de la CORVI, los dirigentes de los pobladores para imponerse personalmente de las necesidades de este sector habitado por cerca de 400 familias. EN EL GRABADO, el Ministro Hamilton, el diputado Pareto, los Concejales de la CORVI y dirigentes vecinales recorren la población Santiago.

POR EL GRAN SANTIAGO

Con Eo 60.000 Han Cooperado Vecinos al Hospital Félix Bulnes

QUINTA NORMAL.— En el Hospital Félix Bulnes, ubicado en sector norte de esta comuna, se rindió un calido homenaje al Comité Pro Ayuda de este establecimiento, que preside Luis Leiva Sáez, actual regidor y ex Alcalde de esta comuna, y que integran el doctor Carlos Salomón Rex, Director del Área Hospitalaria Oriente; la Asistente Social Jefe de la Cátedra de Higiene de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, Lucía Sepulveda Cornejo; el delegado del Club de Leones, Santiago Rojas; el delegado del Rotary Club, Antonio Láceras, el Subdelegado de Gobierno, Valentín González; la presidenta de la Agrupación Feminista de Quinta Normal, ex regidor, Berta Fuentes Carrasco; la vicepresidenta de la Federación de Centros de Madres, Clara Illescas; Arturo Acosta; presidenta de la Cruz Roja de esta comuna, Berta Barbera; la secretaria general de la Asociación de Comerciantes, Luis Irríbarri Irríbarri; el Jefe del 7.º Sector Escolar, René Salvo; el delegado de la Promoción Popular, Eugenio Ormeño; representantes del Cuerpo de Bomberos; Defensa Civil, Consejo Local de Deportes, de Sindicatos, asistentes sociales, Jefes de áreas y terrenos Hospital San Juan de Dios, Escuela del Servicio Social de la Universidad de Chile; y Pedro Arellano, gerente de Lefersa.

Al acto concurrieron más de quinientos dirigentes y vecinos de esta comuna, haciendo uso de la palabra el doctor Arturo Gallo, el doctor Jefe de Pediatría, en representación del Director General del S. S., y cerrando el acto Luis Leiva Sáez, quien agradeció la cooperación desinteresada efectuada por los pobladores de esta comuna.

organismos culturales, deportivos y otros, que de una u otra manera han podido llevar a feliz éxito el programa de trabajo en ayuda de este hospital, lográndose entregar en especies diversas una cantidad superior a los Eo 60.000.

Aniversario de Soc. F. Alcoria

Con mucho entusiasmo dio comienzo al programa de festejos de su 57º aniversario, la SS. Mutual Figueroa Alcorta, que mantiene su local propio en calle Andes 3913, con Personería Jurídica 1591.

El domingo pasado, luego de izarse los pabellones chileno, argentino y uno muralista, se realizó, a las 11 horas, gran carrera pedestre "Pocla Figueroa Alcorta", con la participación de más de un centenar de pedalistas, disputándose valiosos premios y trofeos, donados por la Embajada de Argentina y por el Centro de este mismo país.

Durante esta semana se colocó una placa de bronce conmemorativa en el mon-

nolito Víctorino Laynez, quien fuera el fundador del mutualismo en Chile.

La directiva actual de esta sociedad está integrada así: Presidente, Pedro R. Urbina García; vicepresidente, Anselmo Escalante Quezada; secretario general, Humberto Venegas Lagos; secretario, Orlando Sandoval Gamboa; tesorero, Mario Mouat Moya; protesorero, Rodolfo Chambó Sánchez; directores: Olga Olmedo Olmedo, Leontina Benítez González, Victoria Zamorano Meza, Irene Ortiz Fuentes, José González González, Ricardo Ramírez Lara y Emilio Basso Basso. (Adolfo Silva Vera, corresponsal).

Velada en Población Batuco N° 2

BATUCO.— Más de quinientos alumnos de la Escuela 194 de Batuco disfrutaron de una velada organizada por la dirección del colegio y la Junta Vecinal Pro Adelante local, con motivo de la entrega de un centenar de libretas de ahorro a los mejores estudiantes.

La velada fue amenizada por el Teatro de Títeres, que dirige Chariot Godoy, que concurrió invitada por la delegación norte de Promoción Popular.

"Más que el valor del deposito de estas libretas, esta entrega señala nuestro espíritu de colaboración no sólo con los padres de familia, sino un estímulo a quienes dirigen el futuro de nuestro país".

Fin de Semana O'Higginiana

LA CISTERNA.— Con motivo de cumplir un año más de la fecha del nacimiento de nuestro Libertador y Primer Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins, se efectuó en esta comuna el acto de clausura de la Semana O'Higginiana, organizada en esta oportunidad por la Gobernación Departamental y que contó con la colaboración de la Municipalidad, Rotary Club, Club de Leones y otras instituciones de servicio de la comunidad.

Frente al edificio consistorial, se ubicaron el Gobernador, Francisco Álvarez Abuin; Alcalde Subrogante, Ismael Llona Mouat; regidor Arturo González; presidente del Rotary, Orlando Lübbert y comitiva rotaria; senador Tomás Reyes Vicuña; Superintendente del Cuerpo de Bomberos, Ernesto Mouat Etchepare, y otras personas.

A continuación del izamiento del pabellón patrio, delegaciones del Rotary Club, Municipalidad y Boys Scouts depositaron ofrendas florales al pie del monumento a Bernardo O'Higgins, que se

encuentra situado a un costado del edificio municipal.

Se aprovechó este acto, para hacer entrega de 83 máquinas de coser Singer, para las sociedades de los centros de madres de esta comuna, enviadas por la Central Relacionadora de Centros de Madres (CERMA), que preside la Primera Dama de la República, señora María Rúa Tagle de Frei. La señora Manuela Viuda de Barahona, habló a nombre de los centros de madres, para agradecer el envío de estas máquinas, que tienen un costo aproximado de Eo 500 y que cada socia de los centros de madres la adquiere con un plazo de 18 meses pagaderos.

El Alcalde Subrogante de La Cisterna, Ismael Llona Mouat, y el secretario general del Instituto O'Higginiano, Neftalí Molina Riquelme, se refirieron a la importancia de este acto.

Finalmente, se efectuó un desfile de varias instituciones, destacando los colegios, el desfile de un grupo de soldados y la Banda Instrumental de la Escuela de Especialidades. (Bustos, corresponsal).

Nuevo recorrido de buses: Maipú

MAIPÚ.— La Municipalidad de Maipú ha dispuesto recientemente un nuevo recorrido de buses de la Empresa de Transportes Municipales, exclusivamente para los escolares de la población San Martín, de Los Cerrillos.

Se trata de una variante que sale desde las calles Santa Teresita y Vargas Salcedo, desde las 8 de la mañana, y con el siguiente recorrido:

Policlínico San Martín, Mirador, Camino Melipilla, Santa Adela, Liceo Maipú, para retornar a su habitual recorri-

do hasta Santiago, cuyo paradero está en Dieciocho con la Alameda.

La Junta de Vecinos de la Población San Martín y cooperativa habitacional "Villa Valentina", por intermedio de su presidente, Angel Moreno, solicita hacer un merciato reconociéndole al Alcalde de Maipú, Luis Ferrada Urrúa, y al Jefe de Transportes Municipales, Anselmo Cárdenas, quienes hicieron posible una antigua caminata que anhelaban ver cumplida las vecinos del sector Los Cerrillos. (Bustos, corresponsal).

VALPARAISO

Por indicación del regidor Molina

Con Bandera Propia Valparaíso Celebrará su 431.º Aniversario

VALPARAISO.— A indicación del regidor Hernán Molina, la Municipalidad portó en acuerdo impulsar una campaña para que sea implantada oficialmente la bandera de Valparaíso.

Esta bandera existe hace más de un siglo y sólo a principios del presente mes vino a tenerse datos sobre ella. Aparece en un antiguo manual para uso de las marinas europeas, y en él figuraron dos banderas de Chile, la Nacional y la de Valparaíso. Lo extraño en esto es que pesar de esta confirmación irrecusable, en este punto no se tenía dato alguno acerca de la existencia de esta bandera, ni menos de la fecha de su implantación.

La bandera de Valparaíso tiene los mismos colores de la bandera nacida dirigido desde Santiago a Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

La Municipalidad, la iniciativa de unido a la bandera nacida, la bandera de Valparaíso, se autorizó oficialmente a la Intendencia de Valparaíso, a fin de que sea utilizada en los actos públicos de la Provincia.

</div

EN ABRIL DEL 68 QUIERE S. E. INAUGURAR EL ESTADIO CHILE

Muy bien impresionado quedó el Primer Mandatario, en una sorpresiva visita que realizó ayer al recinto deportivo de Unión Americana y Bascuñán Guerrero.

En forma por lo demás sorpresiva, el Presidente de la República acompañado del Ministro de Obras Públicas, señor Edmundo Pérez, del Director General de esa misma repartición, señor Alfonso Díaz, del Director de Deportes del Estado, señor Marco Antonio Rocca, y otras autoridades, visitó poco después de las 13:30 de ayer y por espacio de una hora, aproximadamente, todas las dependencias del Estadio Chile.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Servilletas de Papel
por MR. HUIFA

ME CONTO Samuel Ratinoff el otro día, que Barcelona ha adquirido el pase del peruano Julio Baylón, puntero derecho de Alianza-Lima. Y me agregó que el club catalán había pagado doscientos mil dólares por su transferencia. A la distancia parece mucho. Bastante más de un millón de escudos, como quien dice. Sí, a locura, pero no es tal. En el fútbol europeo ya nadie se asusta con estas cifras que a nosotros nos parecen una barbaridad.

Por lo demás, hay que ver lo que es y lo que puede ser Julio Baylón. Para mí, un puntero excepcional, un jugador que, si no se achica, si no se acopla por el medio, tendrá que ser sensación en Europa.

He visto bastante a Baylón y le he visto partidos deslumbrantes. Jugador de chispa, de inspiración y de fuerza. Con quebradas y fintas como las de Garrinchá, con genialidades y con dinario de los dos pies. Con más físico que Garrinchá, se comprende. Y muy joven. No creo que tenga más de 21 ó 22 años. Cuando le cierres el paso por su banda, suele irse al centro y entonces dispara con la zurda. Tan fuerte y tan bien como con la derecha.

—00—

A OTRA COSA, mariposa. ¿Se ha fijado usted, compañero, la facilidad, la maestría con que Leonel Sánchez define la pelota? Es formidable en eso el capitán de la Selección chilena y, se me ocurre, siendo una de sus mejores virtudes, es la causante de uno de sus peores vicios. Como la defiende bien, se encierra a veces demasiado con la pelota. Y se complica la cosa por que si. Se crea problemas por el puro deseo de solucionarlos más tarde. Pero eso no es funcional, retrasa el trámite.

Sería cuestión de quitarle eso a Leonel? Yo creo que no, aunque sigo pensando que es un error en su faena. Pero se trata de un jugador maduro; y el zorro puede perder el pelo, pero no las manas.

—00—

HACE DOS o tres años, escribí yo algo sobre Salvador Dalí, el famoso pintor español. Lo conocí, asistí a una rueda de prensa que ofreció en Madrid y más tarde lo vi en televisión. Un tipo digno de estudio... para los siquiatras, dalí es un gran artista, pero es también un coñeciente que todo lo ve traducido a dólares. Hasta es capaz, con toda su gloria encima, de hacerse propaganda a un cognac en la TV y a unas camisas que llevan su nombre.

Pues bien, cuando conocí a Dalí escribí que, viéndolo a él, me acordaba enseñadura a Héleno Herrera. Por su sentido publicitario y por su arte magistral de transformarlo todo en dióticas. Como el rey ese que todo lo que tocaba se transformaba en oro. No sabía si Dalí era el H. H. de la pintura o si H. H. era el Dalí del fútbol. Unos colegas le preguntaron al entrenador del Inter si él creía ser el Dalí del fútbol. Y me pareció que al gran misticificador le gustó la comparación. No creo, eso sí, que le guste a Dalí.

—00—

HIZO JULITO Martínez unas observaciones muy inteligentes en TV, relacionando el fútbol con el modo de ser de los pueblos. Muy exactas algunas, pero quizás incompletas o deficienteamente enfocadas otras. Por ejemplo, yo veo de otro modo el fútbol argentino. Es decir, creo que Julio acierta en el fútbol argentino de hoy. Potente, sobrador, con gran personalidad y seguridad en sus medios. Pero el fútbol grande de Argentina era otra cosa. ¡Era tango! Y cuando un día, Rivas, el que jugó en Magallanes y en Wanderers, me dio una explicación de la decadencia del fútbol de su patria, de primera no agarré la onda, pero después le encontré toda la razón. Me dijo:

—La otra noche fui a un balle en Atlanta. Un baile de club de barrio, igual que cualquier otro. Y me dio pena. ¡Tocaban puros rock-and-rolls, puros twists y todo eso! ¡Y nadie bailaba el tango! ¡Se da cuenta? Por eso el fútbol argentino anda tan mal...

—00—

EL ALMA de España, aunque Julito es hijo de españoles, la ha visto incompleta mi querido amigo. Vio sólo la España de la iota, de la mandarina, del chotis y el pírono refrescero. La otra, la España trágica, dramática, tremendamente orgullosa y caballeresca, con un sentido heroico y trágico de la vida, no quiso verla. Yo creo que, aunque el fútbol llegue a ser —y lo es— inmensamente popular, el espíritu hispano vibra más con otras cosas. Yo creo que el fútbol español no es alegre. Todavía resuena en las canchas de la Madre Patria ese fantástico, ¡A por ellos!, de los furiosos futbolistas que fueron a los Juegos Olímpicos del año veinteañero. Ese fútbol es más español que el que enseñó D'Stefano, aunque éste sea más eficaz.

Hay tres cosas que tienen profundo parentesco en la sangre española. Tres cosas de enorme fuerza dramática, trágica y heroica. Una, la pintura negra de Goya, la de "La Quinta del Sordo". Pintura para hombres. Otra, elante jondo. El auténtico y quejumbroso. Y la tercera, el tango. Ese ballet de la muerte, ese desprecio por el peligro y desprecio por la misma muerte. Allí está más vivo, más cabal, el espíritu español. Y así como en Buenos Aires no puede haber fútbol sin tango, en España no puede haber tango sin cante jondo.

—00—

PERO qué exacta la definición del fútbol peruano! Jarnero, con gusto a valsecito criollo. Y a marinera. En los años legendarios de Alianza-Lima, los "Intimos de La Victoria" agarraban la pelota, burlaban adversarios y, frente a un defensa, con ella pegada a los pies, sacaban el pañuelo y, de veras, burlaban marinera!

Los morenos de Alianza son irregulares. Y cuando están "con el duende", son capaces de deslumbrar a los espectadores y de hacerle seis goles a Independiente. Aunque una semana más tarde pierdan lastimosamente frente a Municipal.

MODIFICADA TERRA DE ARBITROS PARA MATCH NACIONAL Y RACING

LIMA, 22 (ANSA) — Los directivos de la Confederación Sudamericana de Fútbol y los de la Asociación de Árbitros peruanos adoptaron de común acuerdo que sea modificada la terna de jueces peruanos que tendrán a su cargo el trascendental encuentro revancha entre Racing Club de Buenos Aires y Nacional de Montevideo, por la final de la Copa Libertadores de América, que debe disputarse el próximo 25 del corriente en el Estadio Centenario de Montevideo. A raíz de la denuncia formulada por el juez Alberto Tejada contra el ex dirigente del fútbol argentino, Víctor López, por intento de soborno, Tejada fue sustituido por César Orozco. Según se informó en la Asociación de Árbitros peruanos, este cambio se efectuó con el objeto de evitar cualquier interpretación suspicaz en caso de que Alberto Tejada hubiera tenido que ser por sorteo el juez del partido. César Orozco fue el árbitro del encuentro que los mismos rivales jugaron en Buenos Aires hace algunos días. En esa oportunidad César Orozco tuvo como jueces de líneas a Edwin Heijen y Enrique Montes. Aunque todavía no se ha definido el día en que viajará el trío de árbitros a la capital uruguaya, se estima que éste debe ser mantenido en reserva para evitar eventuales presiones cuando arriben a Buenos Aires y posteriormente a Montevideo.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don Edwin Well, hay actualmente cinco contratos en vigencia, por un total de \$50.000 escudos.

Las otras dos etapas, en concepto de gastos de construcción, son sobre los \$1.250.000.

Don Eduardo Frei se retiró muy bien impresionado de los trabajos que se están realizando en el Estadio Chile, reiterando sus deseos de verlo terminado cuanto antes.

Según informó el Director de Arquitectura de la



El equipo juvenil de Magallanes, que está participando en la Competencia Oficial del Plantel de Cadetes.

miercoles de cadetes • por ALEX VILLAL

Nuevamente se pospuso la iniciación de la segunda rueda del Torneo de Cadetes y quienes más lo lamentan son los pequeños, aquellos que debutaban este fin de semana y que deberán esperar impacientes una semana más para iniciar su competencia.

¿Qué ganas de jugar tienen los chicos...? Y no deja de ser comprensible, ellos, por primera vez vestirán oficialmente la camiseta de un club grande. Y ahí están, preparándose impacientes, con ganas, con deseos de entrar a la cancha y correr, correr mucho en busca de los puntos. Si ya deben estar pensando que un día serán ellos los encargados de reemplazar a los ídolos de hoy, a esos jugadores que acaparan su admiración y a los que tratan de imitar.

Hace un par de domingos, acudieron los jugadores de Santiago a presentar los encuentros de Cadetes y los muchachos estaban felices: «Jugábelo bien» —dijo uno— mira que está Saporiti en la cancha y no hay que desilusionarlo». Esta frase prueba lo beneficioso que resulta la presencia de los consagrados junto a los que recién comienzan. Santiagó ese día ganó y los muchachos le dedicaron el triunfo a los de Primera.

Finalizó la primera rueda del certamen y Universidad Católica, en primera infantil y juvenil, se alza como el cuadro más capacitado en esas divisiones.

Los juveniles de la U. C. acumularon 24 puntos y solo en 13 encuentros. Excelente campaña pese a ese sorpresivo contraste ante Municipal, ahí terminó la invicta trayectoria de los cruzados, pero que en nada desmerece lo que han realizado en esta rueda.

Equipo homogéneo, sin a la redres individuales, consciente de la función que le corresponde a cada jugador dentro de la cancha y por eso estos resultados y porque en Universidad Católica es donde mejor se ha comprendido la importancia de las divisiones inferiores.



Herrera y Abarca, dos buenas valores del ataque de Municipal, que culminó su campaña de la primera rueda venciendo sin apelación a Universidad Católica.

—oo—

Este año Universidad de Chile no ha caminado bien ni en primera infantil ni en juvenil y resulta hasta cierto punto extraño comprobarlo, porque la "U" siempre se había caracterizado por ser uno de los principales animadores de este certamen. Y no solo por eso, sino también porque había un enorme interés por el simillero.

Sin embargo, este año no ha sido todo lo afortunado que los dirigentes hubiesen deseado; ha habido un estancamiento en las divisiones inferiores azules y la prueba está en que el aporte a primera división ha sido mínimo.

El resto ha mantenido una campaña irregular, con buenas y malas actuaciones. Santiago Morning ha levantado mucho su juego en las últimas fechas y es un rival de cuidado para cualquiera. Unión Española partió muy bien y luego se ha ido quedando, pero en todo caso es una de los cuadros que exhibe mejor fútbol.

—oo—

Ni a Green Cross ni a Iberia los ha acompañado la fortuna y ahí están en los últimos lugares, batallando incansablemente, pero sin conseguir puntos.

Y en esto hay que destacar lo que ocurre con Iberia. Los muchachos de Puente Alto se prodigan en cada presentación, luchan incansablemente y al final siempre pierden, por marcadores estrechísimos: 1-0, 2-1 o bien un 3-2, nunca más, pero son derrotas y puntos que se escapan y que están minando la moral de los jugadores. Es de esperar que en esta rueda la suerte le sonría un poco al surtidor y esforzado club puentealtino.



Iberia ha deido lamentar derrotas de último minuto en todo lo que va corrido del certamen. En el grabado, la deanería juvenil de Puentel Alto, que pese a ello no se desanima.

Prosigue torneo de fútbol de la U. de Chile

En diferentes escenarios de capital, continuará desarrollándose esta tarde el campeonato oficial de fútbol de la Universidad de Chile. La jornada de hoy contiene ocho encuentros, los que realizarán de acuerdo a la siguiente programación:

DIVISION DE HONOR

Cancha Carabineros: 14.30

horas. Carrabineros con Inge-

riera; 16 horas, Carabineros con

Ingeniería (1%).

y 16 horas: Arquitectura con Leyes. Cancha Medicina, 14.30 y 16 horas: Medicina con Siccología.

Cancha Veterinaria, 14.30 y 16 horas, Veterinaria con Farmacia.

ASCENSO

Cancha Físico, 14.30 y 16 horas: Físico con Instituto Nacional.

Cancha Pedagógico, 14.30 y 16 horas: Pedagógico con Dental.

Cancha Arquitectura, 14.30

horas. Ciencias Políticas con

Agronomía; 16.30 horas. Ar-

tes Aplicadas con Sociología.

Estadio Nacional N° 3, 15

horas. Periodismo con Geolo-

gia.

Thomas Bata, Virtual

Campeón del Regional

Los peñaflorinos, restando cuatro fechas para el término del certamen, tienen 8 puntos de ventaja sobre los segundos en la clasificación. LAN-Chile e Ignacio Serrano.

Restando cuatro fechas del Campeonato Regional de Fútbol de la Zona Central, ya se perfila el equipo que logrará el título y éste no es otro que Thomas Bata, de Peñaflor, actual poseedor de la corona y que marcha en el primer lugar de la tabla de posiciones, con una ventaja de ocho puntos sobre sus más inmediatos perseguidores, que son LAN-Chile, de Los Cerrillos e Ignacio Serrano, de Melipilla, ambos vencidos en sus propios reducidos por Gasco y General Velásquez.

La campaña que vienen cumpliendo los peñaflorinos es a toda luces notable. Durante las cuartas partes de lo que va corrido del certamen, se ha mantenido en el primer lugar de la tabla y no se advierte quién pueda hacerle perder el seguro paso de campeón de 1967.

Los únicos equipos que en un momento dado pudieron hacer peligrar la chance de Bata, fueron sus escoltas antiguas, LAN-Chile e Ignacio Serrano, pero estos cuadros han perdido puntos lastimosamente, actuando como locales, alejándose cada vez más del rincón que en el primer de los casos, podría compartir en el primer lugar ya que su ventaja de 8 puntos así lo confirma.

Virtualmente definido el primer lugar, que nuevamente pertenece a Thomas Bata, la lucha que se advierte interesante es la entablada desde unas fechas a esta parte, en los últimos lugares, donde varios equipos corren el peligro de descender a segunda división. Los tres conjuntos más comprometidos en este momento, son Aviación y Lautaro, que ocupan el penúltimo lugar con 16 puntos y Malloco, el último, con 14. Aviación ganó el año pasado el derecho de actuar en primera división, pero su paso puede ser fugaz, ya que aún no está dicha la última palabra. La postura de

Segunda División

Si en primera división el virtual campeón es Thomas Bata, en segunda lo es Municipal, de Talagante, equipo que finalizó el torneo y restando sólo algunos encuentros pendientes, se ubicó al top de la tabla, con 25 puntos, contra 24 de Arrieta Guindos, que luchó durante muchas fechas por adelantarse a los talagantinos en el cómputo sin lograr su objetivo.

Andarivel, de El Monte, ha sido uno de los animadores de la segunda rueda del Campeonato Regional de Fútbol de la Zona Central, ya que desde el último lugar pasó a la mediana de la tabla, totalmente a salvo del descenso. Figura importante en este repunte, fue Abraham Zamora, goleador de nota y uno de los buenos actores del regional.

ESTE SABADO COMIENZA TORNEO UNIVERSITARIO. MILITAR DE NATACION

Para el próximo fin de semana, durante los días sábado y domingo, fue filiado el Campeonato Universitario-Militar-Escolar de Natación" que ha organizado la Fama de Natación del Club Deportivo de la Universidad de Chile, con la colaboración de la Asociación Escolar Secundaria de Deportes y de la Federación Militar de Deportes.

Este torneo, que se efectuará por primera vez en estos años, vendrá a llenar una importante necesidad, cual es la de dar oportunidad a los deportistas estudiantes de competir en una clase de confrontaciones que hasta ahora no han existido y que son de indudable necesidad.

Las pruebas están reservadas exclusivamente para los alumnos de las Universidades de Chile, Católica y Técnica; Liceos y colegios de enseñanza media y las Escuelas Militares, Naval, de Aviación y de Carabineros, y se correrán en categoría única, en las especialidades de libre, pecho, espalda y mariposa, en distancias de 100 metros, además de las de postas respectivas.

La inscripción es limitada y solo podrán participar los integrantes de las respectivas selecciones, es decir, como representantes de los equipos Militar, Universitario o Escolar, asociaciones que designarán a sus competidores de acuerdo a las marcas y selecciones.

Conjuntamente con la realización del Campeonato Universitario-Escolar-Militar, por punto de colectivo y por los puntos individuales de cada especialidad, se efectuarán pruebas paralelas para infantiles, juveniles y damas, con trofeos donados por el club organizador, Universidad de Chile.

El programa completo para los dos días de esta importante competencia para el futuro de la natación estudiantil, es el siguiente:

Sábado a las 16 horas:

1. 100 metros espalda varones infantiles.
2. 100 metros mariposa seleccionados.
3. 50 metros libres damas infantiles.
4. 100 metros pecho damas, T.C. e infantiles.
5. 50 metros espalda damas infantiles.
6. 100 metros pecho seleccionados.
7. Posta de 4x50 metros damas T.C. cuatro estilos.
8. Posta de 4x50 metros varones, infantiles.
9. Posta de 4x100 metros libres, seleccionados.

Domingo a las 10 horas:

10. 100 metros espalda varones infantiles.
11. 100 metros mariposa seleccionados.
12. 50 metros libres damas infantiles.
13. 100 metros pecho damas infantiles.
14. 100 metros espalda damas infantiles.
15. Posta de 4x50 metros estilos libre, Todo Competidor.
16. Posta de 4x100 metros 4 estilos, varones seleccionados.



OTRO PREMIADO DE "LA NACION" Y VINO VIU

Este hincha llegó hasta nuestra Redacción y mostrando la foto publicada en la edición del lunes 14, nos dijo: "ESE SOY YO".

Efectivamente. Era él uno de los dos espectadores que

vinieron de un periodista de la Sección Deportes de LA NACION y la conocida bodega

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

El señor Cortíz, redactor de la

Sección Deportes de LA NACION.

manejo de la bodega.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

vinicola para los que vienen a semana, asisten a las competencias.

FUTBOLERIAS

Ricardo Díaz y Tobar, en Planes de Wanderers para el Torneo de 1968

Son muchos los clubes de Primera División que, pese a que aún faltan bastantes para que termine la temporada oficial de 1967, ya están planeando planes para reforzar debidamente sus plantillas en 1968.

Entre ellos, está Santiago Wanderers y extraoficialmente, adelan-

tera, que por una lesión, no pudo jugar el domingo último en San Antonio.

Agüera ha estado entrenando ya en forma normal y de ahí que el técnico Ledesma recurra nuevamente a sus servicios.

RECUPERADO VALDES

René Valdés, alero de Magallanes, ya está mucho mejor de la lesión que lo tenía marginado del equipo y reinicio sus entrenamientos junto al resto del plantel carablero.

De todos modos, aún es dudoso su inclusión para el próximo fin de semana y es probable que siga sin jugar hasta una o dos fechas más.

EXITOSA CAMPANA ECONOMICA

Con todo éxito continúan llevando a cabo los directivos de Deportes Concepción, la campaña económica que han ideado para ir en ayuda de su club.

Hasta la fecha, en menos de dos semanas, se han recolectado más de 29 mil escudos.

ANIVERSARIO PROVECHOSO

Ya vuelta la calma, de lo que significaron los festejos por el 75.º aniversario de Wanderers, existe el convencimiento de la engrangadura y los provechos que constituyeron una atinada organización. Labor intensa, desplegado sin quebrantos, con mucho esfuerzo, con resultados manifiestos. Se lograron frutos de indudable valor. De proyecciones inmensas, superior a todo lo que se había previsto.

Como consecuencia, quedó establecido que la población se identificó



RICARDO DIAZ, es el otro jugador que quieren hacer volver los directivos de Wanderers.

Entre los nombres de dos jugadores que tienen "en mente" los directivos.

Ellos son Ricardo Díaz, de Santiago Morning y Armando Tobar, de Universidad Católica, con quienes se existirían conversaciones. Lo curioso de esto, es que como ya se han dado cuenta, ambos jugadores se iniciaron, precisamente, en Santiago Wanderers y de ahí emigraron a otras tiendas.

PRIETO CON DESCANSO

Ignacio Prieto no ha logrado recuperarse de un dolor que tiene en uno de los muslos, y por ello, los médicos de Universidad Católica lo autorizaron para descansar.

Es posible que mañana se reintegre a las prácticas del plantel estudiantil.

REAPARECE LAUBE

Tal como lo adelantáramos en ediciones pasadas, es un hecho que reaparecerá Gustavo Laube en la saga universitaria, el próximo domingo cuando se cotejen con Colo Colo.

Laube ya recuperó su estado físico normal y por ello, como se ha visto bien en los entrenamientos, quizás lo incluirá en la oncena que enfrentará a los albos.

CABLE DE RIERA

Mientras en Universidad Católica siguen informando que nadie sabe todavía sobre Fernando Riera, no dice lo mismo Alejandro Scopelli.

A raíz de la victoria del Selección chileno el domingo último sobre Internazionale, Riera le envió un cable de felicitación a su colega, indicándole que por favor, las congratulaciones las hiciera extensivas a los jugadores del plantel nacional.

ENTRENA MORA

Luego de algunos días de descanso, se reintegró a los entrenamientos de Ferrobádminton el arquero Mora.

Es muy posible que reaparezca bajo los tres palos tiznados el próximo sábado, cuando se midan con Universidad Técnica.

TAMBIEN AGUILERA

Otro que puede reaparecer en Ferrobádminton, es el argentino Aguilera.



SI SE CONCRETAN los planes de Santiago Wanderers, a lo mejor el próximo año Armando Tobar retorna al equipo que le vio nacer.

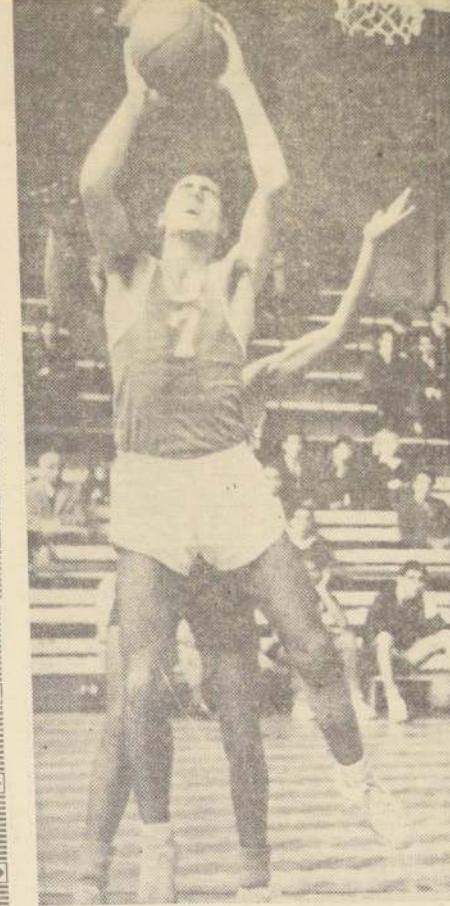
ca con Wanderers. Este es un convencimiento unánime. Todos se pliegan a esta euforia, quedando al trasluz igualmente de lo que puede conseguir una directiva inspirada. A tal extremo, que no puede haber reparos, sino elogios.

EXITO FINANCIERO

Y lo que es más trascendente, financiamiento íntegro para todo este despliegue de festejos. Se calcula un ingreso superior a los 80 mil escudos, incluyendo la recaudación del partido con Peñarol y los aportes que por diversos conductos recibió la institución porteña.

AMPLIARAN ESTADIO

Pues bien, lo conseguido por Wanderers tendrá sus consecuencias. Por lo pronto ya hay un compromiso oficial de la ampliación del Estadio Playa Ancha. El proyecto está aprobado, influyendo notoriamente en el ánimo de las autoridades, el fervor que fue lo saliente de los actos celebrativos de Wanderers. Algo que hasta ahora nadie había obtenido, ni menos aun capaz de llevar a la práctica sin entorpecimientos.



Juan Morales, una de las figuras del torneo oficial de la Asociación de Básquetbol de la Universidad de Chile

ESTA TARDE:

CONTINUA EN NATANIEL BASQUETBOL DE LA "U"

El sábado pasado, en el Gimnasio Nataniel, se disputó la séptima fecha del torneo oficial que organiza la Asociación de Básquetbol de la Universidad de Chile. Torneo que este año ha cobrado especial importancia dada la capacidad y excelente preparación de que han venido haciendo gala cada uno de los equipos participantes.

Pedagógico fue el encargado de dar una de las sorpresas de la fecha al vencer sin apelación al conjunto de U67: mientras que Militar, uno de los buenos equipos de este certamen, debió lamentar un W.O. ante Físico.

Esta vez los muchachos de Militar no pudieron cumplir su compromiso oficial W.O.; Físico venció a Militar por razones de fuerza mayor. Aviación por W.O.; Normal 55, Leyes 42, y Geología no se presentaron ante Medicina, quedando eliminada del torneo.

En todo caso, los dirigentes del básquetbol de la "U", conscientes de que en esto hubo razones ajenas a la voluntad y buenos deseos de Militar y Aviación, no adoptarán las sanciones reglamentarias que contemplan las bases del torneo.

Los resultados completos de la sexta fecha fueron los siguientes: Ingeniería 32, Carabineros 60; Pedagógico 59, U67 48; Físico venció a Militar por razones de fuerza mayor. Aviación por W.O.; Normal 55, Leyes 42, y Geología no se presentaron ante Medicina, quedando eliminada del torneo.

El torneo prosigue esta tarde en el mismo escenario y de acuerdo a la siguiente programación:

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.º de Honor); 21 horas, Ingeniería con Militar (1.º de Honor); 22.15, Leyes B con Farmacia (Ascenso).

15 horas. Carabineros con Pedagógico (2.º de Honor); 16.15, Aviación versus Físico (2.º de Honor); 17.30, Físico con Aviación (1.

BICICLETAS

14) Estatutos y Legales

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS, reparo, repuestos por mayor, menor. Facilitados. Importadores Cycles, Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, teléfono 55117, y Matucana 28-0.

C-31-VIII-67

BICICLETAS 1/2 PISTA, DE CARRERA, de 4 y 5 velocidades, doble plato y embellecer. Armadura International, Exposición 848.

C. 26/4

4) Automóviles, garajes y vehículos

OCAZION: VENDO CITRONETA ARO 1960, asientos tapizados con Tapa Búfalo, tratar San Ramón 6461, Fono 86502.

Z. 22-4

CITRONETAS, PORGONES 1967, EN, trega inmediata, Jorcasor, Avenida Bulnes 367.

C. 31-4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Rediblins Incipiente, Jorcasor, Avenida Bulnes 367.

C. 31-4

SIMCA 1000, 1967, ENTREGA PROXIMA, Jorcasor, Avenida Bulnes 367.

C. 31-4

NECESITA DINERO, SEÑOR ENTRAGUE A JORCASOR SU AUTOMÓVIL Avenida Bulnes 367.

C. 31-4

QUIERIENDO VENDER SU COCHE O comprar otro Jorcasor, Avenida Bulnes 367.

C. 31-4

14) Estatutos y Legales

TERCER JUGADO CIVIL MAYOR Cuenta Santiago, Autos rol 2514-64, "Miles, Victoria y Cia" con domicilio Cristina, con fecha 23 de Agosto 1967 dictó sentencia acogiendo demanda ordenando pagar Vicente Miles \$2.400, Julio Ramos \$2.200 más costos. — Secretaria.

A. 23-14

PRIMER JUGADO CIVIL MAYOR Cuenta Santiago, concedió dictáis 23-14-67 possección efectiva herencia testada que data fallamiento de Alberto Bresc Jacobs en Santiago Ernestina Bravo Jacques en calidad heredera testamentaria. — Secretaria.

A. 23-14

EXPROPIACION.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuentas, Juicio 23-14-67, la Corporación de Mejoramiento Urbano, demandante, a don Juan Saavedra Caro, en inmueble ubicado en la localidad de San Antonio, con frente a Camino Viejo San Antonio-Santiago, Lote "B" que forma parte Hacienda Los Patricios del fundo Llao Llao, ubicado comuna y departamento de Santiago, con una superficie aproximada a 69.000 m², en la que se han levantado Teopacomas N.º 614 elaborado Subdepartamento Terreno de la Corporación al Norte, en líneas W-V de 85 metros; U-V de 95 metros y U-T de 90 metros, con predio de doña Yolanda Rojas G. demandante, en parcela 4; en líneas A-8 de 20 metros con Camino Antiguo de San Antonio-Santiago al Sur, en líneas K-J de 153.50 metros, en líneas J-I de 0.50 metros. Es de 16.000 m² de terreno y en líneas L-H de 63 metros. Línea P-E de 13.5 metros y en líneas I-H de 20 metros con otros propietarios, en líneas D-C de 113 metros con Camino Nuevo San Antonio a Santiago; al Oriente, en líneas curva B-C de 400 metros con otros propietarios; y el Poniente en líneas E-G de 103.20 metros, en líneas G-H de 19 metros con otros propietarios en líneas K-V de 35 metros y en líneas I-H de 25 metros con otros 20 metros, bajo aprobamiento legal. Las notificaciones por aviso se efectuarán en LA NACION. — Secretaria.

C. 23-14

QUIERELA SELAME MANZUR ALEJANDRO.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuenta de Santiago, por resolución 2 Junio 1968, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de don Alfredo Esquer, Juez, abogado, domiciliado en Agustinas 972, oficina 520, siendo citado a escuchar a 1.206.80, proveniente de los letres de cambio, según verificación mencionada. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia de Manuela Veras Carrasco a Ofelia Alvarado Alfonso, sin perjuicio derechos cónyuge Samuel Reyes Villanueva. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEJO DICTÓ SENTENCIA efectiva herencia Leura Rossa Terán, Colas a cónyuge Carlos Tobar Guzman sin perjuicio sus derechos. — Secretaria.

A. 23-14

TERCER JUGADO CIVIL, SANTIAGO concedió posesión efectiva Isaías Hurtado Areya, a hijos legítimos Claudio del Tránsito, Juan Antonio, Ana Rosa, Sergio Isaías, Nelly del Carmen y Daniel. — Secretaria.

A. 23-14

HIPODROMO CHILE

SABADO 26 DE AGOSTO DE 1967

TODOS LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO

TUvIERON CONTRATIEMPOS.

GENERAL: 12 con 13

SEGUNDA CARRERA - 1.200 metros - Condiciona - A las 12 horas - (al 2)

1. Ponchito 54 8 G. Meneses D. Torres

2. Daniyal 54 12 D. Cerda G. Avila

3. Enguero 53 10 M. Flores A. Valenzuel

4. Esfuerzo 53 11 N. N. J. Bernal

5. Magistral 53 7 A. Salas O. Jara

6. Bersword 52 6 N. Gonzalez A. Amaro

7. Como Amigo 52 1 C. Diaz M. Quereda

8. Mi Sultana 52 15 L. Hevia R. Villa

9. Pintus 52 16 B. Garcia R. Melero B.

10. Describidor 51 4 J. Castillo R. Peralta

11. Distintiva 51 2 O. Lopez L. Contreras

12. Frutilla 51 3 N. N. N. Peralta

13. Chichical 51 9 E. Gonzalez R. Quiroz

14. Guaraca 51 12 E. Guzman A. Proschle

15. Nervi 51 5 N. N. V. Contreras

16. Orrantia 51 5 N. N.

GENERAL: 12 con 13

SEGUNDA CARRERA - 1.400 metros - Condiciona - A las 12 horas - (al 2)

1. Arribalera 54 9 M. Lizarra F. Gasmuri

2. Colacion 54 15 J. Castillo D. Lopez

3. Cosecha 54 12 J. Salinas J. M. Baeza

4. Chapucera 54 7 C. Sepulveda C. Muñoz

5. Franquiza 54 4 J. Marin R. Rabello

6. Gerana 54 10 S. Azcar A. Aburca

7. Iquiquia 54 6 J. Pacheco R. Lopez

8. Katibah 54 14 J. Soto P. Briones

9. La Cuchu 54 5 M. Flores A. Valenzuela

10. La Lanchita 54 3 R. Rojas C. Santos

11. Mocedad 54 8 P. Castillo C. Santos

12. La Esther 54 11 C. Diaz M. Quereda

13. La Anna 54 13 P. Cardosa O. Silva

14. Leonessa 54 2 E. Soto E. Inda S.

15. Quiana 54 16 G. Meneses M. Velarde

16. Tecuca 54 1 O. Lopez L. Contreras A

GENERAL: 12 con 11

TERCERA CARRERA - 1.200 metros - 10.a serie - A las 13 horas - (Primeras 3 horas - G. Meneses)

PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 8.º

GENERAL: 12 con 13

CUARTA CARRERA - 1.200 metros - Handicap para tres años y más entre indios 36 al 50 - A las 13.30 horas.

1. Imolese 54 15 P. Ulloa E. Inda

2. Tagua 56 7 G. Meneses P. Briones

3. Colognes 48 1 J. Castillo P. Briones

4. Indirecto 52 2 M. Ramirez R. Magari

5. Geraldina 50 4 S. Azcar A. Aburca

6. Orbital 50 4 J. Salinas J. M. Baeza

7. Bye Bye 45 5 N. N. O. Leiva

GENERAL: 4 con 5.

QUINTA CARRERA - 1.300 metros - Handicap para tres años y más entre indios 36 al 50 - A las 13.30 horas.

1. Imolese 54 15 P. Ulloa E. Inda

2. Tagua 56 7 G. Meneses P. Briones

3. Colognes 48 1 J. Castillo P. Briones

4. Indirecto 52 2 M. Ramirez R. Magari

5. Geraldina 50 4 S. Azcar A. Aburca

6. Orbital 50 4 J. Salinas J. M. Baeza

7. Bye Bye 45 5 N. N. O. Leiva

GENERAL: 2 con 3.

QUINTA CARRERA - 1.200 metros - 9.a serie - A las 14 horas - (Ind. 8 al 14) - (Segunda válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.º)

1. Don Oscar 55 15 J. Toro L. H. Sorrel

2. Arco Iris 54 4 M. Ramirez J. M. Baeza

3. Baldufo 54 13 E. Soto E. Inda

4. Magdala 54 14 J. Salinas R. Perez

5. Pappone 50 10 A. Salas R. Perez

6. Superior 54 1 L. Camus H. Yanez

7. Uva Negra 54 1 M. Flores J. Dueque

8. Coladeras 53 8 A. Parra P. Briones

9. Servia 52 6 J. Amestelly A. Briones

10. Diaena 53 16 D. Munoz A. Lab

11. Redoblaona 51 11 D. Cerda S. Galindo

12. Gin Tonic 52 9 J. Castillo D. Lopez

13. Chapecado 51 12 J. Latorre C. Castro

14. Pitigrelli 51 2 C. Sepulveda A. Valenzuela

15. Vilano 51 7 J. Barrios E. Beuzenberg

16. Royal Assent 50 5 G. Meneses D. Miranda

GENERAL: 4 con 5 y 8 con 9

SEXTA CARRERA - 1.200 metros - 8a. Serie - A las 14.35 horas - (Ind. 14 al 17) - (Segunda válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.º)

1. Imolese 54 12 J. Amestelly E. Beuzenberg

2. Tagua 56 7 G. Meneses G. Avila

3. Colognes 48 1 J. Castillo R. Villa

4. Indirecto 52 2 M. Ramirez M. Muscat

5. Geraldina 50 4 S. Azcar A. Briones

6. Orbital 50 4 J. Salinas J. M. Baeza

7. Bye Bye 45 5 N. N. O. Leiva

GENERAL: 2 con 3.

QUINTA CARRERA - 1.200 metros - 9.a serie - A las 14 horas - (Ind. 8 al 14) - (Segunda válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.º)

1. Don Oscar 55 15 J. Toro L. H. Sorrel

2. Arco Iris 54 4 M. Ramirez J. M. Baeza

3. Baldufo 54 13 E. Soto E. Inda

4. Magdala 54 14 J. Salinas R. Perez

5. Pappone 50 10 A. Salas R. Perez

6. Superior 54 1 L. Camus H. Yanez

7. Uva Negra 54 1 M. Flores J. Dueque

8. Coladeras 53 8 A. Parra P. Briones

9. Servia 52 6 J. Amestelly A. Briones

10. Diaena 53 16 D. Munoz A. Lab

11. Redoblaona 51 11 D. Cerda S. Galindo

12. Gin Tonic 52 9 J. Castillo D. Lopez

13. Chapecado 51 12 J. Latorre C. Castro

14. Pitigrelli 51 2 C. Sepulveda A. Valenzuela

15. Vilano 51 7 J. Barrios E. Beuzenberg

16. Royal Assent 50 5 G. Meneses D. Miranda

GENERAL: 4 con 5 y 8 con 9

SEXTA CARRERA - 1.200 metros - 8a. Serie - A las 14.35 horas - (Ind. 14 al 17) - (Segunda válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.º)

1. Imolese 54 12 J. Amestelly E. Beuzenberg

2. Tagua 56 7 G. Meneses G. Avila

3. Colognes 48 1 J. Castillo R. Villa

4. Indirecto 52 2 M. Ramirez M. Muscat

5. Geraldina 50 4 S. Azcar A. Briones

6. Orbital 50 4 J. Salinas J. M. Baeza

7. Bye Bye 45 5 N. N. O. Leiva

GENERAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA - 1.200 metros - 8a. Serie - A las 14.35 horas - (Ind. 14 al 17) - (Segunda válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.º)

1. Imolese 54 12 J. Amestelly E. Beuzenberg

2. Tagua 56 7 G. Meneses G. Avila

3. Colognes 48 1 J. Castillo R. Villa

4. Indirecto 52 2 M. Ramirez M. Muscat

5. Geraldina 50 4 S. Azcar A. Briones

6. Orbital 50 4 J. Salinas J. M. Baeza

7. Bye Bye 45 5 N. N. O. Leiva

GENERAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA - 1.200 metros - 8a. Serie - A las 14.35 horas - (Ind. 14 al 17) - (Segunda válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.º)

1. Imolese 54 12 J. Amestelly E. Beuzenberg

2. Tagua 56 7 G. Meneses G. Avila

3. Colognes 48 1 J. Castillo R. Villa

4. Indirecto 52 2 M. Ramirez M. Muscat

5. Geraldina 50 4 S. Azcar A. Briones

6. Orbital 50 4 J. Salinas J. M. Baeza

7. Bye Bye 45 5 N. N. O. Leiva

GENERAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA - 1.200 metros - 8a. Serie - A las 14.35 horas - (Ind. 14 al 17) - (Segunda válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.º)

1. Imolese 54 12 J. Amestelly E. Beuzenberg

2. Tagua 56 7 G. Meneses G. Avila

3. Colognes 48 1 J. Castillo R. Villa

4. Indirecto 52 2 M. Ramirez M. Muscat

5. Geraldina 50 4 S. Azcar A. Briones

6. Orbital 50 4 J. Salinas J. M. Baeza

7. Bye Bye 45 5 N. N. O. Leiva

GENERAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA - 1.200 metros - 8a. Serie - A las 14.35 horas - (Ind. 14 al 17) - (Segunda válida para la Triple Inicial con dividendo al 1.o y 2.º)

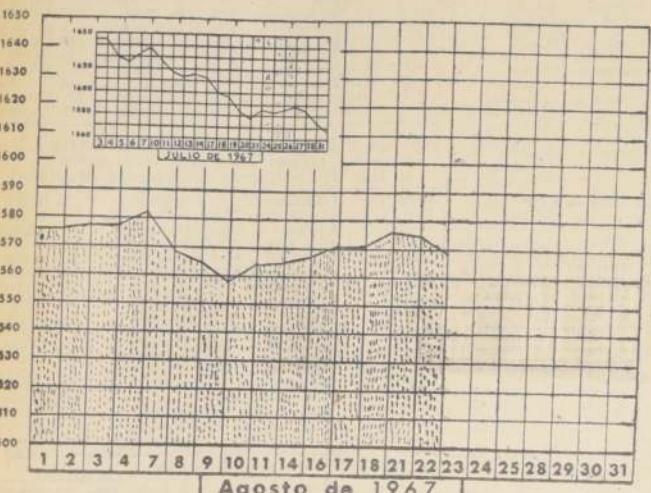
1. Imolese 54 12 J. Amestelly E. Beuzenberg

2. Tagua 56 7 G. Meneses G. Avila

3. Colognes 48 1 J. Castillo R. Villa

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



Agosto de 1967

El Mercado Bursátil;

Precios Sostenidos

DESARROLLO DEL MERCADO

Precios débiles, ante un aumento de las órdenes de venta y fuerte movimiento fueron las características que predominaron durante la trayectoria de las operaciones de ayer; situación que permitió que el índice de precios mostrara un descenso de 5 puntos y que el monto operado superara los 300 mil escudos.

Las bajas se centraron especialmente en los rubros Bancarias, Navieras, Comerciales y, principalmente en las Metalúrgicas; en cambio, las Agropecuarias y Manufactureras mostraron mayor firmeza; individualmente podemos señalar la baja de las Chile con 7 puntos; el alza de Farma Química de 1 punto; la baja de Chañaral de 1 1/2. El avance de 1 punto en Fiap; el alza de 100.000 puntos en Club Hípico; de 1 punto en Implatex; la baja de 1 1/2 en Tattersall y de 6 puntos en Elecmetal.

Número de accionistas: 873 personas

PRECIOS 1967 (Hasta agosto 22)

MAS ALTO 10 centésimos
MAS BAJO 8 centésimos
HOY 8 centésimos

RENTABILIDAD: No available, por cuanto no ha repartido dividendos en dinero.

CIFRAS DEL BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 1966

VALOR DE LIBRO 8,56 centésimos
VALOR NOMINAL 5 centésimos
UTILIDAD POR ACCION 0,22 centésimos
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Eº 1,83 para cubrir cada Eº 1 adeudado a terceros.

INGRESOS NETOS: Eº 87.930.

FUENTE: DEEC; Bolsa de Comercio.

TRANSACCIONES

acciones se cotizan en pesos de Eº, según Ley 13.395.

OPERACIONES DEL 22 DE AGOSTO DE 10.30 A 11.45 HORAS.

100 Bco. Estado 10-6, 80

400 Bco. Chile 178

500 Bco. Chile 176

600 Bco. Chile 175

700 Bco. Chile 173

800 Bco. Chile 172

900 Bco. Edwards 172

1000 Bco. Español 128

1100 Bco. Sud Americano 49

1200 Colculta OD. 10

1300 Laguna Blanca 140

1400 Rupanco 40

1500 Tierra del Fuego 42

1600 Tierra del Fuego, OD. 41

1700 Tierra del Fuego 41

1800 Viña C. y Toro 125

1900 Viña C. y Toro 126

2000 Fiap 19

2100 Yarur OD. 44

2200 Yarur 44

2300 Yarur 45

2400 Yarur OD. 45

2500 Caja 5

2600 Club Hípico

2700 1.000.000

2800 Cia. Industrial 35

2900 Consorcio Nieto OD. 105

3000 Copeod OD. 10

3100 Copeod OD. 10

3200 Copeod OD. 10

3300 Cristalerías 27

3400 Esparta 67

1.000 Pósferos 27
16.265 Gas Santiago 29 1/4
2.082 Insa 115
2.082 Málton 53
17 Naviera Arauco 16
72.000 Papeleras y Cartones OD

49 2.000 Papeleras y Cartones 50
55 Papeleras y Cartones 48
1.410 Papeleras y Cartones 50
8.400 Papeleras y Cartones 50

14.720 Papeleras y Cartones 50
2.334 Polipaco 31
1.370 Ref. Viña 92 1/2
8.000 Renta Urbana 46
1.418 Sintex 85

1.000 Tattersall 27
2.000 Tattersall 26
1.610 Tattersall 25
2.800 Vapores 33
5.100 Vapores 32 1/2
2.252 Cap. 62
1.000 Cap. OD. 62
265 Cap. 62
491 Cap. 61

71.380 Papeleras y Cartones 50
11.2648 La Rural OD. 13 1/2
5.449 Loza de Penco 31
5.000 Melón OD. 54
500 Melón 54

1.747 Pasur 15 1/2
700 Papeleras y Cartones 50
11.2309 Pizarrofeno OD. 26 1/2
3.233 Pizarrofeno 26 1/2
1.150 Ref. Viña 92 1/2
5.000 Sogeo 8 1/8
306 Tattersall 26
4.200 Teléfonos 9 1/2
59 Vapores OD. 31
21.111 Vapores 32 1/2
1.400 Cap. 62
1.300 Cap. OD. 62
1.600 Madsco 19 1/2

1.047 Bco. Sud Americano 48 1/2
613 Bco. Sud Americano 48
58 Bco. Sud Americano 48
348 Bco. Sud Americano 48

2.000 Laguna Blanca 140
48.000 Tierra del Fuego 40
89 Tierra del Fuego, lota 39
500 Tierra del Fuego 39 1/2
1.810 Tierra del Fuego 40
200 Vifa Concha y Toro, OD. 128
1.000 Cerveceras 70
2.000 Cia. Industrial OD.

1.000 Cerveceras 70
2.000 Cia. Industrial OD.

120 Copec 10
10.000 Copec 10 1/2
10.000 Copec 10
6.200 Copec 10
500 Cristalerías 27

1.525 Gas Santiago 20 1/2
358 Inst. 116

700 Papeleras y Cartones 50
11.2309 Pizarrofeno OD. 26 1/2
3.233 Pizarrofeno 26 1/2
1.150 Ref. Viña 92 1/2
5.000 Sogeo 8 1/8
306 Tattersall 26
4.200 Teléfonos 9 1/2
59 Vapores OD. 31
21.111 Vapores 32 1/2
1.400 Cap. 62
1.300 Cap. OD. 62
1.600 Madsco 19 1/2

1.047 Bco. Sud Americano 48 1/2
613 Bco. Sud Americano 48
58 Bco. Sud Americano 48
348 Bco. Sud Americano 48

2.000 Laguna Blanca 140
48.000 Tierra del Fuego 40
89 Tierra del Fuego, lota 39
500 Tierra del Fuego 39 1/2
1.810 Tierra del Fuego 40
200 Vifa Concha y Toro, OD. 128
1.000 Cerveceras 70
2.000 Cia. Industrial OD.

1.000 Cerveceras 70
2.000 Cia. Industrial OD.

120 Copec 10
10.000 Copec 10 1/2
10.000 Copec 10
6.200 Copec 10
500 Cristalerías 27

1.525 Gas Santiago 20 1/2
358 Inst. 116

700 Papeleras y Cartones 50
11.2309 Pizarrofeno OD. 26 1/2
3.233 Pizarrofeno 26 1/2
1.150 Ref. Viña 92 1/2
5.000 Sogeo 8 1/8
306 Tattersall 26
4.200 Teléfonos 9 1/2
59 Vapores OD. 31
21.111 Vapores 32 1/2
1.400 Cap. 62
1.300 Cap. OD. 62
1.600 Madsco 19 1/2

1.047 Bco. Sud Americano 48 1/2
613 Bco. Sud Americano 48
58 Bco. Sud Americano 48
348 Bco. Sud Americano 48

2.000 Laguna Blanca 140
48.000 Tierra del Fuego 40
89 Tierra del Fuego, lota 39
500 Tierra del Fuego 39 1/2
1.810 Tierra del Fuego 40
200 Vifa Concha y Toro, OD. 128
1.000 Cerveceras 70
2.000 Cia. Industrial OD.

1.000 Cerveceras 70
2.000 Cia. Industrial OD.

120 Copec 10
10.000 Copec 10 1/2
10.000 Copec 10
6.200 Copec 10
500 Cristalerías 27

1.525 Gas Santiago 20 1/2
358 Inst. 116

700 Papeleras y Cartones 50
11.2309 Pizarrofeno OD. 26 1/2
3.233 Pizarrofeno 26 1/2
1.150 Ref. Viña 92 1/2
5.000 Sogeo 8 1/8
306 Tattersall 26
4.200 Teléfonos 9 1/2
59 Vapores OD. 31
21.111 Vapores 32 1/2
1.400 Cap. 62
1.300 Cap. OD. 62
1.600 Madsco 19 1/2

1.047 Bco. Sud Americano 48 1/2
613 Bco. Sud Americano 48
58 Bco. Sud Americano 48
348 Bco. Sud Americano 48

2.000 Laguna Blanca 140
48.000 Tierra del Fuego 40
89 Tierra del Fuego, lota 39
500 Tierra del Fuego 39 1/2
1.810 Tierra del Fuego 40
200 Vifa Concha y Toro, OD. 128
1.000 Cerveceras 70
2.000 Cia. Industrial OD.

1.000 Cerveceras 70
2.000 Cia. Industrial OD.

120 Copec 10
10.000 Copec 10 1/2
10.000 Copec 10
6.200 Copec 10
500 Cristalerías 27

1.525 Gas Santiago 20 1/2
358 Inst. 116

700 Papeleras y Cartones 50
11.2309 Pizarrofeno OD. 26 1/2
3.233 Pizarrofeno 26 1/2
1.150 Ref. Viña 92 1/2
5.000 Sogeo 8 1/8
306 Tattersall 26
4.200 Teléfonos 9 1/2
59 Vapores OD. 31
21.111 Vapores 32 1/2
1.400 Cap. 62
1.300 Cap. OD. 62
1.600 Madsco 19 1/2

1.047 Bco. Sud Americano 48 1/2
613 Bco. Sud Americano 48
58 Bco. Sud Americano 48
348 Bco. Sud Americano 48

2.000 Laguna Blanca 140
48.000 Tierra del Fuego 40
89 Tierra del Fuego, lota 39
500 Tierra del Fuego 39 1/2
1.810 Tierra del Fuego 40
200 Vifa Concha y Toro, OD. 128
1.000 Cerveceras 70
2.000 Cia. Industrial OD.

1.000 Cerveceras 70
2.000 Cia. Industrial OD.

120 Copec 10
10.000 Copec 10 1/2
10.000 Copec 10
6.200 Copec 10
500 Cristalerías 27

1.525 Gas Santiago 20 1/2
358 Inst. 116

700 Papeleras y Cartones 50
11.2309 Pizarrofeno OD. 26 1/2
3.233 Pizarrofeno 26 1/2
1.150 Ref. Viña 92 1/2
5.000 Sogeo 8 1/8
306 Tattersall 26
4.200 Teléfonos 9 1/2
59 Vapores OD. 31
21.111 Vapores 32 1/2
1.400 Cap. 62
1.300 Cap. OD. 62
1.600 Madsco 19 1/2

1.047 Bco. Sud Americano 48 1/2
613 Bco. Sud Americano 48
58 Bco. Sud Americano 48
348 Bco. Sud Americano 48

2.000 Laguna Blanca 140
48.000 Tierra del Fuego 40
89 Tierra del Fuego, lota 39
500 Tierra del Fuego 39 1/2
1.810 Tierra del Fuego 40
200 Vifa Concha y Toro, OD. 128
1.000 Cerveceras 70
2.000 Cia. Industrial OD.

1.000 Cerveceras 70
2.000 Cia. Industrial OD.

120 Copec 10
10.000 Copec 10 1/2
10.000 Copec 10
6.200 Copec 10
500 Cristalerías 27

1.525 Gas Santiago 20 1/2
358 Inst. 116

700 Papeleras y Cartones 50
11.2309 Pizarrofeno OD. 26 1/2
3.233 Pizarrofeno 26 1/2
1.150 Ref. Viña 92 1/2
5.000 Sogeo 8 1/8
306 Tattersall 26
4.200 Teléfonos 9 1/2
59 Vapores OD. 31
21.111 Vapores 32 1/2
1.400 Cap. 62
1.300 Cap. OD. 62
1.600 Madsco 19 1/2

Presley, el ídolo de la juventud, ha comprometido su asistencia y cooperación para recibir y saludar a los dos favorecidos en nuestro concurso gigante, siempre y cuando sus obligaciones lo tengan en Nueva York a la fecha del viaje. Como él, todo artista del elenco RCA, estará a disposición de dos lectores durante 24 horas.

UN ARTISTA BUENO, no se agarra a puñetas en el Caupolicán.

UN ARTISTA MALO, exige que le instalen el ring.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

ALFREDO LIEUX, muy ceñudo, por el centro, pensando en nuevo programas. Sigue en Magallanes.

LUIS SOUZA con unos amigos publicistas, charlando en el centro.

FU LI CHANG, apontándose para hacer grandes números de magia en el Caupo. Dicen que es un gran mago.

PEDRO MESSONE, esperando la salida de su próximo LP. Trae títulos nuevos y también de esos que él impuso.

YACO MONTI, sin poder salir de un grupo de admiradoras provincianas. Son muy efusivas.

ELVIRA SAVI, ensayando para acompañar a un barítono alemán.

ALEJANDRO SIEVEKING, muy contento con su premio de teatro. No dieron ninguno más.

MISS ALEMANIA, muy aplaudida en un ensayo. Como será esta noche cuando debute oficialmente.

MARCOS CUADRADO, formando una especie de cooperativa, para juntar dinero y ayudar a sus compañeros. ¡Bonito!

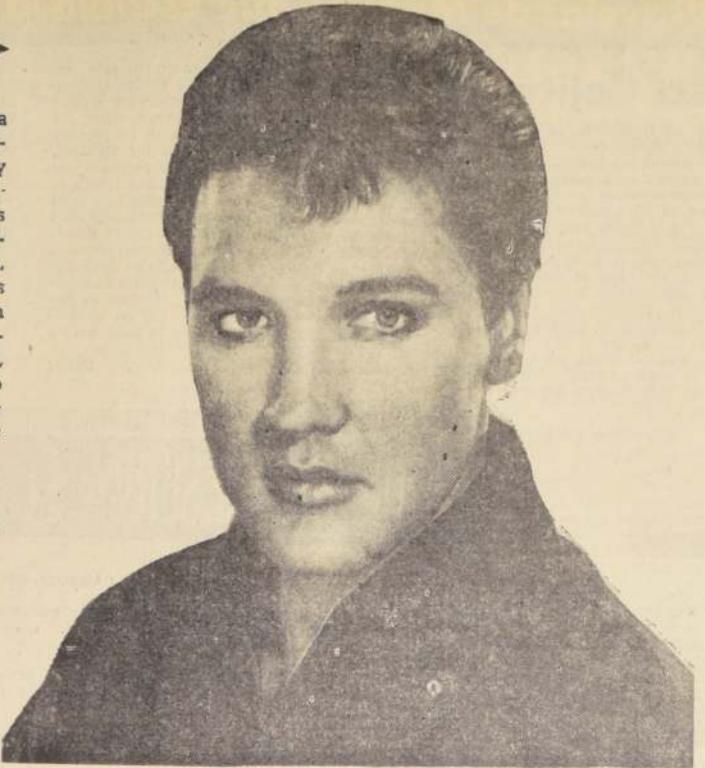
JORGE LAMBIE, asegurando que él no inicia peleas con nadie, pero que si lo buscan...

Autor Premiado

Alejandro Sieveking, sociado y ya laureado dramaturgo chileno, acaba de obtener una nueva distinción: el Premio Único en el XXI Concurso de Obras Teatrales organizado por el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. Su obra "Todo se irá, se ve, se va al diablo", firmada con el seudónimo de Telémaco, fue distinguida por el Jurado de Selección (Kerry Keiller, Orlando Rodríguez, Rubén Sotomayor), y por la Junta Directiva del ITUCH como acreedora al premio único de \$ 1.000, a más de la representación de la obra por parte de la misma entidad.

Sieveking es actualmente representado por la Cía. El Cáblico en el Teatro, con su comedia "Tres Fiestas Típicas", que está obteniendo un éxito sencillo. Anteriormente, el autor había sido distinguido por producciones como "La Remolienda", "Animas del Día Claro", "Parecido a la Felicidad", "Mi Hermano Cristián", "La Madre de los Conejos" y numerosas otras obras en un acto.

En el mismo certamen organizado por el ITUCH este año, fue distinguida en Mención Honrosa U.S.A. la obra "Miguel y María", firmada por el seudónimo Capricornio. Como los sobres con identificación de los autores no están abiertos, exceptuando el premiado, nos ha sido posible saber a quién co-



UNIVERSIDAD DE CHILE Instituto de Extensión Musical

en colaboración con el Instituto de Investigaciones Musicales

presenta

a:

ATAHUALPA YUPANQUI

TEATRO WINDSOR

LUNES 28 - 19 HORAS

ENTRADAS EN VENTA
EN BOLETERIA

Localidades rebajadas para
estudiantes en Compañía

Nº 1264.

CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL N° 3 AVDA MATUCANA 33-35

REMADE DE ROPA

Mañana jueves 24 de agosto, de 9 horas adelante

PRESTAMOS CONCEDIDOS EN DICIEMBRE DE 1966 VENCIDOS EN JUNIO DE 1967. VEN-HAY: Cortes de casimir, lana, algodón; prendas de vestir y ropa de cama en general.

EXHIBICION HOY MIERCOLES 23 DE AGOSTO, de 8.30 a 13 horas.

Pago al contado en efectivo — Entrega al término del remate

responde esta pieza distinguida con Mención Especial.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Nueva Legislación Permitirá Impulsar

Integralmente la Producción de Vinos

de la cosecha de viñedo, de este año, había tenido una disminución de alrededor de un 10 a 20 por ciento y que, por lo tanto, la producción vitivinícola no alcanzaría a satisfacer la demanda, se produjo gran revuelo en la opinión pública. Se habló entonces de una posible importación... y entonces... ardió Troya. La verdad es que no siempre es fácil conjugar todos los factores que influyen en un determinado fenómeno y que es bastante difícil equilibrar las implicancias que de estos se derivan.

El vino no es sólo, como románticamente pensamos, el producto depurado de la noble vid, sino todo un largo proceso industrial en el cual intervienen los propietarios de viñas, por un lado, los industriales elaboradores de él, por el otro y también los distribuidores y comerciantes. Todo ello representa cuantiosas inversiones en plantaciones, en maquinaria instalada y en organización y propaganda, que dan vida a miles de chilenos y prestigian a la más tradicional de nuestras producciones agrícolas. Es por esto y dado que, una elevada escasez del producto traería graves consecuencias, en los stocks y en el precio, el Ministerio de Economía decidió tomar cartas en el asunto y estudiar los antecedentes, a fin de valorar la magnitud del problema.

La decisión de ese Ministerio, basada en estudios realizados por la Empresa de Comercio Agrícola, fue la de no efectuar la aludida importación.

Se ha dicho que la producción nacional de vinos no es lo suficientemente eficiente. Alemania Federal, por ejemplo, con sólo 83.115 hectáreas plantadas de viñedo, produjo en 1965, cerca de 5.035.472 hectómetros, en circunstancias que Chile, con 113.350 hectáreas (superficie 36 por ciento mayor) obtuvo ese año únicamente 3.648.332 hectómetros; vale decir el 27 por ciento menos. Esta afirmación no parece del todo cierta, si consideramos que en nuestro país la vitivinicultura se rige por una antigua legislación, que limita la producción y que defiende las plantaciones efectuadas en terreno de rulo. Dejemos pues, a los hechos, y a los viñateros e industriales hablar por sí mismos.

LEGISLACION INADECUADA

A partir de 1938 y debido a la expansión ilimitada de la plantación de viñas, se produjeron varias crisis en los precios del vino, lo cual indujo a los legisladores a dictar leyes tendientes a limitar la plantación de viñedos y el consumo de vinos por habitante.

Se impidió el trasplante de cepas, con lo cual, no fue posible incluso hasta ahora, efectuar la elemental práctica de la rotación de cultivos, se impusieron fuertes impuestos y se reglamentó la plantación de viñas para terreno de riego y secano. Esto último, para proteger la utilización de los terrenos de rulo, cuyo mejor rendimiento se produce, precisamente, con las plantaciones de viñedos. En 1958, se actualizaron las tasas de impuestos de plantación que, por efectos de la inflación, parecían disminuidas y se estableció un impuesto a los traspantes aún dentro de un mismo predio, (salvo para los viñedos de rulo, a partir de 1963) igual a un 50 por ciento del valor del tributo de plantación aplicado en la comuna respectiva. La ley exigió también que los replantes se hicieran en tierras de igual o menor productividad que el viñedo original.

Todas estas restricciones impidieron alcanzar un mejor rendimiento y afectaron la productividad de los predios. Sin embargo, desde hace algunos meses, al aprobar el Senado el voto aditivo a la Ley de Reforma Agraria, se facultó al Ejecutivo para modificar sustancialmente la Ley de Alcoholes vigente. El Presidente de la República podrá mediante la dictación de un Decreto con Fuerza de Ley establecer normas sobre la materia y reemplazar la anterior.

Por su parte, los industriales elaboradores, agrupados en la Cámara del Vino, opinaron que su único interés era el de estar oportunamente abastecidos de la materia prima al precio oficial. Jorge Díaz, presidente de esta institución cuenta la historia así:

El día 29 de mayo, apareció una información en la que se decía que la producción de vino para 1967 había tenido un descenso de un 10 a 20 por ciento. Esto provocó una reacción inmediata en los productores que alzaron bruscamente los precios de los lotes de vino bruto.

de Impuestos Internos por razones estrictamente tradicionales.

EN PRO Y EN CONTRA

La Asociación Nacional de Viticultores —que como ya dijimos— representa a los viñateros del país, se opuso a la posible importación de vinos, alegando:

“1.º— No es efectivo que en nuestro país haya déficit de vino. Por

el contrario, para 1967 hay más vino que en 1964, 1965 y 1966”. (acompañada cifras detalladas en cuadro N.º 1).

“2.º— Tampoco es efectivo que exista una marcada escasez de vino blanco”.

“3.º— El sólo hecho de estudiar la posibilidad de importación, perjudica a Chile como exportador de vinos; y,

“4.º— Desde este año, el país cuenta con la

posibilidad de volver a legislar sobre plantación de viñas, con lo cual la vitivinicultura chilena podrá aumentar su producción en breve y salvar esta supuesta falta de abastecimiento.”

Todas estas razones fueron acompañadas de cifras. Según sus cálculos, para 1967 habrá una disponibilidad de 477.403 millones de litros para el consumo. Ello se basó en:

Disponibilidad y entrega de Vinos al Consumo para 1967. (Cálculos de la Asociación Nacional de Viticultores).

Stock al 1.º de marzo	192.000	Millones de Litros
Producción, menos exportación	445.403	" "
Disponibilidades	637.403	" "
Menos Stock año siguiente	160.000	" "
Entregado al Consumo	477.403	" "

De estos 477.403 millones corresponde —también según la Asociación— en un 46 por ciento a vino blanco y en un 54 por ciento a tinto, proporción que se ha mantenido siempre.

Por último agregaron,

que al permitirse una importación de vinos resultaría dañado el privilegio de ser Chile, el único exportador de vinos de América, y, por lo tanto, nuestra posibilidad de constituirnos en los futuros abastecedores de ALALC. Esto, en los mismos momentos en que estamos próximos a la fijación de las bases de la integración.

POSICION DE LA CAMARA DEL VINO

Por su parte, los industriales elaboradores, agrupados en la Cámara del Vino, opinaron que su único interés era el de estar oportunamente abastecidos de la materia prima al precio oficial. Jorge Díaz, presidente de esta institución cuenta la historia así:

“El día 29 de mayo, apareció una información en la que se decía que la producción de vino para 1967 había tenido un descenso de un 10 a 20 por ciento. Esto provocó una reacción inmediata en los productores que alzaron bruscamente los precios de los lotes de vino bruto.

to, incluso por sobre los precios oficiales”.

“Ante esta situación, la Cámara del Vino, previendo los problemas que para esa industria traería un déficit de vino, propuso tres alternativas:

“1.º— Que se aumentaran los precios del vino, a fin de producir una disminución en la cantidad demandada.

2.º— Que se autorizara legalmente, el aumento de la cosecha mediante la rebaja de su graduación alcohólica (vulgo agua)—solución esta última que ha juzgado de esta Cámara, es mala y cara, ya que al hacerlo hay que equilibrar los demás componentes— que en el vino elaborado llegan a 18 elementos; y,

3.º— Importar vino. Alternativa que el propio señor Díaz estima poco feliz, pero que no es del todo mala si se mira el problema con espíritu comercial y se considera que Francia —el gran exportador— importa alrededor de 10.000 millones de litros de Argelia y que Argentina, modelo de graneros de América ha estado importando trigo en los últimos años.

Nuestro entrevistado añadió que poco después, inexplicablemente, se dijo que la cantidad de vino era suficiente. Los industriales del vino no concordaron con esta afirmación ya que según sus antecedentes prácticos, la realidad era otra.

BOUQUET EN PELIGRO

La elaboración anual de vino, además de los elementos químicos necesarios, requiere de la mezcla de, parte de la nueva cosecha con caldos antiguos, los cuales, gracias al transcurso del tiempo, adquieren mayor consistencia y, por lo tanto, permiten la fabricación de un vino de mejor calidad. Es precisamente, este aspecto el

que defienden los industriales elaboradores ya que al mantenerse mayores cantidades de vino es posible también, destinar una mayor proporción de él para la guarda. Además —expresa la Cámara del Vino— que, según su propia experiencia, la cantidad de enlace (es decir, el vino del año anterior que debe ser mezclado con la nueva cosecha) va siendo cada vez más pequeña, lo que incidirá a la larga, en menor calidad de los vinos.

el que este sector debiera frenar sus actividades o no emplear la capacidad industrial total instalada. Esto último, según su opinión podría ocurrir con mayor probabilidad en los próximos años si no se adopta desde luego una política previsora para ampliar la superficie de viñedos. La nueva plantación demora entre 3 y 5 años para alcanzar el punto de cosecha.

PRONUNCIAMIENTO DE ECA

El Departamento de Estudios de la Empresa de Comercio Agrícola a quien fue sometido el análisis del problema, informó que para este año no era procedente realizar una importación de vinos. Ello se basó en que para 1967 habría un total de

450.776 millones de litros (Cifra declarada en marzo a Impuestos Internos). Descontando de esa cantidad, la exportación, que en las mejores condiciones podría ascender a 4.000.000, y la cifra de enlace para 1968 (150.000.000 litros aproximadamente), el país podría contar para este año con una disponibilidad de 50,8 litros per cápita.

Según estos cálculos el total de vino para el consumo habría disminuido este año en un 4,8% en relación a 1966, en un 0,1 en comparación a 1964 y aumentado en un 15,1% con respecto a 1965.

La cantidad de enlace por otra parte, no habría bajado, en relación a años anteriores, ni tampoco lo habría hecho la disponibilidad per cápita. Ellas serían

Stock enlace Miles de Lts.	Disponibilidad per cápita
1963	217.541
1964	150.888
1965	160.265
1966	150.662
1967	150.000

Últimas cifras son estimativas.

HERMANOS SIAMESES EN PAZ

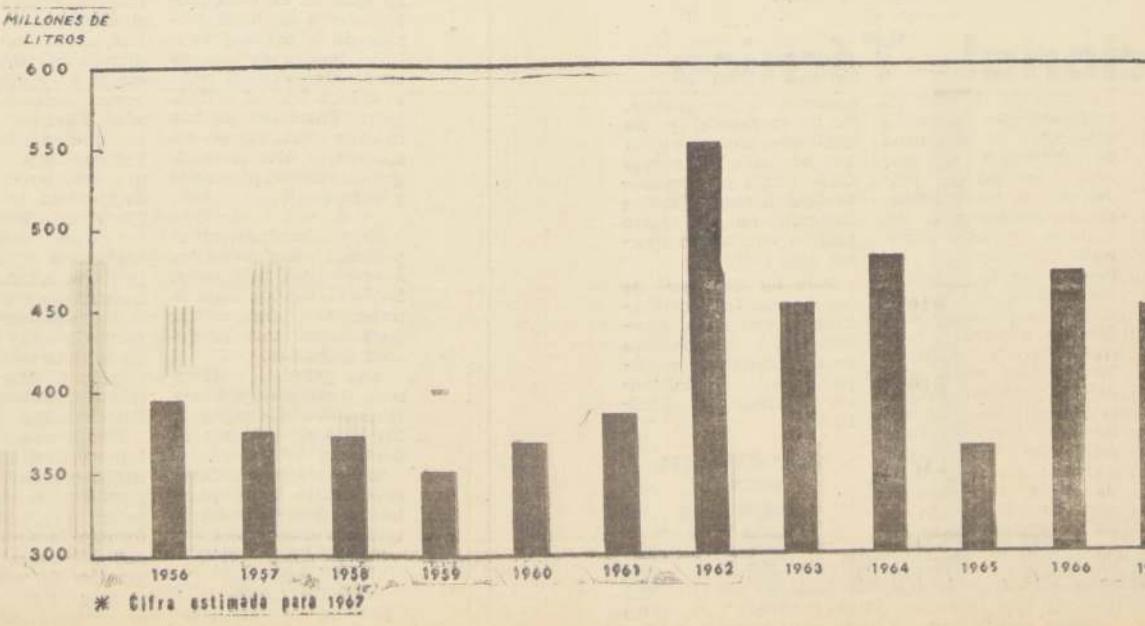
Las anteriores consideraciones, no impiden sin embargo que tanto la Asociación de Viticultores y la Cámara del Vino en este caso en pugna, lleguen a una solución de armonía ya que durante muchos años han debido luchar unidos por el resguardo de iguales intereses. Ellos piensan que hay, muchos otros enemigos. Desde luego, las campañas antialcohólicas, las bebidas de fantasía, los excesivos tributos, la cerveza y especialmente la imagen pecaminosa que el público tiene del vino. Dentro del papel que desempeñan se consideran como hermanos siameses y para ambos es de mayor interés —según lo afirma el representante de la Cámara del Vino— que el producto obtenga preponderancia en el mercado internacional.

EL VINO CHILENO EN EL EXTERIOR

La primera exposición a la que concurrieron los vinos chilenos fue a la de Viena en el año 1873, donde llamaron poderosamente la atención. En Burdeos, el año 1882 conquistaron en conjunto, diploma de honor y algunos conocidos productores obtuvieron medalla de oro. En 1889 éstos concursaron a la exposición de París y su fama quedó consagrada ya que las muestras nacionales obtuvieron en conjunto, un gran premio y ganaron seis Medallas de Oro algunos tipos.

En la Exposición París (PASA A LA PAG. 7)

PRODUCCION ANUAL DE VINOS



El Sexto Año de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

"La integración latinoamericana, superando las fórmulas anacrónicas, es condición inescapable para mantenernos en las fronteras más avanzadas del pensamiento creador, del esfuerzo científico y de la eficiencia técnica; es, a la vez, exigencia del desarrollo económico y medio eficiente para exaltar nuestros valores humanos."

(Carta del Presidente Frei a los señores Prebisich, Mayobre, Herrera y Sanz de Santa María, Enero de 1965).

Al cumplirse el sexto aniversario de la celebración de la Conferencia de Punta del Este que dio comienzo a los principios de integración y por tanto a la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, se iniciaron en nuestro país, organizadas por ASIMET e ICARE, jornadas de estudio sobre la materia, dada la alta trascendencia que el asunto, al igual que para toda Latinoamérica, tiene para nuestro país.

La ALALC, en su carácter integracionista persigue fundamentalmente realizar un programa de liberación arancelaria entre los países que la componen y un programa de desarrollo económico de complementación, tanto industrial como agropecuario, a fin de que Latinoamérica mediante la diversificación de la

producción, logre, a la larga, su completo autoabastecimiento.

Es precisamente a través de la creación de una zona de Libre Comercio y del establecimiento de un Mercado Común Latinoamericano que se ha estudiado la programática, a fin de que para 1970 se encuentren ambos funcionando.

Dentro de estos conceptos se ha materializado hasta la fecha el otorgamiento de 9.400 concesiones, a fin de que las exportaciones dentro de la región compitan, en forma preferencial, con el intercambio que se realiza desde fuera de la zona. Cabe destacar que gran parte de estas franquicias han sido convenidas por Argentina, Brasil y México. Si bien es cierto que el esquema multilateral de la Asociación permite que todos los países puedan disfrutar de dichas franquicias, no es menos cierto que las concesiones se han generado en su mayoría, por peticiones hechas, en naciones mencionadas, las que se encuentran en condiciones de lograr su rápido aprovechamiento. Esto significa que los países de mayor desarrollo dentro de la región están creando oportunidades de comercio para los productos que entre ellos puedan intercambiarse, sin que ocurra, simultáneamente, un proceso similar

para o entre los restantes miembros de la Asociación. Como es fácil comprender, esta polarización en las oportunidades de comercio, al hacer aún más atractivos al inversionista aquellos mercados, estaría creando condiciones para desvirtuar el principio de desarrollo armónico de la región.

A pesar de que la tasa de expansión del comercio interazonal muestra signos claros de debilitamiento. (El comercio entre los países de la ALALC representa solamente el 11,3 por ciento de sus comercio total) se ha logrado materializar algunos acuerdos concretos que coadjutan el proceso de integración. Los más significativos se refieren al establecimiento de un mecanismo de pagos para el comercio intrazonal; a la Concertación de un Convenio de Transporte Acuático; a la firma de un protocolo sobre liberación del Tránsito de personas dentro de la Zona; y, a establecimiento de un mecanismo de solución de controversias.

En virtud del Convenio de Transporte Acuático, las partes se comprometieron, fundamentalmente a formular una reserva multilateral de cargas en pro de las naves de ALALC, a establecer una propia Conferencia de Fletes, o a otorgar el tratamiento de nave nacional a las demás naves de la región

en los respectivos puertos declaración en el sentido de apoyar los proyectos de los países reconocidos como de "mercado insuficiente", es decir, de Colombia, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela y, si fuere el caso, abstenerse de participar en los acuerdos concertados entre ellos, por un período de tiempo determinado. Este fue el criterio empleado entre Colombia, Chile, Perú y Uruguay, quienes en los últimos días de 1966, convinieron la concertación de un Acuerdo de Complementación sobre el Sector Electrónico de Uso Doméstico.

Este mismo criterio de complementación acompaña la necesidad de realizar acuerdos Subregionales de Integración, a fin de acelerar el proceso de desarrollo económico en aquellos países en situación de desventaja, entre los integrantes de la ALALC.

Otro punto esencial para la buena marcha del Mercado Común Latinoamericano lo constituyó la petición efectuada unánimemente por la última Reunión de Presidentes de Montevideo sobre los llamados créditos desatados. Ello significa que las partes que desean disfrutar de las ventajas pactadas en un Acuerdo deben adherir a él y contraer las obligaciones consiguientes. La sola excepción a lo anterior corresponde a los países de menor desarrollo económico relativo, los cuales pueden disfrutar de las franquicias sin otorgar compensación.

Argentina, Brasil y México formularon una

DECISIVOS EN EL DESARROLLO ECONOMICO NACIONAL

nes. Este gas será industrializado, y en la forma más direc-va de utilización, servirá para producir fertilizantes nitrogenados sintéticos, especialmente también, urea y amoníaco. (Todo esto en su primera etapa).

Esta industria, debe traer a los países competidores con las similares extranjeras. Por ello es muy importante considerar la escala a la que producirá. Si sólo se considerara el mercado interno, no sería económicamente aconsejable.

Por eso será una gran planta que producirá mil toneladas diarias de amoníaco y mil toneladas diarias de urea.

El puerto quedará ubicado en el lugar que se llama Cabo Negro, que es totalmente protegido por la Isla Isabel, tiene una gran profundidad de agua, y las altas marcas que se producen en algunos sectores del Estrecho, no le afectan.

Su construcción y habilitación será enfocada,

tomando en cuenta no sólo a la petroquímica, sino su utilización en general, lo que constituirá un nuevo y gran aporte al desarrollo económico de nuestra provicia más meridional.

Este complejo será construido en Magallanes, en estrecha colaboración con la ENAP, aprovechando las enormes valorizaciones de estructuras que la Empresa Nacional de Petróleos ha realizado en esa provincia, además del material humano y de la organización y experiencia que dicha empresa tiene en ese territorio.

Existen varios consorcios extranjeros interesados, en suministrar a nuestro país, para construir esta obra, tanto la ingeniería, como el equipo y la tecnología en general. Se dará preferencia a la construcción de la máxima cantidad posible de equipos en nuestro país, el resto se colocará en el extranjero. Entre las firmas más interesadas en colaborar en esta tarea figuran firmas japonesas y europeas.

Los estudios que se han realizado sobre la posibilidad de establecer una buena industria petroquímica en nuestro país y en cualquiera de Latinoamérica.

Los estudios que se han realizado sobre la posibilidad de establecer una industria petroquímica en nuestro país y en cualquiera de Latinoamérica.

Actualmente ya se están colocando las órdenes de compra para el equipo importado, ya se ha realizado el diseño básico de ingeniería.

El equipo importado representa aproximadamente el 70% del equipo total. El resto será fabricado dentro del país. Se ha encargado y se encargará a diversas maestranzas chilenas implementos importantes, especialmente referentes a construcciones de torres y estanques o tanques. Así también será adquirido dentro del país to-

do el acero estructural que se precise para estas construcciones y se colocarán pedidos para toda clase de materiales, como por ejemplo gran parte del ladrillo refractario que es necesario para los hornos.

Estamos ya realizando, en forma paralela, contactos con Uruguay y la Argentina. Con este último país se concretó ya un importante intercambio de productos petroquímicos que asciende a un monto de cinco millones de dólares.

Termina manifestando Eduardo Simón, que el funcionamiento de las plantas señaladas, permitirá un ahorro anual de divisas al país y la generación de ellas, que ingresarán al país por retornos de productos exportados petroquímicos, de un orden total de 50 millones de dólares.

PLANTA DE ETILENO
Recientemente, se realizó un viaje de los técnicos chilenos a Perú y Ecuador para estudiar los planes de esos países y armonizarlos con los programas de Venezuela, Colombia y Chile. Se llegó a establecer las líneas generales que permitirán su participación en el área andina.

Este 2 de octubre próximo se realizará en Bogotá una reunión de los cinco países con el fin de oficializar y poner en marcha estos planes integrados de desarrollo petroquímico.

APORTE CHILENO AL ECUADOR
La participación de capitales y técnicos chilenos en la creación de la industria petroquímica ecuatoriana es muy importante y decisivo.

Este proyecto servirá eminentemente para ser exportado, ya que actualmente el consumo nacional de etileno es de 7.000 toneladas anuales y la capacidad de producción de la planta, como ya lo hemos señalado será de 50.000 toneladas.

Nos manifiesta el señor De la Piedra, que esta planta tiene una capacidad de diseño de producción de 60.000 toneladas anuales de etileno. Los planes de construcción y funcionamiento de las primeras plantas. Gran parte del aporte chileno se efectuará mediante la firma "The Lummus Co."

Actualmente ya se están colocando las órdenes de compra para el equipo importado, ya se ha realizado el diseño básico de ingeniería.

El equipo importado representa aproximadamente el 70% del equipo total. El resto será fabricado dentro del país. Se ha encargado y se encargará a diversas maestranzas chilenas implementos importantes, especialmente referentes a construcciones de torres y estanques o tanques.

Así también será adquirido dentro del país to-

La Asistencia

La Asistencia Técnica otorgada a Chile por países, instituciones o fundaciones privadas y organismos internacionales comenzó a tener gran auge a comienzos de este decenio, una vez que fue posible vislumbrar la importancia que ella podía adquirir como factor de proceso de desarrollo. Fue así como se creó hace dos años el Departamento de Asistencia Técnica Internacional (DATI), incorporándolo a la Oficina de Planificación Nacional con el propósito de integrar la asistencia extranjera a las metas de los planes de desarrollo económico y social que esta Oficina está elaborando.

Esta Asistencia Técnica Internacional ha to-

Internacional Técnica

mado tres formas muy características:

- 1) La capacitación de recursos en el extranjero (becas).
- 2) El envío al país de profesionales altamente capacitados, con amplia experiencia en determinadas materias (expertos); y
- 3) El envío de suministros, equipos técnicos, alimento y, en algunos casos, pequeños financiamientos, para permitir la adecuada implementación de proyectos nacionales que no cuente, con el personal profesional y técnico necesario determinará, a su vez, una prioridad en buscar la asistencia técnica extranjera que pueda complementar este proyecto nacional.

Además, en muchos casos la asistencia técnica a una determinada actividad integra a estos

tres elementos (expertos, becas y suministros), dando origen a lo que se denomina Proyectos de Asistencia Técnica.

Esta integración y subordinación de la ayuda internacional a las metas del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social determina un criterio de prioridades en las solicitudes de asistencia técnica. Un proyecto de alto interés nacional que no cuente, con el personal profesional y técnico necesario determinará, a su vez, una prioridad en buscar la asistencia técnica extranjera que pueda complementar este proyecto nacional.

Uno de los principales trabajos que se están realizando por este Departamento es una cuantificación de la ofer-

ta cooperación es grande. Se ha calculado (y ha resultado una sorpresa) que por cada dólar que Chile recibe por concepto de Asistencia Técnica Internacional, nuestro país ha tenido que aportar otro dólar.

Esta ha sido una de las razones para centralizar la recepción, coordinación y distribución de esta ayuda en el Departamento de Asistencia Técnica de ODEPLAN.

LA ASISTENCIA TÉCNICA NECESSARIA

En estrecha colaboración con la ENAP ya se han elegido los mejores terrenos disponibles.

NACE UN NUEVO PUERTO EN MAGALLANES

Después de minuciosos estudios en el terreno

se insiste en algo que ya mencionamos: la ayuda extranjera en la forma de expertos o suministros, incluso de proyectos, es un complemento, indispensable sin duda, a proyectos nacionales que implican un desembolso de dinero y un esfuerzo de instituciones chilenas. Este trabajo nacional hace que la ayuda extranjera no sea una oferta gratuita, sino un complemento que tiene las más variadas fuentes. También las instituciones chilenas que reciben esta ayuda internacional son diversas: tanto el sector privado como público, las universidades, institutos de investigación, etc. Y el esfuerzo de cada una de ellas por utilizar esta forma de

asistencia es grande. Se ha calculado (y ha resultado una sorpresa) que por cada dólar que Chile recibe por concepto de Asistencia Técnica Internacional, nuestro país ha tenido que aportar otro dólar.

Esta ha sido una de las razones para centralizar la recepción, coordinación y distribución de esta ayuda en el Departamento de Asistencia Técnica de ODEPLAN.

LA ASISTENCIA TÉCNICA NECESSARIA

En estrecha colaboración con la ENAP ya se han elegido los mejores terrenos disponibles.

NACE UN NUEVO PUERTO EN MAGALLANES

Después de minuciosos estudios en el terreno

se insiste en algo que ya mencionamos: la ayuda extranjera en la forma de expertos o suministros, incluso de proyectos, es un complemento, indispensable sin duda, a proyectos nacionales que implican un desembolso de dinero y un esfuerzo de instituciones chilenas. Este trabajo nacional hace que la ayuda extranjera no sea una oferta gratuita, sino un complemento que tiene las más variadas fuentes. También las instituciones chilenas que reciben esta ayuda internacional son diversas: tanto el sector privado como público, las universidades, institutos de investigación, etc. Y el esfuerzo de cada una de ellas por utilizar esta forma de

asistencia es grande. Se ha calculado (y ha resultado una sorpresa) que por cada dólar que Chile recibe por concepto de Asistencia Técnica Internacional, nuestro país ha tenido que aportar otro dólar.

Esta ha sido una de las razones para centralizar la recepción, coordinación y distribución de esta ayuda en el Departamento de Asistencia Técnica de ODEPLAN.

LA ASISTENCIA TÉCNICA NECESSARIA

En estrecha colaboración con la ENAP ya se han elegido los mejores terrenos disponibles.

NACE UN NUEVO PUERTO EN MAGALLANES

Después de minuciosos estudios en el terreno

LA PETROQUIMICA SERA UNO DE LOS FACTORES MAS

En la vida contemporánea, la industria química es uno de los factores más importantes del desarrollo y el progreso. En los países industrializados constituye del 8 al 19 por ciento de la producción industrial total. En nuestro país la actividad química está prácticamente en pañales. Salvo los productos químicos que elaboran la gran minería y las plantas de celulosa y papel para su propio consumo, nuestra industria química se ha orientado hacia la elaboración de artículos farmacéuticos, pinturas, detergentes y otras líneas de producción sencillas, que son elaboradas por una gran cantidad de laboratorios muy pequeños y antieconómicos.

Por estas razones y debido a la inmensa importancia que tienen los productos plásticos en el mejoramiento del standard y comodidad de la vida moderna, el Gobierno decidirá establecer una moderna industria petroquímica en nuestro país. El 17 de mayo del año pasado se efectuó en la Moneda, la ceremonia de la firma de la escritura pública que formalizó la constitución legal de la sociedad "Petroquímica Chilena Ltda."

Poco después se organizó la entidad, materialmente, se designó un gerente general, se contrató empleados, ingenieros y técnicos. Se estableció en una sede y empezó a funcionar.

Es interesante saber lo que se ha realizado en un año, aparte de la organización y puesta en funcionamiento mismo de la nueva entidad. Para ello hemos conversado con el gerente general, ingeniero civil Eduardo Simián, ex ministro de Minería, quien fuera, además el ingeniero que tuvo a su cargo, los trabajos de exploración y perforación que dieron como resultado el surgimiento de petróleo por primera vez en nuestro territorio. (Springhill, hoy Manantiales, en la Isla de Tierra del Fuego).

PLANTA DE CLOROSODA

En los planes y objetivos señalados para la "Petroquímica Chilena Ltda." dice el señor Simián, figura la construcción de una planta de Cloro-Soda de propiedad y responsabilidad exclusiva de la nueva entidad.

Actualmente se ha obtenido un crédito en Alemania, que es otorgado por el Banco Kredinestadt fur Wiederaufbau, que

es una institución parecida al Banco Internacional de Desarrollo. El monto del crédito asciende a 16.6 millones de marcos. De esta cantidad, 6.6 millones de marcos serán usados en escudos en Chile. El costo total de la planta es de 28 millones de marcos. Para llegar a esta cantidad, aparte del crédito alemán, se obtendrán siete millones que serán otorgados en créditos por los propios proveedores a los que se les adquirirá equipos y maquinarias, y los 4.4 millones de marcos restantes a cargo de la Petroquímica Chilena de sus propias disponibilidades.

Este es más o menos la proporción que se necesita para la adquisición de equipos fabricados en el país, para la ingeniería civil de detalle, para obras civiles y de montaje todo lo cual será realizado por firmas chilenas.

Hemos resuelto ya la propuesta para la ingeniería básica y la de proceso de la planta. Entre varias empresas extranjeras a las cuales les fue solicitada propuestas, resultó ganadora la firma alemana Lurgi. Dentro del contrato que se establecen las especificaciones técnicas de los equipos que se necesitarán y se incluye la supervigilancia de la construcción, del montaje y de la puesta en marcha.

La fecha cero desde que empieza a correr el plazo que es de 24 meses para que la planta de cloro-soda entregue sus primeros productos, empezó a regir el 20 de agosto recién pasado.

La planta de polietileno tiene una capacidad de diseño para producir 33 mil toneladas de cloro al año y de 37 000 toneladas de cloro de polivinilo de 15 000 toneladas anuales. Esta soda cáustica es de tipo rayón, que actualmente importan las industrias textiles de fibras plásticas. También se empleará en las plantas de celulosa y de papel. Abastecerá directamente las necesidades de la nueva planta de celulosa que la COTFO construye en la provincia de Arauco, con la ventaja de que queda geográficamente muy cerca, ya que la planta de cloro-soda se levantará cerca de la refinería de petróleo de Concepción. El cloro que produzca servirá, además, para abastecer a la plan-



Ingeniero Eduardo Simián, Gerente General de la sociedad "Petroquímica Nacional Ltda."

1970 a 1971. La demanda interna de dichos productos crece a un ritmo del 15 al 20% al año. Pero este ritmo aumentará sin duda, una vez que exista la materia prima disponible, como ocurre en todos los procesos económico-industriales similares.

En esta asociación la firma The Dow Chemical Co. aporta el 70 por ciento del capital, y la "Petroquímica Chilena Ltda.", probablemente en conjunto con la ENAP, el 30 por ciento.

En total este complejo industrial significa una inversión del orden de los 35.000.000 de dólares. Entrará en funcionamiento entre 1971 a 1972.

SOCIEDAD CON COYA
En los próximos días se constituirá una sociedad entre la Petroquímica Chilena y la Empresa Coya, para la fabricación de anhídrido ftálico, plastificantes y resinas sintéticas. Esto significará una inversión de US\$ 2.200.000, podrá entrar en operación en 1969. Estará ubicada en las cercanías de Concón, Valparaíso. Esta planta forma parte del llamado complejo aromático.

CONSUMO DE RESINAS PLÁSTICAS
La resina que es la base para un número fabuloso de productos plásticos tiene un consumo en Chile, de un kilo al año por persona. En los países desarrollados este consumo es de 20 kilos al año por persona. Esto significa que dentro del consumo nacional que está ampliamente abierto el campo para las resinas plásticas ya que una gran masa consumidora se deberá incorporar a la vida moderna o ya se está incorporando.

Se han realizado todos los estudios de suelos y fundaciones.

PLANTA DE ACETALDEHIDO
La planta de Aldehido

ta y la demanda de ayuda internacional. La demanda está en cierto modo, determinada por las metas parciales del Plan de Desarrollo, y por la imposibilidad de obtener estos recursos técnicos en el país. La oferta, debido al interés de Chile por utilizarla eficientemente, ha significado desde ya un aumento considerable: entre 1960 y 1965 se recibió como promedio aproximadamente la suma de 5 millones de dólares. En 1966 se alcanzó la cifra de 24 millones y se espera que este año lleguemos a los 26 millones de dólares, por concepto de asistencia técnica internacional.

Es importante destacar que en la determinación de las necesidades de asistencia que Chile tendrá en el futuro, se ha contemplado también la posibilidad de que estas necesidades de técnicos especializados, puedan ser satisfechas por profesionales y técnicos chilenos. Esto se explica porque muchos profesionales chilenos se han especializado y se están especializando en determinadas materias, en el país o en el extranjero, y es contra-

roducente restarles posibilidades profesionales al contratar un experto extranjero para desempeñar una función que puede ser realizada en forma similar por un nacional. Sólo aquello para lo cual no tenemos especialistas (ya sea en calidad o cantidad) debe, indudablemente, ser atendido por la asistencia técnica internacional, ya sea como chilenos becados en el extranjero o como solicitud de expertos extranjeros.

Es también especialmente difícil por la gran cantidad de postulantes que acuden a ODEPLAN buscando estudios posteriores en el extranjero. Se da preferencia a aquellos candidatos que están realizando una función en materias relacionadas con la beca que realizan la calificación de prioridades de todas las solicitudes de asistencia técnica.

LAS BECAS Y LOS BECARIOS

También las becas han tenido una preocupación preferente por parte de este Departamento, ya sea tratando de dar difusión en los medios interesados directos, como tratando de buscar mecanismos para que el efecto que se pretende conseguir

al enviar chilenos a estudiar materias especializadas en el extranjero, se cumplan ampliamente.

Es también objeto de estudio el éxodo de profesionales chilenos al extranjero, tratando de buscar soluciones que hagan posible poner atractivo a esta situación, eliminando sus causas y haciendo más difícil que pueda salir de Chile el personal más capacitado con que contamos para cualquier esfuerzo de desarrollo.

Organización del Departamento de Asistencia Técnica Internacional (DATI)

Dada la cuantía de los recursos comprometidos, tanto nacionales como extranjeros, se ha seleccionado un equipo de profesionales que realizan la calificación de prioridades de todas las solicitudes de asistencia técnica.

Este es uno de los criterios que se tenía muy en cuenta para las futuras demandas de cooperación internacional, para evaluar la competencia que podría ser considerada como una de las causas del éxodo de profesionales chilenos al extranjero.

Es altamente satisfactorio que nuestro país esté dando la pauta en cuanto a buscar una más eficiente utilización de la cooperación internacional, que es, a la larga, una de las más efectivas ayudas que un país de mediano desarrollo puede recibir, porque el trabajo y sus resultados son producto de la participación de nacionales y extranjeros, trabajo que permanece y solidaridad internacional que une a los países en un destino mejor para el mundo entero.

diplomática que se realiza, en cada caso, frenando a las fuentes internacionales de asistencia técnica.

El esfuerzo que realiza nuestro país en la centralización, coordinación y orientación de este valioso recurso para nuestro desarrollo, está siendo contemplado con interés por las Agencias que proporcionan esta asistencia, quienes han facilitado todo tipo de colaboración en éste, uno de los primeros intentos en el mundo en desarrollo por utilizar en la mejor forma posible, la Asistencia Internacional.

Es altamente satisfactorio que nuestro país esté dando la pauta en cuanto a buscar una más eficiente utilización de la cooperación internacional, que es, a la larga, una de las más efectivas ayudas que un país de mediano desarrollo puede recibir, porque el trabajo y sus resultados son producto de la participación de nacionales y extranjeros, trabajo que permanece y solidaridad internacional que une a los países en un destino mejor para el mundo entero.

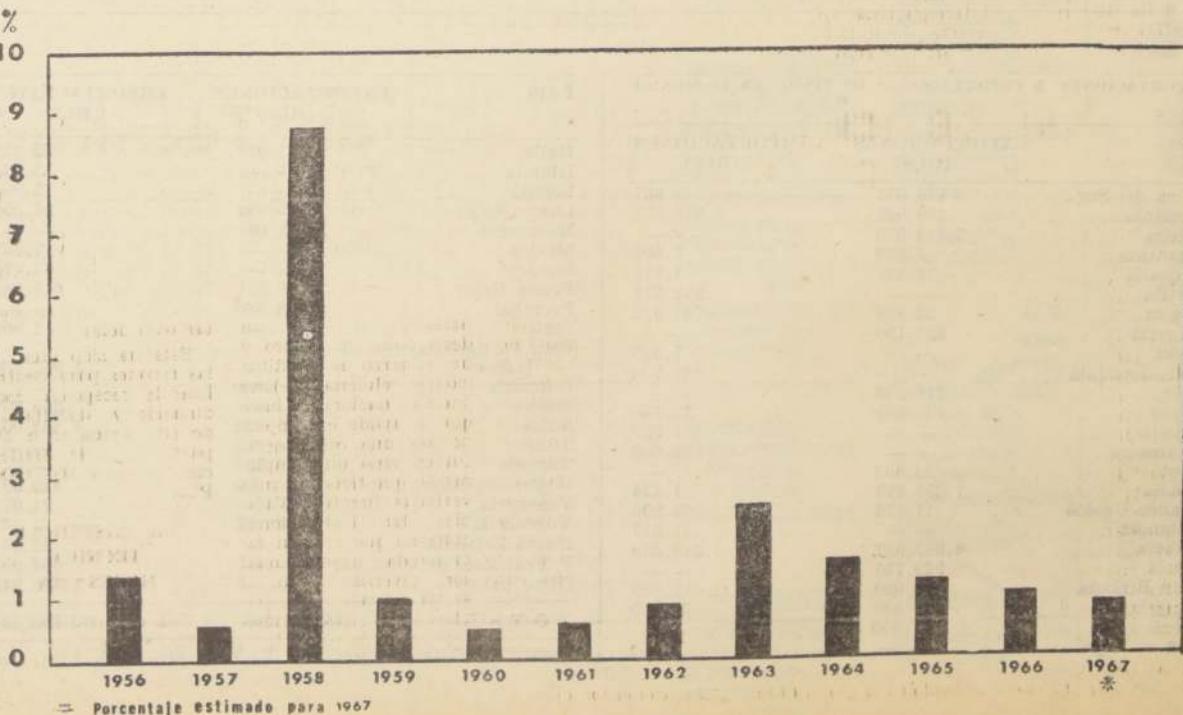
Nueva Legislación... (De las Páginas Centrales)

namericana de Buffalo ganaron tres medallas de Oro y veinticuatro de Plata. Además reco-

rieron galardones máximos entre niñas

Rio de Janeiro, Guatemala, etc.

Porcentaje Anual de Exportación en Comparación con la Cantidad Total Producida



INDICADORES ECONOMICOS

	1965	1966	1967
	%	%	%

PRECIOS

a) Indice de Precios al Consumidor:			
—Variación de julio	0,6	2,1	2,3
—Variación diciembre-julio ...	17,3	15,2	17,3
—Variación julio a julio ...	28,2	23,6	19,0
b) Indice de Precios al por Mayor			
—Variación de mayo	1,6	0,3	1,0
—Variación de diciembre-mayo	15,7	12,7	13,2
—Variación de mayo a mayo ..	25,3	21,3	20,2

SUELLOS Y SALARIOS

—Variación enero a abril ...	16,8	8,8	12,4
—Variación de abril a abril ...	54,0	36,0	42,2

OCCUPACION (-)

Tasa crecimiento fuerza de trabajo marzo a junio	—	—	2,9
Proporción desocupación (junio) ...	—	—	5,9
(-) Nueva encuesta de informaciones no comparables con anteriores			

PRODUCCION INDUSTRIAL

a) Indice Dirección Estadística:			
—Tasa crecimiento acumulada a abril (4 meses)	3,8	8,3	1,2
—Tasa crecimiento acumulada a abril (12 meses)	4,7	6,3	3,6

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE VINOS EN EL MUNDO (1963)

PAÍS	EXPORTACIONES (HLS)	IMPORTACIONES (HLS)
Africa del Sur	176.583	2.907
Alemania	160.569	4.470.933
Argelia	7.112.000	—
Argentina	1.688	2.000
Australia	73.387	4.118
Austria	—	532.871
Bélgica	28.626	747.912
Bulgaria	933.130	—
Brasil	—	7.300
Checoslovaquia	—	385.954
Chile	116.902	—
Chipre	100.060	12.129
Canadá	—	111.980
Dinamarca	—	103.000
Egipto	20.000	—
España	1.854.359	1.224
Estados Unidos	11.378	543.906
Finlandia	—	51.517
Francia	4.343.087	9.848.830
Grecia	329.780	—
Gran Bretaña	32.030	1.085.620
Hungría	335.200	63.700
Israel	17.550	—
Irán	—	1.160
T O T A L	23.892.398	23.892.398

	1965	1966	1967
	%	%	%
b) Indice SOFOFA:			
—Tasa crecimiento acumulada a mayo (5 meses) ...	12,7	9,4	8,4
—Tasa crecimiento acumulada a mayo (12 meses) ...	10,7	7,8	6,9

INDICES MONETARIOS Y CREDITICIOS:

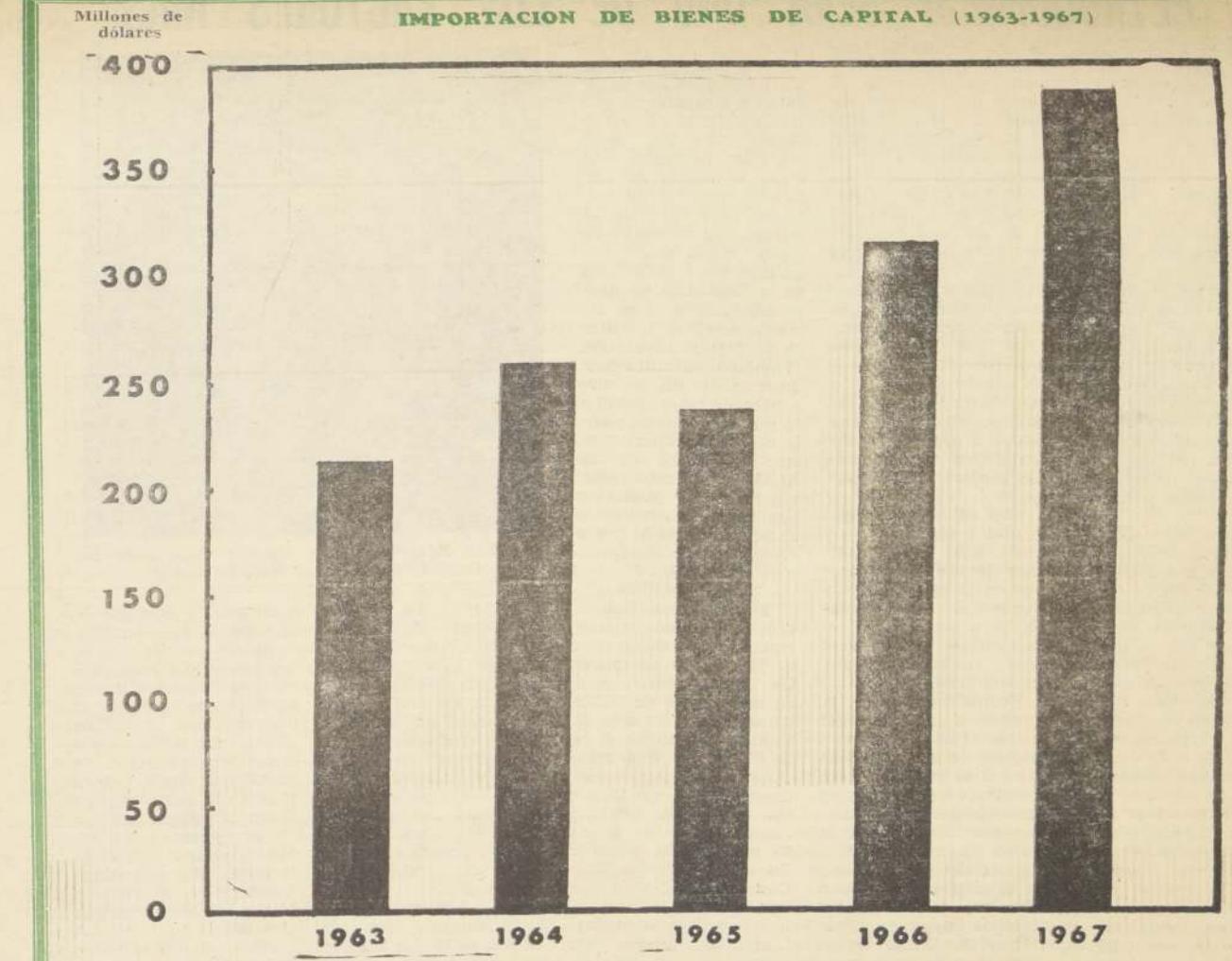
a) Dinero sector privado:			
—Variación diciembre-junio ...	30,4	20,1	10,1
—Variación junio a junio ...	54,5	52,0	27,3
b) Créditos moneda corriente del sistema bancario (sector privado):			
—Variación diciembre-junio ...	18,7	10,4	9,0
—Variación junio a junio ...	41,9	29,1	29,0

COTIZACION DEL DOLAR EN EL MERCADO FUTURO COMPRADOR

—Variación diciembre-julio ...	7,4	14,3	15,0
—Variación julio a julio ...	20,0	21,0	23,9

FUENTES:

Dirección de Estadística y Censos, Instituto de Economía, U. de Chile, Sociedad de Fomento Fábril, Banco Central de Chile.



FUENTE: Superintendencia de Aduanas

Como se aprecia en el gráfico precedente, los montos de importación de Bienes de Capital han mostrado un ostensible aumento en los últimos años, observándose entre 1963 y 1966 el mayor porcentaje de variación, el que alcanzó a un 33 por ciento. Estas importaciones que se traducirán a la larga en una mayor producción del país, se refieren principalmente a la compra de maquinarias para la industria en general, la Agricultura y Minería.

En las cifras también se han considerado las importaciones de

IMPORTACIONES: En millones de dólares.

	1963	1964	1965	1966	1966-65	1967 (2)
BS. DE CAPITAL Y REPUESTOS	213,6	259,9	237,3	315,7	33,0	385,4
—Máq. Minería	4,0	6,4	4,2	7,4	76,2	
—Máq. Agric. y tractores	11,4	9,9	12,1	14,0	15,7	
—Máq. Industria	77,5	99,8	95,0	121,2	27,5	
—Máq. calderas; mat. eléctricas	45,0	46,5	45,9	70,4	53,4	
—Art. hierro y acero (1)	11,6	23,0	17,1	23,4	36,8	
—Varios	12,1	15,3	16,6	22,0	32,5	
MATERIAL TRANSPORTE	52,0	59,0	46,4	57,3	23,5	
—Ferroviario	21,5	15,7	9,5	7,1	-25,3	
—Marítimo	6,2	7,4	8,9	1,5	-83,1	
—Aéreo	1,2	15,3	2,7	5,5	103,7	
—Vehículos motorizados	23,1	20,6	25,3	48,2	70,8	

Fuente: Superintendencia de Aduanas

1) Las fluctuaciones de este grupo corresponden a las compras de tuberías de ENAP.

2) No existe detalle. Sólo puede clasificarse en US\$ 320 millones para bienes habituales y US\$ 65,4 millones para bienes de inversión de la Gran Minería del Cobre.